

EVOLUCION SOCIAL DEL OBRERO EN GUAYAQUIL



OBRA HISTORICA

POR

JOSE BUENAVENTURA NAVAS V.



GUAYAQUIL-ECUADOR

Imp. Guayaquil. — Aguirre 414

1920

Dedicatoria

A los obreros de Guayaquil

A vosotros dignos i humildes hijos del pueblo que lleváis un destello de luz en la mirada i una ansiedad insluta de amor i de justicia en vuestras almas;

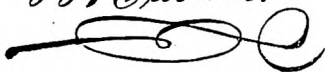
a vosotros, luchadores sin manchas ni desmayos, que lleváis en vuestra frente arrugada por incógnitos dolores, las sombras de muchas tristezas;

a vosotros que, aunque oscuros e ignorados, sois los verdaderos héroes del progreso que ha alcanzado nuestra culla Guayaquil, durante los cien años de nuestra vida independiente;

a vosotros, yo os dedico este libro que es síntesis fiel de vuestras luchas en la ascensión gloriosa hacia la montaña blanca del Ideal.

EL AUTOR,

J. B. Navas.





JOSE BUENAVENTURA NAVAS V.

AUTOR

PROSPECTO

Al escribir este pequeño libro no me ha guiado a hacerlo ni el deseo de la gloria ni el del lucro.

Lo primero, porque el concepto que yo tengo de la gloria es bien triste, i lo segundo, porque yo tengo convicción íntima de que en donde quiera que pone sus fatídicas plantas el interés, huyen la verdad i la justicia para dejarle el campo a la mentira, al error y al crimen.

La gloria, aquella visión fantástica que le lleva trastornada la razón a tantos poetas i escritores que más tienen de locos que de sabios, es una solemne tontería.

Las multitudes cegadas una vez por la pasión, otras por el odio i siempre por la ignorancia, batan palmas al redor del mal i proclaman bueno todo lo malo.

La gloria, la verdadera gloria tiene mucho de íntima i mucho de privada.

La verdadera gloria es el beso silencioso, purísimo i tranquilo que el ángel de la satisfacción da a nuestras almas cada vez que obramos bien.

El ángel de la gloria besa la pálida frente del artista ante que el público ignorante i exigente haya criticado su obra.

El amor a mi pueblo i a mi Patria; la atención y respecto que siempre me ha inspirado la clase trabajadora, aquella que amasa el pan de cada día, con el sudor de su frente i no con lágrimas de sus hermanos, el espíritu de justicia que debe prevalecer en todos los actos i todas las acciones de la vida humana, he allí los únicos móviles que me inspiraron la feliz idea de hacer en este pequeño volúmen, algunas apreciaciones acerca de la evolución social de nuestros obreros, en Guayaquil, durante los cien años de nuestra vida independiente.

Sin archivos de ninguna naturaleza i sin otra fuente informativa que la tradición que naufraga en los mares del egoísmo i la ignorancia, en la modestísima esfera de nuestras facultades hemos hecho lo posible por reseñar, aunque

sea brevemente, la historia de la fundación i vida' de cada una de nuestras sociedades obreras, desde la independencia de Guayaquil hasta nuestros días.

Si nuestra relación saliere defectuosa o incompleta culpe a la escasez de nuestras facultades, pero jamás a nuestra buena voluntad para servir a una causa que creemos santa.

EL AUTOR,

ADVERTENCIA

Los datos que esta breve reseña histórica suministra datan en su mayor parte de veinticinco años a esta fecha, porque es durante este tiempo que el espíritu de asociación—factor principal del desarrollo progresivo de los pueblos—ha alcanzado gran incremento entre nosotros.

En efecto, hasta el año de 1895 no se conocían en Guayaquil otras sociedades obreras dignas de mención que la Sociedad Filantrópica del Guayas y la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, fundadas, la primera, allá por el 21 de Noviembre de 1849 y la segunda el día 11 de Diciembre de 1879, estas sociedades que hoy marchan a la cabeza de las instituciones obreras de Guayaquil, han alcanzado también durante los últimos veinticinco años, inmenso desarrollo y han hecho grandes beneficios prácticos al pueblo de Guayaquil, por lo cual estimo justo tratar de cada una de ellas en capítulo aparte.



‡ 1849 ‡

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

(1)

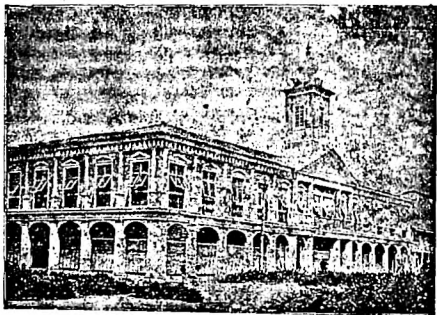
ESTA nobilísima institución, la primera no sólo de Guayaquil, sino del Ecuador entero y la única en su género, fué fundada, allá por el 21 de Noviembre del año de 1849; el acta primitiva de su fundación no existe, como tampoco existe ya más que uno sólo de sus socios fundadores; el Sr. Francisco Lecaro. El documento más antiguo que se ha encontrado, según consta en la página 105 de los "Documentos relativos a la Sociedad Filantrópica del Guayas", presentados por su Presidente Sr. Francisco García Avilés, en el año de 1899, es la reforma de los estatutos, hecha en 1880 y aprobados por el Gobierno de entonces, siendo Ministro de lo Interior el Sr. Cornelio E. Vernaza y Gobernador de Guayaquil, el Sr. José Sánchez Rubio.

La Sociedad Filantrópica del Guayas, fué fundada el día 21 de Noviembre del año de 1849 y quedó organizada con el Directorio siguiente: Presidente, Juan María Martínez; Vice-Presidente, José María Suárez, Vocales Principales: Telésforo Vega, José Plaza Araujo, Manuel Rivera, José Niceto Torres, Rafael Arias, Vicente Aroca, Miguel V. Sorrosa, Pedro Herrera, Nicolás Pinela, Pablo Suárez; Vocales Suplentes: Francisco Rocafuerte, José Mejía, Mateo Velasco, Miguel Icaza, José González, Nazario Jijón, Antonio Fuentes, Tomás Matéus, Manuel Menéndez, Martín Icaza; Síndico, Mauricio V. Machuca; Tesorero, José Manuel Jiménez; Secretario, José Julián Sánchez; Pro-Secretario, Francisco Campusano; Socios: Fermín Arizaga, Sixto Juan Bernal, Manuel Chorroesco Bustamante, Juan Bautis-

[1]—Estos datos históricos son transcritos de acuerdo con los "Documentos relativos a la Sociedad Filantrópica del Guayas" presentados por dicha institución, anualmente.

ta Destruge, Francisco G. Díaz, José Gutiérrez Mauricio Candelón, Francisco Lecaro, Vicente Lazo, José León, Juan Mo. é. Carlos Morales, Carlos Mejía, Patricio Morales, Pedro Pablo Martíz, Antonio Meneci, Juan José Malta, Manuel Gómez, Miguel Herrera, Leandro Herrera, Juan M. Manrique, Gregorio Manrique, José A. Ordóñez, Felipe Patiño, Mariano Rodríguez, José Rosero, José J. Loro, Gregorio Santa Cruz, Juan A. Unda, José María Vega, José María Villamil, José María Vallejo y Alejo Valero.

Se instaló la Sociedad modestamente en el mismo lugar que hoy ocupa su gran edificio y abrió una escuela para los hijos del pueblo; este es el plantel que ha funcionado por espacio de 71 años: "a sus aulas han concurrido muchas generaciones de obreros y hoy como ayer, esta noble institución, continúa ofreciendo los mismos asientos a la clase desvalida, sin preguntarle jamás su origen ni menospreciarla cuando se presenta descalza y ambulosa"; entre esos niños envueltos en girones con la precocidad para el vicio, adquirida en la sentina social, han habido muchos depurados por la acción benéfica de la "Sociedad Filantrópica del Guayas", y devuelto a la sociedad, para ser más tarde útiles y honrados miembros de la gran familia humana.



Edificio propio de la Sociedad Filantrópica del Guayas

Su edificio es de construcción moderna, de estilo elegante y decorado en el frontis con un hermoso torreón a donde se obstanta un reloj público; consta de dos pisos; en el piso superior funciona la escuela de Letras Rocafuerte, y allí tiene la sociedad su gran salón de actuaciones; en la planta baja están instalados los diversos talleres de la Escuela de Artes y Oficios, a saber: Tipografía, Litografía, Evanesencia, Música, Geometría, Arquitectura y Mecánica, el costo total de esta obra—debida exclusivamente a la munificencia popular—es de unos cien mil sueros.



Sr. Dn. Francisco García Avilés,

Presidente de la Sociedad Filantrópica del Guayas desde el año 1889, hasta nuestros días.

El Sr. Dn. Francisco García Avilés, es el actual Presidente de la "Sociedad Filantrópica del Guayas" y lo ha sido desde treinta y un años atrás, consecutivamente.

"Este caballero dotado de regular fortuna y sin ambiciones de ningún género se ha dedicado exclusivamente a hacer el bien a los demás, consagrando todo su tiempo, todo su trabajo y todo su prestigio personal a la Sociedad Filantrópica".

"A él se le debe todo el progreso moderno de la institución. El personal se renueva anualmente; pero sus socios, penetrados de un alto espíritu de justicia, le conservan en el puesto de honor, con bien merecido voto unánime."

El día 4 de Enero de 1891, bajo la presidencia del Sr. García Avilés y merced a su iniciativa y sus esfuerzos se inauguró, con gran solemnidad y pompa, la escuela de Ar-

tes y Oficios, hoy escuela Anzoátegui" la misma que más tarde había de ser un santuario del trabajo; la bendijo el Ilustrísimo Obispo de Miryna, Sr. Dr. Dn. Isidoro Barriga y fueron sus padrinos el General Dn. Reinaldo Flores y la Srta. Rosa Matilde Hurtado; el Sr. Dn. Daniel López y la Sra. Cruz Morla de Morla.

Por esta escuela han pasado muchas generaciones de obreros que hoy son honrados miembros del cuerpo social y que constituyen un justo timbre de orgullo para nuestra hermosa Guayaquil, ellos son el mejor testimonio del beneficio práctico que los talleres de la Filantrópica han reportado a nuestros obreros de Guayaquil.

"El vasto edificio de la Sociedad Filantrópica, no es un claustro en donde se fabrican sermones y Ave Marías, pero en cambio resuenan en sus talleres, el golpe del martillo, vibran aparatos eléctricos, muévense las prensas tipográficas; oyense el eco de mil voces infantiles que murmuran los primeros rudimentos de la ciencia y para que el bello arte tenga, también allí su asiento, una magnífica orquesta preludia sus acordes.

"Allí, en esa escuela de Artes y Oficios, se siente palpar la vida con vigor extraordinario y se rinde culto al Trabajo, que es la fuente de la moral más pura."

"La Filantrópica es la madre de los hijos del pueblo: ella, los recoge en la calle, pobres, humildes, desamparados, precoces, sin embargo, en las miserias de la vida y los depura en sus talleres, evitando a la sociedad, el desarrollo de gérmenes nocivos y devolviendo a ella, después, hombres útiles, ciudadanos honrados, artesanos o artistas, con medios propios de existencia y una posición decente".

"Pero no se detiene aquí la Sociedad Filantrópica, su misión es estimular a todo el que se coloca sobre el nivel común con los atributos de la honradez, del valor, de la abnegación, del sacrificio, del talento y del genio.

Y así premia, en sus brillantes festividades al niño que sobresale en la escuela, al ciudadano que se recomienda por su Beneficio público, al obrero que perfecciona su trabajo, al hombre que expone su vida por salvar la ajena, al escritor que honra a la Patria, con sus producciones, etc., etc., es una sociedad que ampara a todos los desvalidos y estrecha la mano a todos los buenos."

Entre los Benefactores de esta Sociedad están inscritos los siguientes nombres: Francisco García Avilés, Baltazara Calderón v. de Rocafuerte, Dr. Julián Coronel, Sr. Euclides V. Cabezas, Srta. J. Anzoátegui, Sr. Darío Morla,

Srta. Isabel Avilés, Srs. Leonardo Sotomayor, Lorenzo Ponce, Miguel G. Hurtado, Homero Morla y el Directorio del Teatro Olmedo.

Sr. Dn. Homero Morla

Este caballero, fué socio de la Filantrópica desde 1881, Presidente de ella en 1883; Vice-Presidente en 1893 y Vocal por espacio de muchos años; a él se debió la fundación de la clase de Telegrafía, en la Escuela de Artes y Oficios, dicha clase la fundó a sus expensas, funcionó por algunos años, dió buenos resultados; pero, mas tarde, fue suprimida.

En 1898 fue nombrado Presidente del Comité organizador de la Exposición Nacional, que celebró la Filantrópica en conmemoración de sus Bodas de Oro, en 1899; este proyecto fué consignado en un acuerdo del Directorio el día 20 de Noviembre de 1898, la Exposición se llevó a cabo con el éxito más cumplido y ha sido—indiscutiblemente—el más lucido ornato de las fiestas conmemorativas de la Sociedad Filantrópica del Guayas."

Sr. Dn. Euclides V. Cabezas

Este caballero se hizo cargo de la Tesorería de la Sociedad Filantrópica, en el mes de Enero de 1900, cargo que desempeña hasta hoy día, a entera satisfacción, no sólo de la Filantrópica que vé en él al celoso guardián de sus cuantiosos intereses; sino de la sociedad guayaquileña en general.

El Sr. Cabezas; según consta en los distintos informes presentados, anualmente, por los comisionados de dar un corte y tanteo a la caja de la Institución, ha manejado los caudales de la Filantrópica, con una escrupulosidad y honradez, rara en estos tiempos de verdadero positivismo.

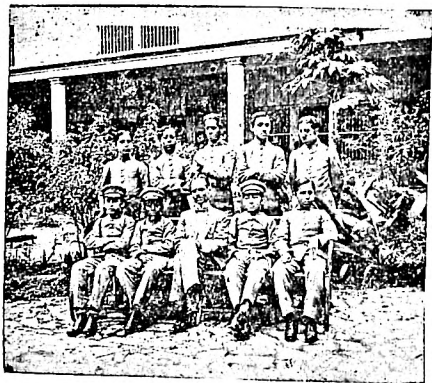
En virtud de lo cual sus consocios le reeligen cada año y continúa ejerciendo el mismo cargo.



Sr. Marcos E. Vernaza
Actual Secretario de la
Sociedad Filantrópica
del Guayas.

Escuela de Letras Rocafuerte

Este importante plantel de educación es la primera escuela de toda la República; ya por el número crecidísimo de alumnos que asisten diariamente a sus aulas, el cual no baja de quinientos, anualmente; ya porque en ella no sólo se instruye, sino que también se educa el corazón en las prácticas de la moral y la virtud; así también por el cuerpo docente de sus Profesores el cual es en todo tiempo idóneo y competente; contando también, con una sección de Kindergarten, a la cual asisten parvulillos de ambos sexos.



Grupo de alumnos del taller de Tipografía, acompañados de su Director el señor Agustín A. Freire.

DIRECTORIO PARA EL AÑO DE 1920

NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL DEL 19 DE ENERO DE 1920

Presidente: Sr. Dn. Francisco García Avilés

Vice-Presidente: Sr. Dn. Darío Morla

*Vocales Principales: Sres. Dr. José M. Estrada Coello,
José Salcedo E., Pedro I. Barbotó.*

*Vocales Suplentes: Sres. Miguel Cucalón, José Pitarque,
Dr. Carlos A. Rolando*

Síndico Principal: Sr. Dr. José Luis Tamayo

Síndico Suplente: Sr. Dr. Adolfo B. Serrano

Tesorero: Sr. Dn. Euclides V. Cavezas

Secretario: Sr. Dn. Marcos E. Vernaza

Prosecretario: Sr. Dr. Venancio Larrea y A.



Alumnos de la Filantropía egresados en 1919 con sus títulos de profesores adquiridos en la Escuela de Letras Roca fuerte y Anzoátegui de Artes y Oficios.

1872

SOCIEDAD "LA UNION"

En el mes de Diciembre de este año varios jóvenes guayaquileños formaron un centro social que se denominó "Sociedad 'La Unión'", el cual tenía por objeto, según consta en los annes de "Los Andes", periódico que se editaba entonces en esta ciudad, la ilustración de sus miembros.

Dicho centro duró poco tiempo y pasó a la historia sin mayor novedad, siendo de anotar que dicha sociedad hizo propaganda en pro de la erección de la estatua don Vi ente Rocafuerte.

No copiamos el nombre de sus fundadores, porque no existe ni vestigios de aquella institución.

1873

SOCIEDAD "LA HUMANITARIA"

A fines de este año varias matronas guayaquileñas presididas por la señora Leonor Carbo de Higgins, fundaron esta sociedad que, como su nombre lo indica, fué una institución que tuvo por objeto ejercer la beneficencia entre las clases desvalidas.

Esta sociedad formó una ambulancia, hizo algo en favor de los hijos del pueblo; pero duró poco tiempo.

1874

SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO

ORIGEN DE LA SOCIEDAD

Allá por los primeros meses del año de 1874, unos buenos ciudadanos, celosos de instruirse y mejorar así su condición individual y social reuníanse continuamente en el taller de carpintería que poseía el Sr. Dn. Andrés Miranda

en la plaza de San Francisco, hoy Rocafuerte y cambiaron algunas ideas con respecto a organizar una sociedad que debiera de tener por objeto principal la instrucción de sus socios, al efecto en ese mismo año, reunidos el día 15 de Marzo [*] en número de unos veinte más o menos, entre los cuales se encontraban Eusebio Tolosano, Andrés Miranda, Agustín Morán, Juan José Terrero, Tomás Chichónís, José Eugenio Icaza y otros, organizaron una sociedad que con el nombre de "Sociedad de Artesanos Instruyéndose" la cual debía de responder al fin que se proponían; para el efecto, nombraron Presidente de la sociedad con el título de Director al ciudadano José Julián Suárez, y al Directorio llamáronle deliberación; luego formaron sus estatutos y lleváronlos al Supremo Gobierno para que los aprobase, como el Presidente de entonces Sr. Dr. Gabriel García Moreno hizo caso omiso de la solicitud y no gozara la sociedad de personería jurídica; parece que esto enfrió un poco los ánimos de los socios quienes a mediados del año de 1875 convencidos de que luchaban contra corriente puesto que tenían la oposición directa del Gobierno, declararon la sociedad en receso la misma que se durmió para siempre.

Pero tres de esos abnegados y buenos ciudadanos, que son Andrés Miranda, Agustín Morán y Eusebio Tolosano viendo defraudadas, por la indiferencia de un Gobierno sus primeros esfuerzos, no por eso desmayaron en su labor ni perdieron la esperanza de volver a organizar la sociedad; pensaban siempre en ello; lo habían comprendido como una de las necesidades imperiosas del progreso; y como antes, continuaron reuniéndose en el taller del Sr. Andrés Miranda y tratando de reorganizar la sociedad, y al efecto; después de haber hecho labor de propaganda entre algunos artesanos y después de haber hablado anticipadamente con el Sr. Adolfo Hidalgo para que les presidiera, volvieron a reunirse en la noche del día 11 de Diciembre de 1879 en el taller del Sr. Miranda y declararon legalmente constituida la sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, he allí el verdadero origen de esta sociedad.

El 11 de Diciembre de 1879 quedó organizada la sociedad con el siguiente Directorio:

Presidente de las Juntas Generales, Julio Báscones.—
Presidente del Directorio, Adolfo Hidalgo.—Vice-Presidente, Andrés Miranda.—Vocales Principales: Juan P. Cali, Basi-

[*] En la agencia que tenía el señor José Terreros en el mismo lugar a donde hoy tiene su taller de zapatería el señor Belisario Hinojosa.

lio Miranda, Eusebio Tolosano, Juan A. Larreta.—Vocales Suplentes: Ercipión Cárdenas, Ignacio Fuentes, Fernando Ponce Eduardo Rivaleneira.—Tesorero J. Domingo Peña. fel.—Suplente. Manuel Mejía.—Studico, Fernando Gómez, —Bibhotecario, Juan Herrera.—Suplente, Ovidio Lascano, —secretario, Manuel de J. Chichonis.—Prosecretario, Juan Andusia.—Socios: Pedro Carbo, Federico Galdos, Rafael Osorio, Ignacio G. Roen, Ramón Pérez, Antonio Avila, Eduardo Valenzuela y Toala, J. Nicanor Vera, José I. Olmedo, José V. Canizares, Juan Cortés, Mariano del Rosario, Tomás Chichonis, Pedro P. Lavayen, J. Camilo Palomeque, Jacinto Carlin, José Tolozano, Agustín Morán Isidoro Robalmo Rosendo Avilés Terán, Adolfo Hidalgo, Fernando Herrera, José García Antiche, Juan J. Terreros, Tomás Ríos, Dositeo Chichonis, Manuel I. Lloa (padre), Dr. César Borja, José S. Rodríguez, Dr. Francisco Martínez, Manuel Falquez, Gil G. Tama, Martín Icaza, Manuel Andia, Eduardo Campusano, José F. Salazar, Jacinto C. Morla, Gumercindo Pino, Luis Rada, Adolfo Suárez Santiago Coronel, José Vélez, Pedro N. Morales, Nicolás M. Chichonis, Francisco Mosquera, Francisco Campos, Martín Castillo y Luna, Dr. José M. Avilés, Dr. Juan de D. Castro, Salvador Aguirre, J. Gabriel Moneayo José Herrera, Enrique Vivero, Luis M. Herrera, Daniel Egas, Dr. Francisco X. Aguirre Judo, Lorenzo Salvatierra, Vicente M. Suéscun, Luis Sánchez, Mariano Jurado, Pedro Sánchez Rubio, Emiliano Caicedo, Rafael Caamaño, Eleodoro Avilés, Francisco Franco Ferrusola, Eliseo C. Espinosa, Andrés Infante, Amadeo Carselen, Miguel M. García, Martín I. Córdova, José Suárez, Carlos Echniz, Luis García, Hilario Indabura, Juan Iasila, Antonio F. La-Mota, Luis Abadie, Manuel Morán, Isidoro Icaza, Juan Muguerza, Jacinto Vivar, Adolfo Garcés, Carlos Abadie, Marcos Herrera, José Herrera y García, Santiago Herrera, Antonio Dávila Zuvala, Daniel Vélez, Ezequiel Escolar Vicente Martín, Filomeno García, Pablo Díaz, Francisco Hernández, Manuel Espinoza Morán, Vicente Díaz, Ramón Flores Ontaneda, Dr. Pedro P. Carbó, Manuel de J. Calderón, Amadeo Izquieta, Pedro Obdulio Torres, Pedro Parrales, Agustín Barba, Juan M. Cornejo, Manuel Cárdenas Méndez, Abdón Cucalón, Francisco Ronquillo, Juan Gamarra, Eleodoro León, Narcizo Cobos, Manuel Herrera, Angel Espinoza, Dr. Aparicio Ortega, Leonidas del Campos, Leonardo Reina, Oscar Lara, Pedro Andrade, Angel Ortíz, Homero Cárdenas, Belisario López, J. A. Paredes, Francisco Franco, Alejandro Martínez, Felipe Murillo, José Murillo, Mariano Flores, José Gil Erazo, Pascual Guedes, Manuel

Salto, Carlos López Lascano, José F. Jijón, José Alvarado, Juan Cortina, Juan J. García, Vicente Acosta.

Elevaron sus estatutos en 1880 siendo Gobernador de Guayaquil, el Sr. Dr. J. Sánchez Rubio, y Ministro el Dr. Dr. Cornelio E. Vernaza, los cuales fueron aprobados; los mismos que sufrieron una ligera modificación en 1886.

En el capítulo 19 de los estatutos reformados en 1886 dice así:

—DE LA SOCIEDAD—

Artículo 1º—La Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, tiene por objeto instruir a sus socios en las artes i oficios; mejorar las respectivas industrias; crear recursos por medio del ahorro, para atender con ellos al progreso de la sociedad; propender al adelanto intelectual de los que la componen, y proveer al bienestar futuro de cada uno de sus miembros.

Como medios de instrucción y a medida que sus fondos lo permitan, la Sociedad comprará libros instructivos, para establecer y fomentar una Biblioteca.

Con medio principal de proveer al bienestar futuro de los socios, la Sociedad establecerá una caja de "Caja de Ahorros".

Artículo 2º—La sociedad fundará una o más escuelas para la instrucción de sus miembros.

Artículo 3º—Procurará, por cuantos medios le sean posibles, adquirir modelos y demás elementos relativos a su objeto; para cuyo fin promoverá cada dos años, una exposición industrial de la Provincia del Guayas.

Artículo 4º—La Sociedad ejercerá sus funciones por sí misma y por medio de un Directorio.

La Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso es una de las instituciones mas serias i respetables de Guayaquil.

Ha cumplido fielmente su programa realizando cuantos nobles fines se propusieron sus socios al fundarla.

Así le vemos con el trascurso de los años adquirir un hermoso edificio, en cuya adquisición tuvo parte mui activa i eficaz el inolvidable socio i Presidente entonces de la sociedad de Artesanos, Sr. Dr. Dr. Federico Pérez Aspiazú.

Un voraz incendio destruye el edificio en la madrugada del 16 de Julio de 1902, pero, inmediatamente, i bajo la activa i recomendable labor altruista de su Presidente entonces don Pedro Pablo Garaicoa, el edificio se reconstruyó

con más solidez i elegancia que antes i en el tiene hoy la Sociedad su hermoso salón de actuaciones i funcionan las clases de la inmejorable escuela nocturna para obreros que sostiene la Sociedad.



SR. DN. JUAN LOMBEIDA

Diputado en representación de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, al próximo Congreso Obrero que se reunirá en Guayaquil el 9 de Octubre del presente año.

El Sr. Lombeida es uno de los artesanos más honrados i dignos del país. Su labor en el seno de las varias instituciones obreras a las que ha pertenecido i pertenece, como se verá en el desarrollo de este libro, fué siempre de lo más eficaz i provechosa.

Su carácter sincero, altruista i desinteresado le ha hecho acreedor a la estimación general de la clase obrera que ha visto siempre en él a un elemento de progreso.



SR. DN. NELSON MATEUS

—:o:—

Miembro prestigioso de nuestra culta sociedad i actual
ce-Presidente encargado interinamente de la Presidencia
la sociedad Artesanos Amantes del Progreso.

A la Sociedad de Artesanos le cupo el honor de haber iniciado el ahorro en el Ecuador, fundando, como fundó, la 1ª Caja de ahorros que hubo en la República: "La Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso," la cual inició el ahorro en las clases populares i hubiera dado magníficos resultados sino hubiera sido, como fué, víctima de una cuantiosa i lamentable estafa en la cual la misma sociedad perdió algunos fondos.

Escuela Nocturna de la Sociedad de Artesanos

Este magnífico establecimiento de instrucción para las clases populares, es el primero i mejor de los de su índole, que funcionan en toda la República.

Los alumnos matriculados anualmente son en número de 750, con un promedio de asistencia diaria de 380.

Está dirigido, desde hace algunos años, por el competente pedagogo Sr. Fermín Vera Rojas, joven profesor de inmejorables prendas morales, actividad, talento i carácter necesarios para dar a su escuela el gran impulso que él sólo ha sabido darle:

Asignaturas que se dictan en dicha escuela

Matemáticas: Aritmética, Geometría, Metrología, i Nociones de Álgebra.—Enseñanza práctica.

Ciencias Naturales: Botánica, Zoología, Física e Higiene aplicada.

Lenguaje Castellano: Lectura, Caligrafía, Gramática, Composición i Redacción.

Narración: Historia del Ecuador i Rudimentos de Historia Universal.

Descripción: Geografía del Ecuador, Universal i Comercial.

Economía Política: Contabilidad, Instrucción Moral i Cívica, Constitución.

DIRECTOR

FERMIN VERA ROJAS

AUXILIARES

79	Grado	Sr.	Carlos E. Rodriguez J.
69	"	"	Alejandro de Janón
59	"	"	José A. Ochoa G,
49	"	"	Severo M. Rabascall
39	"	"	Numa A. Llona J.
29	"	"	José Mendoza C.
19	"	"	Filiberto E. Lopez A.

DE SUS PRESIDENTES

Entre los principales Presidentes del Directorio de la Sociedad de Artesanos que más han laborado por el progreso de la institución podemos anotar los siguientes:

Adolfo Hidalgo, Ignacio Casimiro Roca, Pedro Camacho, Isidro María Suárez, Juan Pablo Cali, Federico Pérez Aspiazu, Pedro Pablo Garaicoa, Ezequiel Seminario, Alberto Hidalgo Gamarra, Guillermo Higgins C. i Luis Vernaza

Sr. Dn. Luis Vernaza



Miembro distinguido de la banca i del alto comercio de esta plaza.

Presidente del Directorio de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, en 1920. Actualmente el Sr. Vernaza se encuentra en Quito desempeñando el alto cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, razón por la cual está encargado de la presidencia del Directorio, interinamente, el Vice-Presidente de la Institución, Sr. Dn. Nelson Matéus.



DR. MIGUEL E. CASTRO, ACTUAL SINDICO DE LA SOCIEDAD

**DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS
AMANTES DEL PROGRESO
PARA 1920**

ELEGIDO EN SESION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1919

Presidente: Sr. Luis Vernuza

Vice-Presidente: Sr. Néelson Mateus

Secretario: Sr. Salvador B. García

Bibliotecario: Sr. Horacio Fernud

Tesorero: Sr. Juime Tomás de Verduguer García

Sindico: Sr. Dr. Miguel E. Castro

Vocales Principales: Sres. Guillermo Higgins C., Agustín Rendón, Victoriano Miranda, Dr. Luis de Janón J., Juan B. Jouvin A., Manuel E. Barrionuevo

Vocales Suplentes: Sres. Carlos Guzman A., Enrique Jaramillo Avilés, Toribio Cabezas, Miguel Bejar i Juan B. Solis

1884

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS DEL GUAYAS

Esta importante sociedad fué fundada el 28 de Junio de 1884.

Al principio de su fundación tropezó con grandes obstáculos, entre otros el que los Gobiernos despóticos de entonces, celosos de que los hijos del pueblo reconquistaren sus derechos i ocupasen su puesto, negábanle la personería jurídica no aprobando sus estatutos.

Después de las primeras reuniones, la sociedad se declaró en receso, volviéndose a organizarse el año 1885.

La Sociedad se llamaba entonces como hoy "Sociedad de Tipógrafos de Auxilios Mutos," tenía un órgano de propaganda que era "El Obrero", el cual salía de los talleres de "La Nación", cedidos para el efecto, gratuitamente, por su propietario el Sr. Juan Bautista Elizalde.

El Documento más antiguo que hemos encontrado de esta sociedad es el Directorio de 1891 publicado en la 4a. página de "El Obrero", correspondiente al 15 de Enero de 1891 i el cual estaba formado así:

Presidente, Manuel Artenga del Castillo; Vicepresidente, Andrés Ayala; Fiscal, Virgilio Stopper; Tesorero, Juan Bautista Amat i Luna; Secretario, Carlos Chávez Gálvez; Prosecretario, Gilberto G. Santos; Vocales: Adolfo Córdova, Agamenón Luque Benigno Andrade i Rafael Bermeo.

En la reinstalación de la sociedad, uno de los iniciadores i que tomó parte muy activa en ella fue el Sr. J. B. Amat i Luna, en cuya casa se reunían los tipógrafos que reinstalaron la Sociedad.

A iniciativa del Sr. Amat i Luna, que entonces era Regente de los talleres de "La Nación", fué que se fundó "El Obrero", órgano de propaganda de la Sociedad, i cuyos primeros números fueron escritos, en su mayor parte, por el mismo señor Amat.

Más tarde la redacción de "El Obrero", pasó a una comisión, ésta comisión parece que hizo política auspiciando la candidatura presidencial del Dr. Ponce i entonces, como era natural que sucediese, se llevó el diablo al periódico i más tarde la sociedad volvió nuevamente a declararse en receso hasta el 16 de Setiembre de 1904 en que se reinstaló definitivamente para vivir hasta hoy.

ACTA DE REINSTALACION

DE LA

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS DE AUXILIOS MUTOS

— :o: —

En en la ciudad de Guayaquil, a doce de Setiembre de mil novecientos cuatro, por iniciativa, de varios individuos que forman el gremio de tipógrafos, se invitó a éste a que se reuniera en el local perteneciente a la Sociedad "Hijos del Trabajo", con el objeto de buscar el medio más práctico para organizar una Sociedad de Auxilios Mútuos. Reunidos en número considerable, se acordó reinstalar la Sociedad de "Tipógrafos de Auxilios Mútuos", que hacían algunos años se hallaba en receso, y que la presidiera el Presidente de entonces señor Olavide Luque.

Después de un corto debate en el que tomaron parte algunos de los que formaban la Sociedad antedicha, quienes hicieron ver la utilidad que reportaba la reinstalación de la mencionada Sociedad de "Tipógrafos de Auxilios Mútuos", i que se exhiban los respectivos Estatutos.

Como algunos de los concurrentes hicieron notar la necesidad de nombrar nuevo Directorio, procedióse a su elección después de un pequeño receso.

Reinstalada la sesión i recogidos los votos, se nombró escrutadores para tal objeto a los señores Bolívar García i Manuel J. Caamaño. Computados los votos, resultaron electos por mayoría, para Presidente, Vicepresidente, Tesorero i Secretario, respectivamente, los señores Manuel Arterga del C., Manuel J. Caamaño, Antenor Aguilera y Rafael M. Bermeo.

Se acordó que los demás miembros del Directorio se nombraran en la próxima sesión.

El señor Calle puso en conocimiento de la Sociedad, que el señor don Vicente Paz Ayora, Director de "La Nación", le había manifestado sus simpatías por el gremio de tipógrafos i que ofrecía su apoyo en todo lo que tienda a su mejoramiento moral i material de la Sociedad que se establezca.

La Sociedad por medio de su Presidente, acordó se le dé un voto de gratitud por tan generoso ofrecimiento.

El señor Manuel Guzmán pidió que se pase un oficio al señor Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", dándole las gracias por haber proporcionado el local para las sesiones. Se aprobó por unanimidad.

El señor Rafael Benites hizo presente que el señor Julio T. Foyain, era uno de los tipógrafos muy entusiasta por haber llevado a cabo la presente reunión i que solicitaba un voto de aplauso para este distinguido miembro de la Sociedad. Se aprobó por unanimidad.

Por ser avanzada la hora i señalándose el día diez i seis de los corrientes para nueva sesión, se suspendió la presente, firmándola los suscritos, que a continuación se expresan:

Aguilera Antenor
Almeida Leonidas
Alvarado B. Teodoro
Arteaga del C. Manuel
Arteaga P. Angel V.
Benites Rafael
Bermeo Rafael María
Blanco César O.
Brito Manuel de J.
Caamaño Manuel de J.
Calle José
Castro Ildefonso M.
Cnsares José L.
Castro Jacinto
Coronel Justo
Córdova Alejandro
Coronel Federico
Coronel Federico A.
Cuadra Rafael A de la
Cherres J.
Chonillo Max. Moisés
Echeverría Leonardo
Elizalde José S.
Enriquez Elías
Escandón Manuel A.
Espinosa Gil B.
Fernández L.
Foyain H. Aurelio P.
Foyain Julio T.
Franco José Felipe
Freire Agustín A.
Galarza P. Manuel A.

Gallinar Ricardo
García A. Rafael E.
García B. Jacinto
García Bolívar de P.
Guedes Alberto
Guillén Teófilo
Gutierrez A. O.
Guzmán Manuel A.
Herrera V. Jacinto
Herrera José L.
Hinojosa M. R.
Jaramillo Marcos A.
Lavayen Melitón
León R. Enrique
López Plutarco
Luque A. Olavide
Mafuelo Federico
Martínez S. Adolfo
Martínez Miguel F.
Matamoros Alejandro
Matamoros O. A. L.
Medina Ovidio
Moncayo Federico S.
Monje Juan R.
Murillo Pedro M.
Naranjo Luis R.
Núñez Carlos E.
Pacheco M. Manuel T.
Pacheco José A.
Palacios José M.
Peñafiel José S.
Pereira Victor

Quintero S. Daniel
Itamírez Fernando
Ríos Juan de la C.
Robles Manuel de J.
Rodrigo O. Manuel
Rodríguez Julio
Rumbra Héctor R.
Salazar Celso C.

Salazar Benjamín
Sánchez Juan N.
Sánchez Ruperto F.
Sánchez Pedro A.
Tejerina Ricardo
Torres Efrén
Valdivieso Juan B.
Vargas Q. Pedro J.

—:o:—

En 1909 la sociedad tuvo un nuevo órgano de propaganda que fué "El Tipógrafo".



SR. AGUSTIN A. FREIRE

—:o:—

Presidente de la Sociedad de Tipógrafos, Secretario de la Confederación Obrera, fundador del "Club Guayas", Diputado Obrero, representante de la clase obrera ante el Congreso Nacional i miembro distinguido de la clase obrera guayaquileña.

Este joven, pero inteligente i entusiasta obrero, es uno de los que con más afán i perseverancia ha trabajado en bien de la clase obrera, tomando parte activa i

coactiva en la iniciación i formación de la mayor parte de nuestras sociedades obreras.

La labor meritoria de Agustín Freire se encuentra en este libro a cada momento, pues no ha habido casi sociedad obrera a la que él no haya contribuido con su patriotismo i con sus luces.

Hoy cuenta la Sociedad con un edificio i una imprenta propios; una buena biblioteca i tiene establecida la sección de Beneficencia.

PERSONAL DIRECTIVO PARA EL AÑO 1920

Presidente, Sr. Agustín A. Freire; Vicepresidente Sr. Adolfo B. Rivadeneira; Secretario Sr. Daniel Octavio Ortiz V.; Prosecretario, Sr. Víctor M. Vega; Tesorero, Sr. Teodoro Alvarado B.; Bibliotecario Sr. César Paladines H.; Síndico Sr. Dr. Antonio S. Dávila; Vocales Srs. Manuel E. Calero, Leonidas E. González, Jacinto Coronel Vaca, Reinaldo E. Jaime, José Domingo Cornejo C. i Cosme Lazo.

Delegados ante la Confederación Obrera del Guayas: Srs. Agustín A. Freire, Daniel Octavio Ortiz V., Víctor M. Vega i Reinaldo E. Jaime.

Delegados ante el Congreso Obrero: Principal, Sr. Bolívar de P. García; Suplentes, Sr. Leonidas González.



Bolívar P. García

Ex-Presidente de la Sociedad de Tipógrafos, Actual Regente de la Imprenta Municipal i Diario Ilustrado i Diputado en representación de la Sociedad de Tipógrafos, al próximo Congreso Obrero que se reunirá en Octubre del presente año, en esta ciudad.

Ha desempeñado los cargos de Sub-Intendente del Policía de Provincia del Oro i el de Ayudante de Policía de la Provincia del Guayas en la administración del Sr. General Eloi Alfaro.

1895

SOCIEDAD DE VIVANDEROS

Esta institución se fundó el 3 de Junio de 1895.

Esta sociedad, al igual de muchas instituciones gremiales de Guayaquil tuvo por objeto principal, al fundarse, ejercer la beneficencia i el auxilio mutuo entre los asociados,

Fue iniciada por Alejandro Chonillo quien para ello se había puesto de antemano de acuerdo con los siguientes ciudadanos: Renigio Badaraca, Pedro Pablo Boloña, Isidoro Gurumendi, Pablo Ortiz, Alejandro Erazo, Agustín Martínez, Manuel Bonilla, Leonardo Bonilla, José Espinoza, Pedro Herrera i Victoriano Reyes Prieto a quien, en las sesiones preparatorias, lo nombraron Secretario interino de la Sociedad.

Al principio se formó un Directorio provisional saliendo electo presidente el señor Pedro Pablo Boloña i Secretario el señor Victoriano Peyes Prieto.

Este Directorio provisional sesionó varias veces i en una de sus últimas sesiones se acordó convocar todos los del gremio de vivanderos, los que asistieron en número de más de cien personas.

Una vez reunidos, el Presidente provicional les manifestó el objeto i fin propuestos i quedó definitivamente constituida la sociedad el 3 de Junio del 95; luego se procedió a nombrar el primer Directorio.

Su Presidente, fué el Sr Manuel Talenti.

Al principio, como en todas las cosas, hubo mucho entusiasmo de parte de los asociados i la sociedad marchó camino de un rápido progreso; pero en 1903 se declara en receso hasta 1907.

El 29 de Abril de 1907 se reinstaló la Sociedad i siguió nuevamente su curso hasta 1913 en que volvió a declararse en receso para ser reinstalada nuevamente el 17 de Enero de 1917.

La causa de estos recesos que retardan el progreso de la sociedad es, por una parte, la falta de unión entre los asociados i por otra, las persecuciones políticas de que han sido víctimas algunos de sus dirigentes que cometieron la locura de meterse a políticos sin apreciar que nuestros polí-

ticos, con raras excepciones, sólo se acuerdan de los obreros cuando necesitan de ellos.

El Directorio actual es el siguiente:

Presidente, José Paz León; Vicepresidente, Andrés Castro; Secretario, Antonio Lascano Plaza; Prosecretario Domingo Ruiz, Síndico, Dr. César D. Villavicencio; Tesorero, Ricardo Cabrera; Vocales principales: Isidoro Gurumendi, Abraham Villalba, Pablo Vera, Teodoro Cárdenas, Eliseo Carranza i Lorenzo Ruiz; Vocales Suplentes: Feliciano Castro, Miguel López, Silvino Vélez, Daniel Alava, Gabriel Vera i Alejandro Apolinari.

1896

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS, INSTRUCCION i RECREEO "HIJOS DEL TRABAJO"

Esta benemérita sociedad fué fundada el 9 de Febrero de 1896 siendo su iniciador i fundador el Sr. Miguel Alburquerque Vives, caballero de nacionalidad cubana que vino al Ecuador por el año de 1889.

Pocos meses después de fundada la Sociedad Hijos del Trabajo, el Sr. Alburquerque que era su fundador i eje principal, fué acremente calumniado i combatido, dando por consecuencia que la sociedad hubo de declararse en receso; pero el 13 de Junio del 97 el entusiasta ciudadano Sr. Teodoro Urrea, de acuerdo con algunos de los miembros fundadores, fundaron un Comité reorganizador de la Sociedad "Hijos del Trabajo", para cuyo efecto se reunían en el establecimiento del Sr. Urrea que entonces quedaba en la esquina de Chimborazo i Colón; tuvieron varias sesiones consecutivas el 13 i 27 de Junio i el 11 de Julio del mismo año, quedando reinstalada la Sociedad en la última sesión.

ACTA DE REINSTALACION

DE LA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS, INSTRUCCION I

RECREEO HIJOS DEL TRABAJO

En Guayaquil, a 11 de Julio de 1897, reunióse en el salón de actos del Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, una numerosa concurrencia compuesta de los miembros de los diferentes gremios que existen en esta ciudad, con el objeto de reinstalar la Sociedad de Socorros Mutuos, Instrucción i Recreo "Hijos del Trabajo", convocada por el Directorio General de dicha Institución que de antemano se había formado.

Presidida esta asamblea por el Presidente Sr. Miguel Alburquerque, éste manifestó el objeto de la reunión cual era de reinstalar la mencionada sociedad que por algún tiempo había suspendido las sesiones mui a pesar de los socios que la componen i por motivo que era ya de conocimiento público. Habiendo desaparecido los obstáculos de entonces i viendo cada día la necesidad de un Centro como éste, tan benéfico como útil, no es posible dijo pasar por más tiempo en ese letargo o indiferentismo reprehensible a la clase obrera que debe marchar unida siempre como un solo hombre, depouiendo los rencores i odios indignos entre hermanos i compañeros que anhelan un fin altamente laudable i honroso puesto que unidos buscamos únicamente los medios de instruir i proteger a nuestros consociados que las más de las veces sucumben sin tener quien les alargue la mano protectora socorriéndolos en las difíciles circunstancias de la vida.

Con este fin se estableció la sociedad i con este mismo vuelve a renacer como el fénix i pronto cosechará sus frutos no es posible, pues, permanecer por más tiempo en este mutismo que desdiciirá en mucho del espíritu altamente patriótico i filántropo que caracteriza a este noble pueblo del 9 de Octubre i del 5 de Junio.

Por consiguiente es llegado el día en que se reinstale la Sociedad i para el efecto se va a proceder a nombrar el Directorio que debe de regir el presente año.

En seguida se procedió a la elección de dicho Directorio i salieron agraciados los señores que siguen, siendo los escrutadores los señores Eleodoro P. León i el infrascrito Secretario.

Presidente: Sr. M. Alburquerque V.

Vice-Presidente: Sr. Fidel Mosquera

Secretario: Sr. Rafael M. Bermeo

Pro-Secretario: Sr. Eloi I. Aguirre

Tesorero: Sr. Eleodoro P. León

Síndico: Sr. Emilio Gallegos del Campo

Vocales: Teodosio Urrea, José F. García, Luis F. Negrete

Francisco León, Mauricio Macías, Modesto Medina,

Luis A. Rada, Andrés Miranda, Manuel A. Salazar, José B. Vega, Carlos Miranda, Francisco de P. León

Vocales de turno: Manuel S. Toral, Angel Alvear,

Juan B. García, Dionisio G. Quinteros;

Capellán, Pedro Pablo Carbó

"La institución se reinstaló, aunque no definitivamente, el 13 de Junio de 1897, merced a los esfuerzos del laborioso cuanto honrado artesano señor Teodosio Urrea, en cuyo taller celebró las primeras sesiones el Comité Reorganizador del que fué Presidente. El señor Urrea, ardiendo en deseos de ver renacer a la *Sociedad Hijos del Trabajo* tan esplendorosa cual se la presentaban sus ideales, convirtiéndose en apóstol de su patriotismo y de las doctrinas del bien común; llegando a obtener la reinstalación definitiva el 11 de Julio del mismo año como justa recompensa a tan activa labor.

Subsiguientemente han ocupado la Presidencia los señores que a continuación se expresan:

Fortunato Salcedo B., (1898 a 1899). Juan A. Larreta (1899 a 1900) en cuyo período comenzó a formarse la biblioteca i se envió artístico trabajos de los socios a la

Exposición Nacional de la Sociedad Filantrópica, Juan Lombeida (1900 a 1901), en este año fué favorecida la Sociedad con un Diploma de Honor concedido por el Ilustre Concejo Cantonal, "*por importantes servicios prestados en provecho de la ilustración de la clase obrera*". Eleodoro P. León (1901 a 1902), quien comenzó los trabajos de la casa social. Eleodoro P. León, por segunda vez [1902 a 1903] este periodo se distingue por la fundación de la Escuela Nocturna el 1º Junio. Gregorio Morán B., [1903 a 1904] por renuncia que de este cargo elevó el señor Eleodoro P. León, elegido, por tercera vez. Segunda Presidencia del Sr. Morán B. (1904 a 1905), en este período se estableció la sección Tiro al Blanco".



Sr. Dn .Teodosio Urrea

—:o:—

Iniciador de la Reinstalación de Sociedad Hijos del Trabajo.

En los primeros meses de su reinstalación la sociedad inició unas conferencias públicas, las que tuvieron lugar en los salones del antiguo Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, i a las que asistieron, en varias ocasiones, un considerable número de artesanos, pues pasaban de ochocientos los socios con que entonces contaba la sociedad de "Hijos del Trabajo".

Dichas conferencias, dieron, como era natural, magnífico resultado, pero las convulsiones políticas de la época que conmovieron entonces todos los cimientos del país, parece que llegó hasta los hijos del pueblo, entorpeciendo i retardando sus progresos.

Entre los miembros de entonces que más se distinguieron por su buena labor en pro de la institución podemos anotar los nombres de Teodosio Urrea, Fidel P. Mosquera, Dionisio Quinteros, Juan Lombeida i Eleodoro P. León.

Sr. Miguel Albuquerque Vives

Este ciudadano extranjero que tomó parte activa i coativa de la evolución social del obrero guayaquileño, a raíz de la transformación política del 95, es natural de la Villa de Madruga [cuba] donde vió la luz el 8 de Mayo de 1851.

En 1884 el Sr. Albuquerque tomó parte activa en el movimiento revolucionario para la independencia de su patria i vino al Ecuador en 1889 i se estableció en Guayaquil con un negocio de sastrería.

Albuquerque es un individuo activo, inteligente, de espíritu organizador i de conocimientos nada comunes. Estando en esta ciudad recibió órdenes del General Antonio Maceo, para alistarse i marchar con él a Cuba; así lo hizo; pero antes fué a París a hacerse reparar una dolencia que sufría a la vista i del resultado de la operación quedó completamente ciego.

Regresó nuevamente a Guayaquil, ya ciego, pero no había perdido los bríos i así le vemos en 1896 organizar i fundar la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Al señor Albuquerque se le acusa de haber hecho política en el seno de las instituciones obreras del Ecuador; pero como nosotros no reseñamos la chismografía de la política ni de sus danzarines tan odiosos como odiados en todas partes, sino la evolución del movimiento social obrero, creemos justo reconocer, que si el señor Albuquerque, hizo política, contribuyó, también, eficazmente, al desenvolvimiento social del obrero guayaquileño, i por eso, como un recuerdo a su memoria—ya que él no vive hoy entre nosotros—consignamos su nombre en esta página.

Esta noble institución, una de las mejores de Guayaquil, cuenta hoy con un amplio i magnífico edificio propio cuyos

salones han estado i están generosa i constantemente abiertos para todas las sociedades que inician sus labores i no cuentan aún con edificio propio.

Tiene una excelente biblioteca pública una de las pocas bibliotecas de las sociedades obreras que está abierta al servicio público, pues son muchísimas las bibliotecas de nuestros centros sociales en las que se tienen los libros sólo por adorno o por lujo; pero jamás se abren ni se lee libro alguno.

La sociedad "Hijos del Trabajo" sostiene dos buenas escuelas nocturnas una para hombres i otras para mujeres i en dichas escuelas es a donde se reparte el pan de la inteligencia a los humildes hijos del pueblo.

Los alumnos i alumnas que asisten a dichas clases no bajan cada año de unos 400 que se matriculan con un promedio de asistencia diaria de unos 350.

En el salón de la Biblioteca está colocado el retrato del ilustre ecuatoriano Sr. Dn. Eloi Alfaro, en gratitud de los beneficios que el General Alfaro i su Gobierno hicieron a los hijos del pueblo.

DIRECTORIO de la SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO EN 1920

Presidente: Sr. Erasmo Guillen

Vice-Presidente: Sr. Juan Lombeida

Secretario: Sr. Diego B. Machuca

Pro-Secretario: Sr. J. Ricardo Bonet

Tesorero: Sr. M. Benigno Olivares

Bibliotecario: Sr. Pedro A. Sánchez

Síndico: Sr. Dr. Vicente D. Benites

Vocales Principales: Srs. Pedro Ayala, Manuel E. Vargas,

Celso Viejó, José M. Chavez M., Nicanor López,

César Silva Martínez

Vocales Suplentes: Srs. Marcos Bustidas, Damián Farfán H.

Rómulo Vareles, Tomás Matutí, Salvador

B. García i Pablo H. Aguirre.



Sr. General Dn. Eloi Alfaro

—::o::—

Como un justo homenaje de gratitud a la memoria de este esclarecido ciudadano, uno de los pocos mandatarios en el Ecuador que se han preocupado seriamente de la suerte de la clase obrera, durante los cien años de nuestra vida independiente, i que, sin egoísmos ni mezquindades ridículas de ningún género, ayudó e impulsó a nuestros obreros en la formación de sus nacientes instituciones, al publicar la historia de la Evolución Social del Obrero guayaquileño creemos muy justo publicar su retrato.

Como aún no se ha extinguido la hoguera del odio imbecil que lo llevó al sacrificio, bien pueden, mañana mismo, levantar la voz para insultarnos sus eternos enemigos ¡no importa! Nosotros que nos hemos impuesto un deber de justicia i de reparación al escribir este libro, recomendamos su nombre a la posteridad, recordando a nuestros obreros lo que dijo un paladín de la clase obrera, en la acalorada discusión que tuvo en una de las principales sociedades Obreras del Guayas, al discutir si la clase obrera tenía o no deberes de gratitud con el ilustre caudillo: "El General Alfaro, fué el primero que llevó obreros al seno del Concejo y a las Cámaras Legislativas; él subvencionaba a todas las asociaciones obreras; él donó a la Sociedad Hijos del Trabajo el valioso solar que posee lo que le valió que el Concejo

Municipal de 1906 renunciara en masa; pero él aceptó las renunciaciones i nombró nuevos concejales, en su calidad de Jefe Supremo de la República. Así mismo él donó, en Quito, la valiosa casa amueblada, en la que funciona la "Artística e Industrial del Pichincha" i demás asociaciones obreras de la Capital".

Mientras exista pues un obrero consciente, Alfaro vivirá siempre en el corazón del pueblo Guayaquileño.

—:o:—

1896

CLUB GUAYAS DE INSTRUCCION, RECREO i BENEFICENCIA

"Los jóvenes Dagoberto M. Cortés, Francisco A. León, Maximiano Cortés y Agustín A. Freire, concibieron la idea de fundar una institución para que los ratos de ocio, las horas destinadas al reposo, esa tregua del trabajo, tuvieran un objeto grato al cuerpo y al alma, y convinaron para tales horas sus labores intelectuales con el esparcimiento y el solaz, con los placeres inocentes y las recreaciones lícitas."

"Invitaron, previamente, a una reunión preparatoria a los señores Manuel J. Chichóns, Adolfo Llanos, J. Casimiro Arellano, Fernando Massay, J. B. Lucas, Alfredo Sánchez, Tomás F. de la Torre, Alberto Martínez Guerrero y Antonio Palomeque. La invitación fué hecha el doce de junio de 1896; y el día 14 del mismo mes, se efectuó la reunión y se constituyó el primer Directorio con el siguiente personal: Presidente, Dagoberto M. Cortés; Vice-Presidente, Juan B. Lucas; Secretario, Alfredo Sánchez; Pro-Secretario, Agustín A. Freire; Tesorero, Fernando Massay; y Bibliotecario, Antonio Palomeque; Vocales: Adolfo Llanos, Manuel T. Pacheco M., Manuel J. Chichóns y Segundo Crespo." (De la Reseña Histórica del "Club Guayas", escrita en 1905 por el ilustrado é inteligente Jurisconsulto Sr. Dr. Dn. Flavio Ortiz Navarro, Síndico del Club.)

ACTA DE LA FUNDACION DEL CLUB GUAYAS

(TEXTUAL)

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron los señores Manuel J. Chichonis, Adolfo Llanos A., Casimiro Arellano, Fernando Massay, Maximiano Cortés, Antonio Palomeque, Juan B. Lucés, Agustín A. Freire, Felipe Latorre, presididos por el señor Dagoberto M. Cortés i el insfrascrito secretario interino, con el objeto de establecer un Centro de Recreo bajo el nombre de "Club Guayas."

Leídos, discutidos y aprobados que fueron los Estatutos y Reglamento Interior que debe de regir en el citado Club, se procedió a las elecciones de los socios que deben de componer la Junta Directiva, y cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente,	Sr. Manuel J. Chichonis
Vice-Presidente,	" Juan B. Lucés
Secretario,	" Fernando Massay
Tesorero,	" Alfredo Sánchez
Vocal 1º	" Adolfo Llanos A.
Vocal 2º	" Antonio Palomeque
Vocal 3º	" Casimiro Arrellano
Vocal 4º	" Felipe Latorre

Se acordó que 20 fuera el número de socios que deben componerlo en su totalidad, y el secretario elegido, se encargó de pasar los nombramientos respectivos que de socios se hicieron a los señores que a continuación se expresan: Luis M. Galvez, Ruperto Arteta, Alberto Matrínez, Jorge Nuvis-Reinaldo Roldán y Manuel T. Pacheco.

Se acordó igualmente que el Directorio arriba citado tuviera el carácter de interino, puesto que no estaban reunidos todos los socios, con lo que se cerró la sesión, a las cuatro p. m. i de lo que dan fé y certifican los insfrascritos.

(f.) el Presidente Interino, Dagoberto M. Cortés.—(f.) el Secretario Interino, Alfredo Sánchez.

Mas tarde fueron reformado los estatutos en el sentido de que los socios podrían ser más de veinte.

Esta simpática Institución ha cumplido fielmente su programa al través de 24 años que tiene de existen-

cia sin que hayan sido materia para estorpecer sus funciones ni el espíritu convulsivo de nuestra agitación política que ha dado al traste con mui laudables Instituciones ni ese espíritu propio de nuestra raza de empezar una obra con mucho entusiasmo i luego consentir que se encarguen de matarla la negligencia i la discordia.

Justo es confesarlo, el Club Guayas, presidido hoi por el modesto, pero inteligente i activo socio Sr. Dn. Carlos Pesantes F., ha marchado con paso firme por el sendero silencioso del progreso i avanza a conquistar la palma de la victoria en las luchas por el provenir.

Merced á sus propios esfuerzos; es decir, a la abnegación, armonía i disciplina de sus socios, cuenta ya el Club con un hermoso i cómodo edificio propio; en la Plaza del Centenario; con una biblioteca que cuenta con algunos centenares de volúmenes, i, sobre todo, cuenta con sesenta socios entre los cuales reina la mayor armonía, siendo esta la causa principal de su adelanto.

La influencia moral que este centro recreativo, ha ejercido en la sociedad guayaquileña es altamente civilizadora por cuanto los que en él buscan i encuentran, diversiones honestas é instructivas, como son, en primer lugar, la lectura, i luego, juegos de Sport, gimnasia, etc, etc, se encuentran un tanto libre de caer arrollados por la vorágine de fuego de *esos dos grandes vicios* que hoi devoran las entrañas i corrompen el alma de la sociedad: el alcoholismo i el juego!

Sin ser moralista me atreviera afirmar que la mayor parte de las desgracias que abaten a la sociedad tienen su origen en esos dos grandes vicios; el juego,—en mala hora—protegido i amparado por la lei i el alcoholismo contra el cual hasta hoi no toman nuestros gobiernos una medida eficaz i enérgica que reprima sus excesos.

La ignorancia es la piedra fundamental del delito i la ociosidad es la antesala del crimen.

Instruyámonos tanto cuanto más nos sea posible; tanto cuanto más podamos, i, en los ratos de ocio, concurrámos a los centros que como el "Club Guayas", nos ofrece diversiones honestas i provechosas.



Sr. Dn. Carlos Pesantes F.

—:0:—

Presidente del Club Guayas, Diputado al Congreso Obrero, en representación de la sociedad de Plomeros, ex-Presidente de la Confederación Obrera del Guayas; miembro activo de la Sociedad de Plomeros i Gasfiteros i de varias otras instituciones obreras.

1898

SOIEDAD "UNION DE PANADEROS"

Esta institución fué fundada el 19 de Diciembre del año 1898.

Su iniciador-fundador fué el Sr. Belisario Estrella, quien también fué su primer presidente i uno de los elementos mejores que tuvo la sociedad desde su fundación.

La idea de la fundación de esta sociedad germinaba ya en el espíritu del gremio de panaderos desde diez años antes de su fundación.

El año de 1888, i presididos por Amador Castillo, se reunieron unos cuantos panaderos, en número de unos treinta más o menos, primero en la casa del Sr. Aurelio Benites, i dos meses más tarde en la casa del Comandante Viteri, situada en la Avenida de Olmedo (antes Estero de San Carlos), con el objeto de cruzar ideas para la fundación de esta sociedad; pero fracasaron por falta de preparación.

Por entonces un panadero no ganaba sino veinte pesos mensuales i tres reales diarios.

Un año más tarde, o sea el 1889 volvieron a reunirse, pero de un modo desorganizado porque esto ocurría a raíz de una huelga que tuvo por objeto el hacerse pagar dos pesos diarios, cosa que no lo consiguieron.

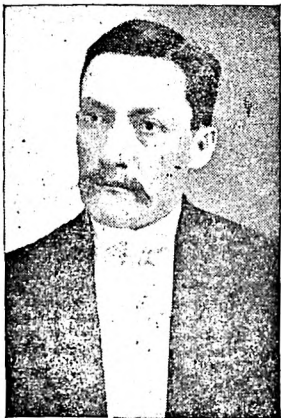
Dió por resultado que un día en que se encontraban reunidos los panaderos, en una casa situada en las calles de Clemente Ballén i Boyacá, en un número bastante considerable i presididos por Germán Durán, llegó la policía de improviso, con sable en mano i bala en boca e intimidándolos redújolos a prisión de una manera muy agria i descomedida.

El Sr. Germán Durán que los presidía protestó enérgicamente del abuso que se cometía, como protestaron también los señores Belisario Estrella i Manuel Chamorro; pero la policía que muchas veces comete injusticias con los hijos del pueblo, cargó con todos ellos, por orden superior, al cuartel de policía.

Es fama que esta actitud de la policía obedeció a las intrigas de tres dueños de panaderías, quienes de antemano habían denunciado la reunión acusándola i haciéndola aparecer como una reunión de carácter político.

A las cinco de la tarde del mismo día i sincerado que hubieron su inocencia, los panaderos fueron puestos en libertad.

Así continuaron varias reuniones en los años consecutivos i sin resultado de ningún género hasta que el 1º de Diciembre de 1898 quedó legalmente constituida la "Sociedad Unión de Panaderos".



Sr. Adriano Rivera

Socio fundador, ex-Presidente de la "Sociedad Unión de Panaderos" i uno de los más entusiastas i mejores elementos de esta Institución.

ACTA DE LA FUNDACION

—:o:—

Guayaquil, Diciembre 1º de 1998.

Los infrascritos, reunidos en comicio en la ciudad de Guayaquil el primero de Diciembre de mil ochocientos noventa i ocho, a las diez del día; determinaron formar como en efecto quedó formada La "Sociedad Unión de Panaderos de Socorros Mutuos", para lo cual se eligió y quedó aprobado el siguiente Directorio con carácter interino.

Presidente, Belisario Estrella —Vicepresidente Francisco Bacó. —Secretario, Pedro P. Berón. —Tesorero, Gervasio Lourau. Vocales: Belisario Cervantes, Guillermo Martana, Francisco Navas y Marcos T. Parreño, respectivamente.

Resolvióse también de que todos abonarían la cuota de 25 centavos semanales o sea un sucre mensual a contar desde esta fecha; quedando los socios fundadores exonerados del pago de los dos sueres de inscripción que abonará toda persona que quisiera ingresar después de esta primera reunión. Sin tratar de otra cosa y para que consten, los concurrentes firmaron la presente acta:

Presidente, Belisario Estrella, Vicepresidente, Francisco Bacó, Secretario Pedro P. Berón, Tesorero Gervasio Lourau, Vocales 1º Belisario Cervantes y Francisco Navas, 2º Guillermo Martana y Marcos T. Parreño.

Socios activos: Eleodoro Baldeón, Adriano Rivera, Rosalino Bautista, Luis Reyes, Manuel Reyes, Benjamin Espinoza, Manuel Vélez, José Alvarez, Gabriel Saavedra, Pedro Macías, Manuel Vázques, Daniel Nieto, Juan Rodríguez, Angel M. Aguirre, Vicente Moreno, José Elinán, José A. Rosero, Belisario Palacios, Víctor González, José B. Flores, Luis F. Lopez, Bernardo Alburquerque, Adolfo Tapia, Alejandro Cárdenas, Julián López, José Ato, José Guzmán, Benjamin Aguirre, Juan Velastegui, Miguel Jiménez, Francisco Taboada, Pedro Alvarez, Juan Beltrán, Juan Ramos, José Hurtado, Belisario Núñez, Juan Ríos, Juan B. Moncayo, Rafael Vergara, Juan Prieto, Daniel Moncayo, Ramón Holgín, Mariano Soria, Juan Escobar y Secundino Losada.



Sr. Dn. Fidel P. Mosquera

Ex-Presidente de la Sociedad "Unión de Panaderos" i quien consiguió del señor Mariano González el obsequio del espacioso salón en que funciona la sociedad.

El señor Mosquera ha hecho magnífica labor en pro de esta Institución, como la hizo también en pro de la sociedad Hijos del Trabajo i de la sociedad de zapateros, pues es un obrero activo, inteligente i honrado que ha trabajado eficaz i largamente en el seno de las sociedades obreras.



Sr. Juan Fco. Tovar

Digno i meritorio obrero, Ex-Presidente de la Sociedad "Unión de Panaderos", i a cuya iniciativa i esfuerzo debe la sociedad la fundación de la Escuela Nocturna "Juan Montalvo", que la institución sostiene hasta hoy.

En el período del Sr. Tovar fundó también la sociedad una escuela para niñas, denominada "Flor de Marta", la cual fué suprimida más tarde.

Esta sociedad en los 22 años que tiene de fundada ha hecho mucho en favor de los asociados i del pueblo pues tiene una magnífica biblioteca, ha establecido su sección de beneficencia; ha fundado una escuela nocturna para obreros, que es la escuela "Juan Montalvo", a la que asisten regularmente, no menos de 100 alumnos, diariamente; tiene un salón de actuaciones, propio, obsequiado por el

Sr. Marinno González, además tiene un solar i ha nombrado un comité de construcción para levantar un magnífico edificio, ha tenido varias huelgas, alcanzando en cada una de ellas alguna ventaja.

Para apreciar la labor de la sociedad "Unión de Panaderos", en favor de sus asociados i probar lo conveniente que le es a todos los obreros agruparse en sociedades, para defenderse de la opresión del capital, basta recordar que antes de la fundación de la sociedad un panadero sólo ganaba, como hemos dicho antes, veinte pesos mensuales i tres reales diarios i un hornero sesenta pesos mensuales, i hoy día un panadero gana cuatro sucres diarios i un hornero seis i siete sucres diarios.



Sr. Dn. Carlos Lalama

Ex-Presidente de la Sociedad "Unión de Panaderos",
miembro activo i progresista de la misma Institución.

Directorio para 1920

—:o:—

Presidente.—Angel T . Freire
Vice Presidente.—Manuel Calahorrano
Tesorero.—Luis Encalada
Secretario.—Vicente V. López
Prosecretario.—Reinaldo Flores
Bibliotecario.—Oscar A. Proaño
Síndico —Dr. Vicente D. Benites

Vocales Principales:—Miguel Landázuri, José Alvarez,
Gilberto Solórzano, Rafael M. Luna.

Vocales Suplentes:—Francisco Torres, Rafael M. Luna,
Lizandro Ayauca, Victoriano J. Montero, Julián López.



Sr. LUIS ENCALADA, Tesorero de la Sociedad Unión de Panaderos desde 1915 hasta 1920



Directorio de la Sociedad "Unión de Panaderos" en 1913 siendo Presidente el Sr. Fidel P. Mosquera

1903

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Esta respetable institución que hoy constituye un nervio poderoso en el rol de nuestras agrupaciones sociales, fué fundada el día 15 de Noviembre de 1903.

Su iniciador fué el Sr. Dn. Virgilio Drouet quien, habiendo fundado primero en 1901 un "Centro de Estudios Comerciales i Agrícolas", i en vista de los magníficos resultados obtenidos, durante los dos primeros años, pensó en dar a ese centro mayor esfera de acción, se puso de acuerdo con los señores Jose E. León i Victor M. Castañeda i entre los tres fundaron la "Asociación de Empleados", en la cual quedó refundida, desde el momento de su fundación, el Centro de Estudios Comerciales i Agrícolas".

ACTA DE LA FUNDACION

DE LA

ASOCIACION DE EMPLEADOS

—::O::—

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Noviembre de 1903, previa convocatoria de los señores José E. León, Virgilio Drouet i Víctor M. Castañeda, se reunieron en el salón del Teatro "Olmedo" los señores empleados cuyos nombres i firmas constan al pie, con el objeto de acordar la formación de una Sociedad denominada de Empleados de Comercio; tendente al mejoramiento del empleado por medio de la instrucción en todos los ramos concernientes al comercio, formación de una Biblioteca, establecimiento de una Caja de Ahorros i por último a la protección mútua; acordaron nombrar un Directorio Provisional para que éste se ocupe de la redacción de los Estatutos que deben regir a la Socie

dad con estudio de dos o tres de ellos de sociedades análogas ya establecidas en otras Republicas, i de convocar por la prensa a una nueva reunión señalando fecha i lugar e invitar al mismo tiempo a todos los señores empleados que no han asistido a esta reunión.

En los primeros momentos de la instalación el S. Virgilio Drouet leyó un bien meditado discurso, en el que hacía resaltar las ventajas que reportarían a los empleados al establecerse en Sociedad regidos por Estatutos que para el caso se presentaría a la consideración i aprobación de los asociados, manifestando por último que se hallaba dispuesto a coöperar por todos los medios posibles para la buena marcha i progreso de la Sociedad.

Los señores Víctor M. Castañeda i José E. León también manifestaron los buenos deseos de que se hallaban animados en favor del establecimiento de la Sociedad, i que cada uno de ellos proporcionaría al Directorio que se elija algunos proyectos de Estatutos para que con su estudio se adopten los que a juicio de aquél más convenga a la Sociedad.

Tomando en seguida la palabra el Sr. Rómulo G. López, propuso a los asistentes proceder a la elección del personal que debe formar el Directorio Provisional e indicó por su parte para Presidente al Sr. Virgilio Drouet, siendo aceptado por unanimidad.

Así mismo fueron elegidos por unanimidad:

Para Vice-Presidente,	Sr.	Rómulo G. López,
" Tesorero	"	José E. León
" Secretario,	"	José Espinosa León
" Prosecretario,	"	Octavio A. Perdomo
" Vocales:	Srs.	Francisco J. Miranda
" "	"	Víctor M. Castañeda
" "	"	Eduardo Mirando
" "	"	Enrique Cueva
" "	"	Aristedes Arauz

Con lo cual y después de terminada la elección el Sr. Drouet invitó a los asistentes para que firmaran el Acta de Instalación.

Edmundo Aragón, Enrique S. Wolfson, Luis H. Cordeiro, Federico Martínez G., Víctor Almeida, Manuel de J. Morjón, C. Nieto H., Miguel Murillo, Manuel Pérez Montero, Miguel A. Aguirre, Rómulo G. López, Francisco J. Miranda.

José E. León, Víctor M. Castañeda, Tomás Macías S., Manuel Ayala M., F. Recalde R., Antonio Ciro Suárez, Guillermo Boderio E., José C. Delgado, Francisco N. Erazo, Carlos Mancheno C., C. Liborio Pazmiño, José Daniel Castro, A. Cabanilla G., Aquiles T. Martínez, Leonardo Martínez, Daniel Gaete, José Santoro, Agustín A. Mata, Guillermo N. Garrido, Rodolfo Oyarbide, Sixto La Mota, Manuel Rodríguez, Antonio La Mota, E. Pincay Salazar, A. D. Suárez Hernández, Estén Elinán M., Daniel L. Pesans, C. D. Andra de López, Pedro E. Avellaneda, Alejandro Jacobi, Ignacio Pareja R., José Vargas Franco, José O. Mancero, Jaime Tomás Verdagner G., Alejandro Elinán, José Elías Casillari, Luis F. Carvajal, Eusebio Martínez, C., Ricardo Camones, José Espinoza L., Miguel T. León, J. M. Intringo F., A. A. Auz, Virgilio Drouet, Enrique Gallegos N., T. Alfredo Sánchez, Manuel de J. Coronel, Eduardo Valenzuela Iler, Eduardo Hidalgo Galloso, Juan D. Larieta, C. E. Pacheco, Carlos D. Valencia, Reynaldo Icaza, Víctor M. Herrera, P. Ferrusola B., Aristides Arauz.

En los 17 años que tiene de existencia la Sociedad ha cumplido fielmente su programa i ha hecho magnífica labor en favor del empleo guayaquileño.

Funcionan, desde hace algunos años, i con toda regularidad, sus clases nocturnas perfectamente bien organizadas i las cuales constan de una clase preparatoria de Comercio, clases de Contabilidad, Música, idiomas, etc.

De su seno han salido muchos contadores titulados que hoy ocupan puestos de confianza en conocidas casas comerciales, adquiriendo así un modo honrado de ganarse la vida.

La Asociación de Empleados tiene bien establecida su beneficencia i cooperativa i cuenta además con secciones de Sports de toda clase con sus respectivos profesores profesionales para cada Sport.

Tiene también una biblioteca i un valioso edificio propio.

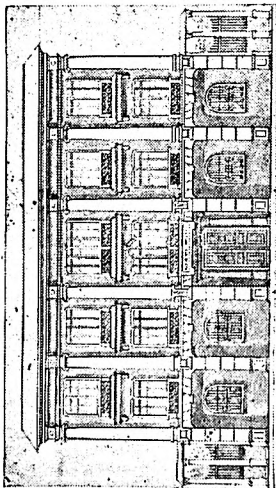
El número de sus socios activos entre los cuales se encuentra la flor i nata de la sociedad guayaquileña alcanza actualmente al crecido número de 631 i el de sus honorarios a 128.

Sus presidentes, cual más, cual menos, han laborado todos con entusiasmo i patriotismo, cuando no con abnegación i sacrificio por el progreso de la sociedad.

Sus estatutos están actualmente reformándose.

Sus Presidentes han sido los siguientes:

Virgilio Drouet, Enrique Gallegos, Ezequiel Seminario,
Ernesto Córdova, Enrique Jaramillo Avilés, Jacinto Jouvín
Arce i Adolfo I. Pulley



Plano del edificio de la Asociación de Empleados, dos
de cuyas lumbres están ya fabricadas i fueron construidas
durante las presidencias de los señores Jacinto Jouvín Arce
i Adolfo Pulley.

EL DIRECTORIO ACTUAL ES EL QUE SIGUE:

Presidente: Sr. Enrique Jaramillo Avilés

Vice-Presidente: Sr. Jaime Tomás de Verduguer García

Secretario: Sr. José Bocca V.

Pro-Secretario: Sr. Roberto González R.

Tesorero: Sr. Carlos A. Radu S.

Bibliotecario: Sr. Ernesto Paladines V.

Síndico: Sr. Dr. Fausto Navarro Allende

VOCALLES:

- | | | |
|-----|-----|------------------------|
| 1º | Sr. | Alfredo Cartwright Jr. |
| 2º | " | Julio Báscones V. |
| 3º | " | Antonio Camones |
| 4º | " | José E. Castro |
| 5º | " | Julio Gutiérrez P. |
| 6º | " | Aristides Ortega S. |
| 7º | " | Rosendo Alarcón D |
| 8º | " | Arcesio Veintimilla |
| 9º | " | Salvador Encalada J. |
| 10º | " | Rafael Rivas V. |
| 11º | " | Enrique Vega S. |
| 12º | " | Roberto Hernández B |



Sr. Dn. VIRGILIO DROUET

—:O:—

Miembro de las Sociedades Geográfica i Academia de Historia Internacional de París, ex-Vocal de los congresos de Higiene escolar de Madrid i París, del de Americanista de Palos, del geográfico Hispano Portugués Americano, de Ma-

drid; del de Empleado de La Haya; del de Rozas, de Londres; del de Ciencias Sociales de Bruselas; Representante de la Unión Ibero Americana de Madrid, etc.

—Se ha consagrado durante treinta años a trabajar por bien del proletariado sin dejar de tocar todas las obras de cultura que se han desarrollado en el Ecuador durante los últimos años.

—En 1901 inició los trabajos prácticos para organizar por primera vez en el país, un Congreso Obrero.—Al propio tiempo que consultaba esta idea a las instituciones obreras, les recomendaba la formación de nuevas Sociedades, de modo que desde entonces se vieron organizar otros centros en las Provincias del Chimborazo, León, Bolívar Azuay i Loja.—

Desde La Tribuna Médica de Santiago de Chile; lanzó la idea de convocar un Congreso Anti-Alcohólico en Sud América, el cual se realizó en la ciudad ya indicada.

Su pensamiento de trabajar por el 1er. Congreso Obrero Latino Americano, con sede en Buenos Aires, tuvo muy buena aceptación. La cosa curiosa, los organizadores de esta Asamblea dispusieron que fuera en Santiago de Chile, pero fracasó el intento i al fin llegó a ser en la misma capital de la Argentina, en 1919, tal como lo había indicado el señor Drouet.

Por esta misma época fué uno de los principales fundadores de la Asociación de Empleados, que tuvo por fundamento el Centro de Estudio Comerciales i Agrícolas i cuyas bases de ésta sociedad se deben a la cooperación económica del señor Drouet. Aquí hizo una gran labor internacional; pues obtuvo la reciprocidad de derechos para los asociados con instituciones similares del extranjero. Presentó un trabajo al último congreso de Empleados de La Haya, que fué aceptado i traducido, por orden del Congreso en seis idiomas.

Se puede decir que ha sido el iniciador de las Leyes de descanso dominical, jornada de ocho horas, en vigencia i la de Accidentes por aceptarse, desde luego con valiosa cooperación de distinguidos miembros de los últimos Congresos.

En el archivo Municipal consta su gestiones para obtener un barrio para Obreros, merced a sus gestiones obtuvo un 20% de rebaja en la Fábrica de Calzado para nuestros trabajadores.

Ha sido el primero en trabajar porque se difunda el ahorro escolar i por la economía del pueblo. Para alcanzar mayor éxito en este empeño, en 1912, hizo con su dinero

una gira por diversos puntos de la República para difundir tan humanitaria idea. —

Como también ha sido el primero en convocar un Concurso para la construcción de edificios i muebles escolares,

Para alcanzar el mejoramiento higiénico en las escuelas públicas ha solicitado en varias formas lo mismo que en el 1er. Congreso Médico Ecuatoriano para que se establezcan los registros Antropométricos en nuestros establecimientos, como lo hacen en el día todos los pueblos civilizados.

Por varias ocasiones ha solicitado a la prensa i a las instituciones la organización de un Comité que trabaje por la olvidada Raza Indígena.—En este sentido se dirigió al 3er. Congreso Obrero Pan Americano, celebrado en México en la siguiente forma:

1920

Guayaquil, (Ecuador)

Junio 16.

Señor Presidente.

DISTINGUIDO COMPAÑERO:

Dentro de poco tiempo, tendremos la grata complacencia de saber que se han reunido en la patria de Juárez i de Morelos, los representantes de docientos millones de hermanos nuestros, por invitación expresa del Comité organizador del tercer Congreso Obrero Pan-Americano. Allí, en esa privilegiada tierra de valientes, los delegados de los países del Nuevo Mundo, significarán la persistencia de nuestra unión, no sólo en el fervor de nuestros afectos, sino en la importancia de nuestros intereses. A la luz del ideal de justicia, de paz i de progreso i bajo la fé de nuestras banderas, se han de resolver con el entusiasmo que el caso requiere, los temas más importantes relacionados con el bienestar moral, social i económico del proletariado americano. Precizo es, tambien, que en ese gran torneo de cultura i civilización hagan valer más i más nuestra existencia individual i colectiva; preciso es, que estudiando la condición democrática de nuestras jóvenes Repúblicas, se pregunten: ¿Hemos secundado los de la presente generación, los nobles propósitos, las generosas ideas de nuestros libertadores?

¿Somos todos efectivamente libres, o existen todavía inhumanamente esclavos en el Continente Colombiano?.....

Quien haya visitado el interior de algunos de los países descubiertos por las intrépidas huestes españolas, habrá sufrido honda pena de contemplar cerca de los imponentes nevados o en las márgenes de los caudalosos ríos, ora entre las breñas, ya en los bosques, a millares de seres de raza indígena, en las más tristes condiciones, en condiciones quizá peores que las de la época colonial; con dificultad se expresan en nuestro idioma, moran en chozas de tierra, sin condiciones higiénicas, semidesnudos, con pobrísima alimentación, i teniendo los que son padres, los que son hijos, los del sexo masculino, los del sexo femenino, que trabajar para sus amos o patrones por una despreciable recompensa; i esa miserable retribución, esos exiguos centavos que guardan no es una economía; en sus fiestas, no de devoción, sino de embriaguez, que duran una semana o algo más, los consumen irreflexiva, por no decir bárbaramente.

Dejar que pasen por la tierra generaciones en tanta humillación como ignorancia ¿es humanitario? Tal modo de que existan miles de individuos, es conforme a las instituciones republicanas? En dónde están o para qué sirven las escuelas?

Parece mentira, estimado compañero, que en las naciones cristianas i demócratas, la descendencia de una raza que fué dueña de un continente no sea digna siquiera de compasión, que no se le eduque, que no se le instruya, que no se la levante de un envilecimiento por completo anulador. Y somos pueblos civilizados, i vivimos a la luz del siglo veinte, i gritamos que tenemos patria i que somos libres, libres todos nuestros hermanos!

Levantán otros el ditirambo fantástico de una libertad que no es la religión de la patria todavía, a pesar de los heroicos esfuerzos de nuestros Próceres, Héroes i Mártires.

Atentas estas consideraciones, i desde el memorable suelo donde los excelsos Libertadores Bolívar i San Martín, trataron un día sobre la completa emancipación de todo un Mundo, nuestro corazón hace con humanitario anhelo votos sinceros i vehementes porque Ud. i los demás camaradas que deban asistir al próximo Congreso Obrero Pan-Americano, se inspiren en sentimientos que propendan a la dignificación de todas nuestras masas populares, que dicten, mui especialmente, para los infelices indios, las más atinadas disposiciones, los más eficaces proyectos de leyes en pró de su mejoramiento, i que las autoridades ejecutivas,

no sólo cumplan con eficacia esas leyes, sino que pongan incesantemente en fé de sus atribuciones, todo el auxilio que ha menester los descendientes de los Aztecas, Chibchas, Shyris, Ucuyales, Guariamios i otras secciones de la pujante i valerosa raza indígena.

Con mis mayores deseos de que éstas aspiraciones, que también son las de U., lleguen a tener un feliz resultado, me honro en suscribirme de Ud., Sr. Presidente, muy obsecuente compañero i amigo.

(f.) *Virgilio Drouet*

Para alcanzar un feliz resultado en lo dispuesto por la Liga de las Naciones, respecto al artículo sobre los Trabajadores se dirigió a la Confederación Obrera de Washington, preguntando si será conveniente tratar en el próximo Congreso Mexicano, este particular, ya que los delegados obreros podían exigir que sus respectivos países admitiesen lo que habían discutido sus representantes.—La respuesta fué intesantemente favorable i aún más, la Federación de Trabajadores de Puerto Rico, contestó a esta consulta de la manera siguiente:

FEDERACION LIBRE de los TRABAJADORES de PUERTO RICO

San Juan, P. R., Mayo 13 de 1920.

Sr. Virgilio Drouet.

Guayaquil, Ecuador.

Estimado compañero:

Tengo a la vista su muy atenta de Abril 11, 1920, en unión de un recorte de periódico, en que se insertan párrafos de una carta que dirigiera a la oficina de la Confederación Pan-Américana, del Trabajo, en que expresa su opinión sobre las cláusulas insertas en la Constitución de la Liga de Naciones, relacionadas con el trabajo.

Cuando se reunió la Conferencia de la Paz en Versalles, la principal batalla librada por el trabajo organizado internacionalmente, fué la de insertar las cláusulas relativas al Trabajo, en la Constitución de la Liga de Naciones, con el fin de proteger sus derechos i libertades,

Los principales factores que impulsaron i lograron hacer intercalar tales cláusulas, fueron los representantes de los Estados Unidos i de Inglaterra. Como no es seguramente desconocido para Ud., en los Estados Unidos por un periodo de tiempo, i aún ahora, despues de la guerra, en las luchas industriales se ha hecho uso del procedimiento del "*Injunción*", con el fin de detener la declaración de una huelga o la vigilancia natural i lógica que debe ejercer el trabajo, para evitar, por la persuasión i legalmente, que otros elementos ocupen sus puestos.

La aplicación de este procedimiento, es idéntico al viejo estatuto inglés, de considerar como una conspiración la reunión de trabajadores con fin de obtener mayor aumento de salarios i mejores condiciones de trabajo.

Desde luego, que el estatuto se promulgó para evitar LA EXPECULACION I ALTERACION DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE MAYOR NECESIDAD, ABUSIVAMENTE. Así, pues, que tanto el estatuto americano conocido como la Ley Sherman, en los Estados Unidos, i el viejo estatuto inglés relativo a la conspiración comercialista e industrial, caso de la edad media, no fué en su origen crear dificultades al trabajo, sino proteger los intereses comunales.

Pero como el concepto especulativo, en los llamados negocios modernos es hacer dinero siguiendo aquella expresión hecha por la madre al hijo, que dice: "HIJO MIO SI PUEDES HACER DINERO HONRADAMENTE, HAZ DINERO, I SI NO LO PUEDES HACER HONRADAMENTE, PROCURA HACER DINERO".

La situación, pues, Europea está circunscrita a esos estatutos como sin duda alguna lo está en todo el Continente Americano, donde todavía priva la creencia de considerar al trabajo como cosas, artefactos u objetos sin valor alguno; i apesar de que todas las Constituciones establecen una sola condición de ciudadanos, en la práctica, resultan dos, una que priva i domina, i otra que deja sus fuerzas, sus energías físicas, frente a las grandes volantes que mueven el gran engranaje de la sociedad moderna.

En la América del Norte i algunas regiones de la América española, no existe el título nobiliario. Pero existen las gerarquías, i priva la mesocracia. No hai cabezas coronadas ni noblezas de pergaminos. Pero, existen reinados e imperios más poderosos, que los de la sangre i el pergamino.

A los gerarcas i sus proles, se les conoce por todos i cada uno de los artículos i artefactos que la sociedad necesita para su propio sostenimiento. En tal sentido, tenemos reyes del tocino de la manteca, del carbón, del aceite, del acero, de las patatas, del trigo, del azúcar, de las frutas, de la leche, &, &. Sus dominios no cubren sólo, a veces una determinada región. Sus poderes se extienden a veces formando una cadena, de eslabones poderosos, que cubren continentes i hasta internacionalmente, como, los reyes de la Banca, i de la bolsa, que fijan los precios de la moneda i de los valores, a través del mundo.

En tal sentido, no hai duda que las cláusulas del trabajo que contiene la Constitución de la Liga de Naciones, viene a representar un dique, una barrera que se levanta frente al egoísmo i avaricia de los poderosos contra los débiles. Viene a establecer, aunque en forma incipiente, lo que podrá ser el futuro, ese mañana de que hablan los pueblos desde los picachos de las altas cumbres hasta los llanos, donde pasta el ganado, más libre i mejor cuidado que los seres humanos.

Esos estatutos, esas cláusulas, son un punto, una base que puede dilatarse hasta lograr fijar de una manera inequívoca lo que vale la labor productiva del hombre i de la mujer en campos, fábricas i talleres i su compensación racional i justa. Es el punto para tirar la recta, que fijará las verdaderas relaciones sociales i humanas, que deben regir los grandes conglomerados obreros, i poner límite al despilfarro i ociosidad de los grandes rentistas que viven en las grandes urbes mundiales, tirando a manos llenas el oro que producen las minas de todas clases, i que apenas si saben como viven i trabajan, los que las hacen producir.

Como punto de ensayo, no hai duda alguna que todo el proletariado internacional está con esas cláusulas, i que serán ratificadas una vez más por la Confederación Obrera Pan-Americana, que se celebrará en México, el próximo mes de Julio, 1920.

En ese punto estamos absolutamente de acuerdo.

Esperando que tendrá éxito en sus propósitos en la próxima reunión de la Confederación Obrera Pan-Americana i con las mayores muestras de consideración i aprecio, permanezco, vuestro fraternalmente.

[f.] RAFAEL ALONSO.

Seguramente nadie ha olvidado lo que pasó en esta ciudad durante los meses, i años; podemos decir, de la gran guerra puesto que la escasez i costoso de las subsistencias, hizo difícil la existencia del pobre—Pues, en ese tiempo calamitoso no debemos de olvidar tampoco el nombre de Dn. Virgilio Drouet que desde las columnas de El Telégrafo, El Guante, El Grito del Pueblo, El Tiempo i Diario Ilustrado abogó por que el Estado i el Municipio tomasen medidas necesarias para aliviar tan aflictiva situación; i así su pensamiento de una proveeduría Municipal tuvo resultado práctico; el señalamiento de precios llegó a ser aceptado en el Congreso Nacional, tal como lo hicieron los Gobiernos del Perú, Chile, Argentina, sin contar las disposiciones de los Estados Europeos; hombres como Herber Hoover, dice: Yo estoy contra la fijación de precio en los productos de la tierra, pero si el caso lo exige, hai que hacerlo.

Como el Sr. Drouet piensa que esta medida debe ser precaria ha señalado los medios que tiene a su mano el Estado para fomentar la agricultura i lograr un superavit que permita exportarlo, puesto que lo que sale fuera del país es oro. I como para saber lo que se produce debe contarse con una estadística, puso mano a la obra según se puede ver por esta circular.

SECRETARIADO DEL PUEBLO

Guayaquil, 19 de Abril de 1918.

Señor Propietario de la Hacienda

DISTINGUIDO SEÑOR:

En circunstancia como la presente, en que la subsistencia se hace tan difícil por la escasez i alto valor de los artículos de primera necesidad, hemos podido apreciar más de cerca, la falta que nos hace, por lo menos, una estadística provincial que nos hable con hecho reales i tangibles del superavit o déficit de nuestros productos agrícolas e industriales.

A fin de llenar, aunque sea en parte, este vacío, nos permitimos iniciar desde hoy un pequeño trabajo estadístico, cuyos beneficios pueden ser lo siguientes:

Primero.—Conocimiento exacto de lo que produce nuestra provincia, para poder exportar el excedente, después de llenadas las necesidades del pueblo;

Segundo.—Para el caso de ser deficiente la producción de ciertos artículos, la oportunidad que se le presenta al Gobierno para suministrar las semillas que sean necesarias para completar esos sembríos; debiendo el agricultor, a su vez, devolverlas en la misma forma i a su debido tiempo;

Tercera.—Que protegido el fomento de nuestras industrias, aumenta la riqueza pública i privada; i por lo mismo, se abren nuevas fuentes de trabajo para ese gran número de brazos que están hoy desocupados.

Para la realización de esta obra que será de resultados prácticos para el pueblo, el capitalista, el trabajador i el mismo Gobierno, le suplicamos a Ud. su valiosa i oportuno contingente; i por lo pronto le quedaremos muy reconocidos si se sirve anotar en el croquis adjunto, lo que produzca su hacienda, en cereales, ganados, aves, etc. etc.

Toda indicación que nos sugiera su patriotismo i experiencia, la recibimos como el mejor apoyo a esta humilde labor, que será coronada mas tarde por elementos de mayor valía que el nuestro.

Somos de Ud., con las mayores consideraciones, muy obsecuentes servidores.

EL PRESIDENTE,

Virgilio Drouet.

También ha gestionado porque se establezca la Oficina del Trabajo adscrito al Ministerio de Fomento ya que esta dependencia prestará importantes beneficios a todas las clases trabajadoras.

Tan luego como vino la Comisión Rockefeller, se puso en conexión con el higienista Dr. Connor para secundar esta humanitaria labor; cooperación que fué más tarde elogiada i agradecida personalmente por el General W. C. Gorgas.

Con igual interés ha procedido para evitar la propagación de la tuberculosis—señalando que antes de ir a los Sanatorios, debe establecerse dispensarios—ya que éstos evitan el mal i las obras si bien es cierto que tiene su gran utilidad, pero en general prestan un servicio secundario.

También ha sido uno de los fundadores de la Liga Anti-Alcóhólica.

El Sr. Drouet, así como ha prestado su apoyo a la niñez desvalida, pues es uno de los fundadores de la Sociedad Pro-

tectora de la Infancia, ha tomado gran interés por la educación e instrucción de la mujer.—Después de varias tentativas, logró fundar con Dn. Miguel Valverde i Carlos Alberto Flores, la Sociedad José Joaquín Olmedo que está llamada a prestar grandes beneficios a las hijas del pueblo.

No sólo los trabajos relacionados con el obrero han sido su ideal, él ha tomado sobre sí todo lo que de alguna manera sirve para engrandecer a la Patria i a la cultura nacional.—Comités para conmemorar los centenarios de Chile, Colombia i Venezuela; para agasajar a representantes nacionales i extranjeros. En fin su labor ha sido amplia, amplísima, probando en todo su gran patriotismo i espíritu público.



Sr. Dn. Ernesto Córdova

Ex-Presidente de la Asociación de Empleados, i cuyo fallecimiento fué hondamente sentido en el seno de esta Asociación a donde el Sr. Córdova hizo siempre brillante labor.



Licenciado Jacinto Jouvin Arce

— ::o:: —

Ex-Presidente de la Asociación de Empleados, Concejero Municipal durante varias veces, Miembro de la Asociación Escuela de Derecho, del Club Universitario, de la Sociedad de Artesanos, del Comité Organizador del Congreso de la Gran Colombia i tesorero durante 11 años de la Sociedad Cooperativa del Guayas.

Ha terminado sus estudios de Jurisprudencia, obteniendo 5 primeras en su grado de Licenciado en Ciencias Públicas, Obtuvo el premio Contenta del grado doctoral, que se otorga en la Universidad al alumno que ha obtenido las mejores votaciones durante los 6 años del curso. Ha sido director del diario El Mercurio, Presidente de la "Asociación de Empleados" durante el año 1917 i a él se debe la iniciativa del nuevo i hermoso edificio que posee esta institución.-Consiguió en el Municipio una subvención de 50 mensuales para dicha Sociedad. Actualmente es propietario de la Imprenta La Reforma, acreditado establecimiento que se distingue por su honorabilidad i eficiencia.

En suma, el señor Jacinto Jouvin Arce, es un honrado i útil miembro del cuerpo social.

1904

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

Origen de la Sociedad

A raíz del incendio del 12 de Febrero de 1896, el gremio de carpinteros, capitaneado por Manuel Valdez Luna i José Ochoa, se levantó en huelga i nombraron comisionados a Ruperto Arteta i Dagoberto M. Cortés F. para que recogieran firmas de los maestros carpinteros, los cuales firmaron una acta por la cual se obligaban a hacer trabajar a los carpinteros solamente nueve horas diarias, o sea de 7 a 11 a. m. i de 12 a 5 p. m., pues hasta entonces los carpinteros trabajaban en Guayaquil de 6 ½ a. m. a 11 a. m. i de 12 a 5 ½ i muchos hasta las seis de la tarde.

El movimiento dió el resultado apetecido por el gremio de carpinteros i entonces nace en sus directores la idea de fundar una Sociedad de Auxilios Mutuos. I, en efecto, en Febrero de 1897 se fundaba en Guayaquil la Sociedad de Carpinteros con el siguiente personal: Presidente, Manuel Valdez Ponce; Vice-Presidente, Eduardo Blanco; Secretario, Dagoberto M. Cortés F.; Tesorero, José Ochoa; Vocales: Ruperto Arteta, Víctor M. Medina, Manuel Villacís, Manuel de J. Mestanza, Gregorio Morán i Napoleón Vélez.

Dicha Sociedad vivió hasta Agosto de 1902 en que se declaró en receso, acordando socorrer con los fondos existentes a su socio en desgracia, el señor Víctor M. Medina, a quien efectivamente, se entregaron los fondos existentes.

Luego se reinstalaba la Sociedad de Carpinteros, nuevamente, el 1.º de Setiembre de 1904.

Acta de Fundación de la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos

En la Ciudad de Santiago de Guayaquil, en el día 1º de Setiembre de 1904, a las 7. p. m., en el local de la Sociedad Hijos del Trabajo, se reunió un grupo de ciudadanos del arte de Carpintería de Banco i Rivera, con el propósito de fundar una Sociedad cuyo fin sea de Socorros Mutuos para

que ésta vele por sus buenos hijos i al mismo tiempo nos lleve a la unificación i nos haga ser respetados. Advirtiendo que la Sociedad debe ser exclusivamente de carpinteros.

Los suscritos acordaron constituirse en plena junta i que la presidiera el iniciador señor Manuel María Valdez Ponce. En seguida se dió principio a nombrar el Directorio que debía trabajar por la nueva Sociedad con el carácter de provisional, mientras se constituyera en mejores bases.

El Directorio fué nombrado por aclamación i el resultado fué el siguiente: Presidente, señor Manuel María Valdez Ponce; Vicepresidente, señor Isidoro Ruiz; Tesorero, señor



Sr. Manuel de J. Mestanza

Socio fundador, ex-Presidente de la Sociedad de Carpinteros
Uno de los buenos elementos que más han
laborado en dicha institución.

José Ochoa; Secretario, señor Napoleón Véloz; Primer Vocal, señor Víctor M. Medina; Segundo Vocal, señor Porfirio Vargas; Vocales suplentes los señores Armando Vargas i Jacinto Chaval, los que fueron aceptados unánimemente; en

seguida pasaron a desempeñar sus puestos los señores nombrados. El Presidente declaró abierta la sesión.

El señor Jacinto Ramírez hizo la moción de que se le pasaran circulares a las personas que merecen más estimación



Sr. Don Ruperto Arteta

Socio fundador de la Sociedad de Carpinteros i Presidente del Comité de Fábrica que construyó el valioso edificio que hoy posee la Sociedad en la Plaza del Centenario.

El Sr. Arteta es uno de los socios más activos que han tenido la Sociedad desde su fundación.

en nuestro arte, excitándoles su buena voluntad i reconocido patriotismo, para que dichos señores hagan la propaganda posible entre todos los que tienen a sus órdenes, haciendo ver el porvenir que nos espera.

El señor Gregorio Morán B. propuso que todos los presentes debían firmar esta acta, comprometiéndose a sostener dicha sociedad con todo el entusiasmo posible, lo que fué aprobado.



Sr. Teodomiro H. Chávez

Socio fundador I progresista de la Sociedad de Carpinteros
I actual Presidente de esta institución

Los allí presentes, son los siguientes: Presidente, Manuel María Valdez Ponce; Vicepresidente, Isidoro Ruiz; Vocales principales: Víctor M. Medina, Porfirio Vargas; Vocales Suplentes: Almando Vargas, Jacinto Chaval; Tesorero, José Ohoa; Secretario, Napoleón Véloz; Socios: Manuel C. González, Manuel de J. Mestanza, Marcelino A. Espinoza J. i Gregorio Morán B.

La Sociedad de Carpinteros, en los 16 años que tiene de existencia, ha laborado bastante en pro de sus asociados i de la clase obrera.

La primera Sociedad de Carpinteros ayudó a los tipógrafos en la huelga que éstos hicieron en esa época, i en la cual tomó parte muy activa el maestro carpintero J. Cam-poverde.

El 13 de Octubre de 1913 la Sociedad de Carpinteros con apoyo de los Hijos de Vulcano llevaron a la práctica el establecimiento de las ocho horas de trabajo, proyecto que había sido presentado a la Asamblea Obrera por la Sociedad de Tipógrafos i que sólo tres años más tarde, o sea 1916, fué sancionado por el Congreso i pasó a constituirse lei de la República.

En 1914 la Sociedad nombró un Comité de Fábrica, cuyo Presidente fué el señor Ruperto Arteta, con el fin de levantar el valioso edificio que hoy posee.

El 1.º de Setiembre del presente año inauguró clases nocturnas para enseñar a los aprendices de carpintería, Aritmética, Geometría i Arquitectura. Estas mismas clases las había inaugurado la Sociedad ya dos años antes; pero sólo para los adultos.

Actualmente cuenta la Sociedad con 130 socios activos tiene muy bien establecidas sus secciones de Beneficencia i Cooperativa, mereciendo especial mención por la seriedad i absoluta escrupulosidad con que se ejerce la beneficencia en esta institución.

Sus Presidentes que hasta aquí han laborado mucho por la Sociedad han sido los señores: Manuel Valdez P., Manuel C. González, Manuel de J. Mestanza i Teodomiro J. Chávez.

DIRECTORIO

De la Sociedad de Carpinteros para el año oficial de 1920—1921

Presidente, Sr. Don Teodomiro H. Chávez.

Vicepresidente, Sr. Don Adolfo Velastegui.

Secretario, Sr. Don Dagoberto M. Cortez F.

Prosecretario primero, Señor Don Claro de J. Banchón.

Prosecretario segundo, Sr. Don Manuel Jaime.

Tesorero Sr. Don Vicente Chica L.

Bibliotecario, Sr. Don Marcelino A. Espinoza

Síndico, Sr. Don Reinaldo Salazar.

VOCALES:

Sr.	Don	Manuel de J. García
"	"	Ignacio Herrera C.
"	"	Mauricio Acosta
"	"	Benjamín de la Torre
"	"	Severo Cáceres
"	"	Jacinto Parrales
"	"	Gumerindo Banchón
"	"	José Francisco Sandoya
"	"	Manuel M. Calderón
"	"	Manuel A. Pacheco
"	"	Felipe Z. Campos H.
"	"	Juan Pedro Llerena.

Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado

Objeto i fin de la Sociedad

"La Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado," tiene por objeto recolectar fondos, por todos los medios que estén en armonía con la moral, para atender con ellos a las necesidades de los socios activos, sostener centros de instrucción de conformidad con los Estatutos i Reglamento de ella [Art. 19 del título 19 de los Estatutos de la Sociedad, reformados en 1906].

Esta simpática Institución ha cumplido al pie de la letra su programa con un entusiasmo rayano en delirio i con una abnegación que es justo anotarla para que de ella quede constancia a la posteridad.

La Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado fué en su origen humilde como todo lo que es en sí noble i levantado; como todo lo que al andar del tiempo ha de ostentarse magestuoso i bello.

Desde el principio de su fundación i durante los diez i seis años de que lleva de existencia no ha desmayado un día el entusiasmo entre sus socios, reinando entre ellos la más perfecta armonía; hemos visto con agrado que esta Institución ha escalado uno a uno los peldaños del progreso i, sin lisonja, me atrevo a afirmar que de las instituciones modernas creadas al partir de las últimas décadas de años es indiscutiblemente la mejor organizada, ya sea considerándola bajo el concepto de la personalidad moral que ella representa en el orden social; ora, bajo el concepto del beneficio práctico que ella reporta a los asociados.

Sr. Don Virgilio Zavala

He aquí uno de los meritísimos ciudadanos que fundaron la "Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado," i a quien le cupo en suerte dirigir los destinos



Sr. Don Virgilio Zavala

Primer Presidente
i socio fundador de la Sociedad
de Protección Recíproca
de Abastecedores del Mercado.

de esta Sociedad en su primer año. Su labor en la presidencia de la Sociedad fué buena: él trazó con mano segura el sendero por donde debía de marchar la Institución a conquistarse un puesto brillante en el rol de las sociedades cultas que persiguen fines nobles i civilizadores.

Cuando quizá con más entusiasmo trabajaba el señor Zavala por el progreso de su Sociedad en plena lucha contra las vicisitudes de la vida, le asaltó una enfermedad cruel i maldita, la cual le obligó a vivir recluso en un apartado rincón de nuestra capital, a donde rindió la jornada de la vida el 24 de Diciembre de 1912. Cruzan los Andes estas sinceras frases de elogio, lleguen hasta su lóbrego retiro i felicítenlo, porque la planta que él cuidó con afán, cuando delicada i tierna, había de ser más tarde abundante en buenos frutos para nuestra clase trabajadora.

Acta de Fundación de la Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado

(TEXTUAL)

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, hoi sábado, veintitrés de Enero de mil novecientos cuatro, reunidos los señores Virgilio Zavala, Miguel J. Oviedo, Enrique Rodríguez, Abel Villacís, Rafael Ramos, Rogerio Trujillo, José Chucuyán, Antonio Logroño, Emeterio Carcante, Ramón Muñoz, Plácido Chávez, Leonidas Pineda, Elías Espinel, Germán Castro, Francisco Zambrano, Amalia Torres, Carmen de Pérez, Margarita Sánchez, Livina Noriega, Eliseo Merchán, con el fin de hacer práctica la tan laudable idea de propender a la protección recíproca, en ciertas i azarasas vicisitudes de la vida de los infrascritos, como de cuantos resolvieran unirse i se nos unieran simpatizando con nuestros mui levantados i humanitarios propósitos, nos constituimos libre i voluntariamente en sociedad, para compartir las obligaciones i derechos de los Estatutos que nos regirán, dar cima a la grandiosa labor de rescatar de la miseria i en armonía con los Estatutos de esta corporación de beneficencia mútua, los miembros de esta institución.

Al efecto i unánimemente damos a la asociación, el nombre de "Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado, cuyo Directorio interino queda establecido en esta forma: Presidente, Virgilio Zavala; Vice-Presidente, señor Miguel J. Oviedo; Tesorero, señor Enrique Rodríguez; Secretario, señor Abel Villacís, quienes tomaron inmediatamente posesión de sus cargos respectivos.

En fé de lo acordado i para dejar constancia imperecedera de los nombres de los socios fundadores, firmaron la presente acta de fundación de la Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado, en el año i día de la fecha.

Leída que fué el acta en presencia de los señores socios, afirmaron i rectificaron quedar conformes en todas sus partes. [Firmas i rubricado]. Virgilio Zavala, Ramón Núñez, José Elías Espinel, Rafael Ramos, Serafín Noroña P., Juan Antonio Noroña, Gabriel Avalos, Francisco Zambrano. Alfonso Egúez, Abel Villacís, Plácido Chávez.

Rogelio E. Trujillo, Pástor Riofrío, Germán Castro, José Chucuyán, Leonidas Poveda, J. M. Matamoros, Liviana Noriega, Luis C. Córdova, Felipe Suárez G., Eliseo Merchán P., Dositeo Pazmiño, Rafael Zamora, Antonio Galarza, Segundo M. Mera, Rafael Mora, Darío Villacrés P., Carmen Amelia Pérez, J. M. Jaramillo, Raymundo Zavala i Julio César Cabeza.

Sr. Don Darío Villacrés Puente

"Darío Villacrés Puente nació en la hermosa ciudad de Jipijapa en el año de 1872; en el año de 1873, por asuntos de comercio se trasladaron sus padres a la capital de la

República, lugar en donde permanecieron hasta el año de 1878, dirigiéndose a esta ciudad a radicarse por completo.

"Después de haber cursado la enseñanza primaria y secundaria, mui joven se dedicó al comercio i se estableció con su establecimiento en la Plaza del Mercado de esta, en donde hoy, merced a su actividad i honradez a carta cabal, goza de gran prestigio i confianza, habiendo llegado a ser su establecimiento, uno de los más acreditados en el litoral como en el interior de la República."

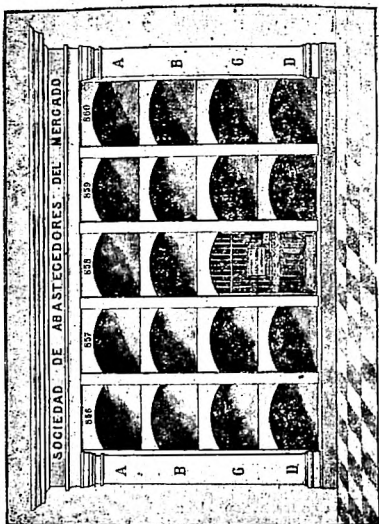
Durante el largo tiempo que este laborioso y honrado ciudadano ha llevado las riendas de esta Sociedad, es durante el cual ha alcanzado, quizá, la Sociedad Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado, mayor esplendor; el

hecho sólo de su reelección en la Presidencia durante varios años consecutivos, probando están que sus consocios han estimado en lo que vale su labor; pues él ha consagrado a ella buenas horas de tiempo, ayudándola, también con su pecunio i, sobre todo, con su valioso prestigio adquirido en el comercio i en la Sociedad por su honradez indiscutible.



Sr. Don Darío Villacrés Puente
Socio fundador de la Sociedad
de Protección Recíproca de
Abastecedores del Mercado i
Presidente de esta Institución
durante los años
1905—1909—1907—1910

Fué en su período de 1907 en que la Sociedad adquirió el hermoso edificio que hoy posee, el cual ha sido aumentado últimamente con la adquisición del edificio contiguo.

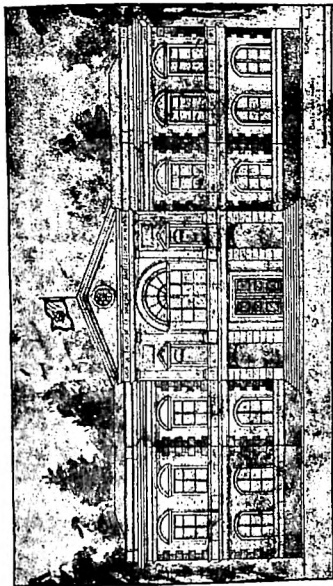


Hermoso cuerpo de bóvedas que, merced al entusiasmo i desprendimiento de sus socios, posee hoy la Sociedad de Abastecedores del Mercado, en el Cementerio General de Guayaquil.

En esta adqueicencia tomó parte activísima e interesante el señor Don Darío Villacrés, haciéndose acreedor, por ello, a la estima general de sus consocios los cuales han visto siempre en él a un consejero digno i desinteresado.

Para que el lector se forme una idea más clara de la predilección que Darío Villacrés tiene por la Sociedad de Protección Recíproca de Abastecedores del Merado, copio al

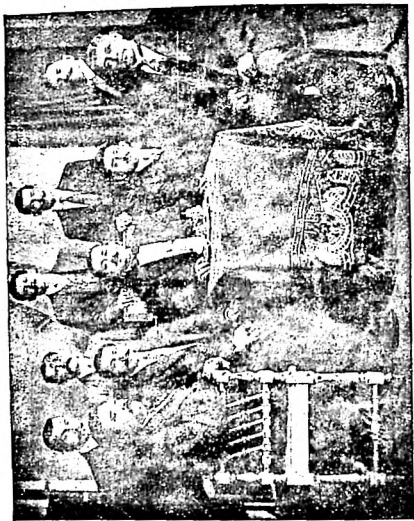
pié las últimas frases de su brillante Memoria presentada a la Sociedad en Enero de 1911 al dar cuenta de sus trabajos en la Presidencia durante el año de 1910, las cuales dicen así:



Plano de la importante Casa de Salud que proyecta levantar la Sociedad Abastecedores del Merendo, en el centro de la República, i para lo cual la Sociedad ha nombrado un Comité especial, el cual tiene ya reunidos más de quince mil sucos,

«Por mi parte hubiera deseado descansar de los trabajos sociales; pero a exigencias de un núcleo de consocios para que siga, he cedido a dicha insinuación para manifestar con esto que no abrigó en mi corazón ningún espíritu de egois-

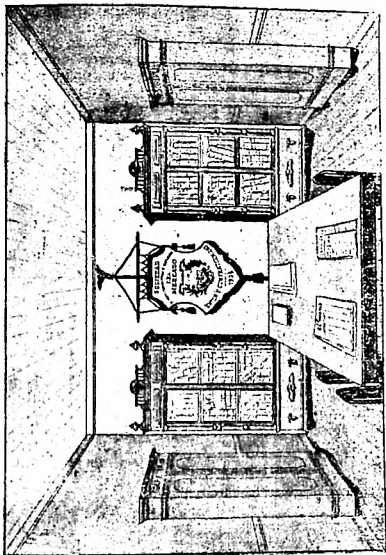
mo, tanto que he aceptado el cargo honroso con que me ha designado la Sociedad como Síndico de ella, prometiéndome seguir la misma senda de progreso i buscándole siempre su engrandecimiento.



Directorio de la Sociedad Abastecedores del Mercado en 1913.

«Sea cual fuese el estado en que pudiera encontrarse nuestra sociedad, mi deber, como socio entusiasta de ella, es la de ofrecer mi contingente, suplicandoos a la vez que no desmayéis en los grades fines que venimos persiguiendo desde su fundación, que se conseguirán anteponiendo de consuno nuestros esfuerzos, particularmente, prefijando vüestra

mirada, en el establecimiento de un «Liceo Comercial», en donde se dicten clases de Inglés, Contabilidad i todo curso relativo a la educación mercantil, sin ser excluido el bello sexo, que también necesita de la sabiduría del intelecto para que



Anaqueles de la Biblioteca de la Sociedad de Abastecedores del Mercado.

aunados corroboremos a formar hombres patriotas i matronas ilustres que sean más tarde el porvenir de la Patria; adoptando para el efecto, el más moderno sistema observado en la América del Norte i en los países más adelantados de Europa, prefiriendo para esta clase de educación a los

hijos de nuestros consocios; para que éstos, por influjo de nuestra asociación, concluido que sea este especial estudio, sean colocados en casas comerciales, i de este modo, con el estímulo y la utilidad que refluyesen en nuestros protegidos, al transcurso de pocos años, pertenecerían a nuestro seno, comerciantes de gran escala, oficinistas metodizados, todo saturado en la verdadera educación moderna comercial i, por consiguiente, normalizados por una conducta intachable. Estos son mis grandes deseos como pueden ser los vuestros; i no dudo, por un instante, que todos secundarán mis propósitos, hasta que todo él, es un foco, cuya luz debe resplandecer con intensidad en la mente de todos mis consocios que, imparcialmente, así deben de juzgarlo.

«Reasumiendo todo lo dicho, tengo la firme convicción de que en mis actos administrativos notais algo de deficiencia, no es mi culpa; porque he llevado por base someter todo asunto; por pequeño que fuere, a la discusión i a la deliberación del Directorio i, no dudo, que la buena fé con que he procedido en mis actos, es el escudo invulnerable que me pone a cubierto de cualquier cargo desdoroso; no temo, i antes aún abrigo la esperanza que, procediendo como lo he hecho, con lealtad, me cubra el manto sagrado que simboliza nuestra institución.

«Para terminar, séame permitido manifestar mis sinceras felicitaciones a la Sociedad, en el glorioso día de su aniversario, haciendo votos porque durante el transcurso del presente año se dé un paso más adelante en la senda del progreso i engrandecimiento social».

Al través de estas frases ingenuamente sentidas i expresadas con la claridad necesaria, descubriréis al hombre de corazón bien formado; que si bien no ha acaparado mayores caudales de conocimientos, por haber abstraído la mayor parte de su vida las faenas cotidianas del trabajo ordinario en la lucha pertinaz con la vida i por la vida, mantiene una alma abierta a los grandes ideales i ansiosa de luz para sí i para sus hermanos.

Sr. Don Enrique Rodríguez

El señor Don Enrique Rodríguez es uno de los socios fundadores de la Sociedad Protección Recíproca de Abastecedores del Mercado, a ella ha servido con verdadero entusiasmo i desinterés, desde el día de su fundación hasta hoy, contribuyendo al realce de esta Sociedad con su pecunio i con su prestigio personal, pues el señor Rodríguez es per-

sona que goza de una posición decente i cómoda, merced a su perseverancia en el trabajo, adquiriendo, por lo mismo, merecido crédito en el comercio. Fué Presidente de esta Sociedad en 1908, su actuación fué buena, siendo de notarse como punto principal, que fué ese el año en que la Sociedad gastó menos dinero en festivales—cosas que en verdad no representan a las instituciones ningún provecho práctico.

Nombrado Tesorero desde la fundación de la Sociedad ha sabido manejar con tanta honradez i tino los caudales de la institución que sus consocios, penetrados de un espíritu de alta justicia, le han reelegido año a año en el mismo puesto que conserva hasta hoi.

Su actuación como Tesorero durante quince años consecutivos es tan buena que me atreviera a afirmar que ella constituye la página más brillante de su vida social, su manejo culto i desinteresado, a la vez que altamente beneficioso para la institución, de la cual es Tesorero, le ha hecho acreedor a muchos votos de aplauso que bien lo merece, pues no son pocas las Sociedades que han fracasado por la rapacidad de sus Tesoreros.

Refiriéndose uno de los Presidentes de esta Sociedad (el señor Rafel Ramos) al ramo de Tesorería, en su memoria presentada a la Junta General el 23 de Enero del año de 1912 año se expresa así: "Las cuentas presentadas por nuestro irremplazable i probó Tesorero—el Sr. Enrique Rodríguez—i el informe de los revisores dicen cuanto bien puede apreciarse del incorruptible consocio. Los ocho años que lleva en dicho puesto acusan su honradez i la confianza plena que en él tiene la institución."

El señor Rodríguez ha contribuido, pues, eficazmente al auge i progreso que hoi alcanza la Sociedad, mereciendo como hemos dicho antes, por su inmejorable comportamiento como Tesorero de la Sociedad, muchos i merecidos votos de aplauso.



Sr. Dn. Rafael Ramos

Este honrado i laborioso artesano es el iniciador i uno de los fundadores de la Sociedad "Abastecedores del Mercado" i que más ha laborado en pro de esta institución.

El señor Ramos es también el iniciador de la adquisición del Cuerpo de Bóvedas que posee la Sociedad i de la fundación de la Casa de Salud, hermoso i humanitario proyecto que pronto será una plausible realidad.

El señor Ramos es socio jubilado de la Abastecedores del Mercado" i actual Presidente e iniciador de de la Sociedad de Beneficencia "Hijos de Guano"

Por su iniciativa se celebró, por primera vez en Guayaquil, la fiesta del trabajo, en la Sociedad "Abastecedores del Mercado", el 19 de Mayo de 1911 siendo Presidente de la Sociedad el mismo señor Ramos.

Esta fiesta tuvo el carácter de íntima.

El señor Ramos pasó una circular invitando a todas las Sociedades a la fiesta, la que dió un brillante resultado, i reposan en los archivos de la Sociedad Abastecedores del Mercado la contestación de muchas Sociedades que acudieron solícitas a tan noble llamamiento.



Sr. Dn. Julio R. Collantes

Presidente de la "Abastecedores del Mercado en 1915" ex-Tesorero de la misma institución

El señor Collantes es un elemento progresista i fué en su presidencia que, de conformidad con los Estatutos, se estableció por primera vez en la Sociedad Abastecedores del Mercado, la Escuela Nocturna "Luis Cordero", la que fué suspendida más tarde, pero que se sostuvo durante el tiempo que el señor Collantes estuvo al frente de la Presidencia de la institución.

Su labor como Tesorero fué intachable.

El señor Collante es también actualmente Vice-Presidente del Club Guayas de Instrucción, Recreo i Beneficencia.

El señor Elías Espinel, refiriéndose al señor Collantes en una de sus memorias, dice lo siguiente:

"No pasaré en alto el importante obsequio con que ha colaborado con nosotros en esta obra, nuestro digno consocio el señor don Julio R. Collantes, quien espontáneamente ha obsequiado como lo tenéis a la vista, dos portestandartes necesarios para poder llevar en triunfo el Estandarte."



Sr. Dn. Elías Espinel

Actual Presidente de la Sociedad Abastecedores del Mercado i
Presidente de esta misma Institución durante los años
de 1912—1915—1916

Este honrado i laborioso artesano, nació en la célebre ciudad de Ambato, el 20 de Diciembre de 1870 i fueron sus padres el señor Juan Espinel i la señora Petrona Zurita.

A la edad de 19 años vino a la costa, i, después de una larga i abierta lucha contra las vicisitudes del destino, el señor Espinel se dedicó al comercio a donde merced a su constancia, laboriosidad i honradez en el trabajo, ha logrado conquistarse un modesto porvenir i la estimación i aprecio generales.

De entre los honrados i laboriosos artesanos que componen este Centro social, merece especial mención el señor Elías Espinel, por su espíritu progresista, por su carácter altruista i por su desprendimiento i generosidad; pues en tratándose de allegar alguna mejora para la Sociedad, el señor Espinel no ha escatimado medio alguno, sustituyendo con su propio pecunio cualquier cosa que hiciera falta, como lo hizo con el precioso estandarte que, en compañía de la digna consocia señora Isabel vda. de Crasta obsequiera a la institución en el año de 1912.

De la memoria presentada por el señor Espinel en 1912 tomamos el siguiente párrafo:

“EL ÉSTANDARTE DE LA SOCIEDAD

“Como lo recordarán, mis queridos consocios, desde años pasados lamentábamos la necesidad del estandarte



Precioso Estandarte de la Sociedad Abastecedores del Mercado, obsequiado el año de 1912 por el Presidente de ese año señor Elías Espinel y la socia señora Isabel vda. de Crasta.

que a la Sociedad le sirve casi como égida en todas sus actuaciones.

“Era vergonzoso que en los diversos casos de concurrencia de nuestra Sociedad a desfiles o paseos, la Institución

no estuviera dignamente representada con su insignia correspondiente.

"Las tentativas hechas para conseguirlo de la generosidad de algunos de los acaudalados compatriotas fueron infructuosas; i en ese sentido determiné procurar para la Institución un estandarte, de cualquier modo que no menoscabara en nada sus intereses. Pensando en ello, concebí entre nuestra digna consocia la señora Isabel de Crasta i yo la idea de obsequiarlo con nuestro modesto pecunio i pusimos manos a la obra, prefiriendo que ella fuera nacional. Aquí lo tenéis, señores consocios; os lo entregamos casi avergonzados, del humilde regulo que hacemos a la Institución, pero recibid en él no la materialidad del obsequio, sino como un espontáneo i sincero afecto que profesamos a la Asociación.

"No pasaré en alto el importante obsequio con que ha colaborado con nosotros en esta obra nuestro digno consocio el señor don Julio R. Collantes, quien espontáneamente ha obsequiado como lo tenéis a la vista, dos portandartes necesarios para poder llevar en triunfo el Estandarte."

En el año de 1912 la labor del señor Espinel como Presidente de la Abastecedores del Mercado fué mui laboriosa i proficua en bienes para la Sociedad, pues inmediatamente de haberse hecho cargo de la Presidencia, el señor Espinel llevó a feliz término la solemne inauguración del Cuerpo de Bóvedas que hoy posee la Sociedad, luego hizo construir un nuevo Anaquel para la Biblioteca de la Institución; luego acogiendo la brillante idea del benemérito consocio señor Rafael Ramos M., respecto a la fundación de una casa de salud en el centro de la República, formó ese mismo año el Comité "Casa de Salud", cuyo primer Presidente fué su iniciador el señor Rafael Ramos M. i el mismo que cuenta ya con más de quince mil sucos.

En el año de 1916, a Espinel le tocó una presidencia mui difícil porque diversas disposiciones del Gobierno, de la Compañía del Ferrocarril del Sur i del Municipio de esta ciudad, respectivamente, lesionaban los intereses de la Institución; pero Elías Espinel, con sagacidad i tino mui recomendables, por cierto, supo dirimir i allanar todas las dificultades con talento, sacando adelante el buen nombre i los intereses de la Institución:



[Sr. Manuel Jara Arcos]

Secretario de la Sociedad Abastecedores del Mercado i Diputado obrero de representación de esta Institución.

Este digno i entusiasta obrero es uno de los mejores elementos de esta Institución.

Es natural de Cajabamba, cabecera del floreciente cantón Colta, pueblo que unido a Cicalpa, están sentados en las célebres ruinas de la antigua Riobamba. Cursó sus primeros estudios en una escuela mixta, después pasó al Colegio «San Nicolás» regentado por religiosos Oblatos hasta llegar a la primera clase dirigida por el gran profesor Alejandro Cisneros.

Un año después de la muerte de la madre, en 1899, vino a Guayaquil, a donde con miles de esfuerzos i venciendo toda serie de dificultades, llegó a sentar plaza en el comercio de viveres, distinguiéndose siempre por su honradez, laboriosidad i constancia en el trabajo.



Sr. Dn. J. Aurelio Ramos M.

Presidente de la Sociedad de Abastecedores del Mercado en 1918
Uno de sus más entusiastas y valientes defensores

En el período de su presidencia el señor Ramos hizo una magnífica labor de defensa en pro del prestigio i buen nombre de la Institución, ruda e injustamente atacada por un error de criterio en algunos elementos de la prensa.

Directorio en el año oficial de 1920—1921

Presidente, Sr. Don Elías Espinel.
Vicepresidente, Sr. Don Luis F. Velastegui.
Tesorero Sr. Don Enrique Rodríguez.
Síndico, Sr. Don Francisco J. Zevallos
Secretario, Sr. Don Manuel Jara A.
Prosecretario Sr. Don Manuel J. Morejón.
Bibliotecario, Sr. Don Francisco Gaete.

VOCALES:

Señores, José Falconí, Abel Rosero, Luis F. Vera, Julio Valle, Alfonso Sáchez, Nicanor Esparza.

1905

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE PELUQUEROS

—:0:—

Esta institución fué fundada el día 2 de Mayo de 1905

Sus socios fundadores fueron los siguientes:

*Pedro Altamirano
Juan D. Acosta
Francisco M. Antón
José R. Arriaga
Abrahan Cobos P.
Juan J. Chimborazo
Francisco de P. Carrillo
Angel Casabono
Juan Faro
Leopoldo Guerra
Elias Mantilla
Fausto C. Morante
Benigno Ochoa Díaz
Manuel Pesantes
Carlos Piedrahita
Simón Pangol
José T. Ronquillo
Juan M. Robalino
Joaquín Reinoso
Víctor M. Reyes*

*Segundo Guerra
Carlos Luzuriaga
Juan B. León
Leopoldo Lucero
Victor Magallanes
Ricardo Moscoso
Juan A. Medina
Manuel T. Medina
Fernando M. Medina
José R. Miranda
Florian Rodríguez
Ildauero Suárez
Juan E. Sánchez
Florentino Sánchez
Angel Toledo
Isaac Vargas G.
Manuel Vergara
Pedro G. Vargas
Eugenio Yuipangui*

JUNTA DIRECTIVA EN 1905

Presidente: Sr. Aurelio Suárez

Vice-Presidente: Sr. José María Tenén

Secretario: Sr. Antonio Cruz Palacios

Pro-Secretario: Sr. Alejandro León C.

Tesorero: Sr. José Palacios Torres

Sindico: Sr. Dr. Alejandro León C.

Vocales Principales: Arturo Peña, Ricardo Cabrera, José H. Vega, Francisco Pesantes, Miguel Alarcón

Vocales Suplentes: Manuel S. Pesantes, Ignacio Mejía Pedro J. Saavedra, José Lucero, Víctor Torres.

—::O::—



Sr. Juan Antonio Medina

Socio Fundador, Ex-Presidente i actual Tesorero de la Sociedad.

El Sr. Medina, es sin disputa, uno de los elementos más serios, más sano, i activo de esta Institución.

La sociedad de peluqueros ha pasado en su corto lapso de vida por algunos serios contratiempos cuyas causas i motivos sería largo enumerar en esta corta reseña; pero es justo anotar que así en las horas de bonanza como en las horas de mayor peligro, el Sr. Medina, artesano honorable, honradísimo i sincero, fué siempre el piloto experto que estuvo cerca del timón para salvar del naufragio la nave de la sociedad.

En 1918 la Sociedad de Peluqueros sufrió una verdadera transformación, pues los obreros con clarividencia que acusa en ellos una inteligencia nada común, comprendieron que era necesario separar de la sociedad a los patrones para poder progresar pues que éstos servían de rémora i de obstáculos para los verdaderos progresos de la Sociedad, ya que no es posible amalgamar i reunir bajo una misma bandera intereses diametralmente opuestos como son los intereses del patrón i los del obrero, o sea dos entidades en perpetua pugna, i se propusieron ese año separarlos de la institución, insinuándoles la conveniencia, como era justo i natural, de que ellos, formaran su sociedad de patrones, por separado, a fin de entenderse de entidad social, a entidad social, cada vez que hubiere que derimir asuntos relacionados entre el patrón i el obrero.

Al efecto i como según estatutos, no podía votar el socio que estuviera atrazado en el pago de sus cuotas, con dos o tres meses de anticipación a las elecciones, los obreros se agruparon formando una caja de resistencia i para ellos depositaba, cada uno, cinco centavos diarios.

Hubo como nunca un verdadero entusiasmo entre los hijos de esta Sociedad, i, sin egóísmos de ninguna clase, con el dinero reunido, se cancelaron todas las cuotas de los socios que estaban atrasados en sus pagos; llegó el día de las elecciones i, con una mayoría abrumadora de 46 votos, fueron echados i preteridos de la Sociedad los patrones, los que hubieron de retirarse, tranquilamente, ante la fuerza de los acontecimientos.

La sesión de ese día fué acaloradísima i duró hasta cerca de las dos de la mañana.

Se eligió Presidente a un obrero, el inteligente i activo ciudadano Sr. don Florentino Sánchez.



Sr. Dn. Florentino Sánchez

Actual Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Peluqueros i Diputado Obrero en representación de la Confederación Obrera del Guayas.

Este digno e inteligente obrero que tiene una clara visión en los asuntos sociales, porque es ilustrado, porque ha viajado i conoce la estructura de las sociedades obreras de resistencia que hai en otros países más adelantados que el nuestro, inmediatamente hizo reformar los estatutos i dió nuevo i mejor rumbo a la sociedad.

Una vez que fueron separados los patrones, la Sociedad de obreros consiguió que ya no trabajasen los obreros el día domingo, pues antes de eso algunos patrones, por la ambición desmedida de obtener mayores ganancias, les hacían trabajar todo el día Domingo i lo que es peor, muchos de ellos que nos da hasta vergüenza nombrarlos, no les arreglaban

sus cuentas a los pobres obreros hasta las 10 u 11 de la noche con el fin de que no se retiraran los obreros a sus hogares i estuviesen clavados allí trabajando para enriquecer al patrón.

Cuando esto aconteció los patrones trataron también de agruparse i formar una sociedad de patrones, pero como no marchaban de acuerdo, la falta de preparación, de unos, la envidia de otros, i la ambición de muchos, no les permitió nunca formar la sociedad.

Constituida la sociedad unicamente con los obreros se consiguió también que los éstos ganaran ya el 60% de su trabajo.

Merced a la iniciativa de la sociedad se consiguió también el 5 de Junio de este año el alza de la tarifa.

La sociedad está hoi confederada, tiene establecida su sección de beneficencia i marcha mil veces mejor que antes.

DE LA SOCIEDAD I SU OBJETO

(Del Capítulo I de sus Estatutos Reformados)

Art. 1º La Sociedad Beneficencia, Instrucción i Recreo de Peluqueros, simboliza unión i confraternidad de los miembros que la componen, siendo como es uno de los gremios más activos de la ciudad.

Art. 2º Fundar una Caja de Beneficencia que permita auxiliar pecuniariamente a los socios activos en desgracia, de acuerdo con lo que indica el Reglamento Interior.

Art. 3º La Sociedad no podrá inmiscuirse en política ni en religión u otro asunto que de algún modo se aparten de la realización de sus fines.

DIRECTORIO ACTUAL DE LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Presidente.—Florentino Sánchez
Vice Presidente.—Segundo E. Guerra
Tesorero.—Juan A. Medina
Secretario.—Ricardo Cabrera
Síndico.—Dr. Carlos Puig V.
Médico.—Dr. Roberto Solís

Vocales Principales:—Ricardo Toledo, Lorenzo Andino Federico Espinoza, Pedro Segundo Altamirano, Juan B. León,

Vocales Suplentes:—Julio Ramirez, Manuel Peralta, Sixto Medina, Teófilo Carpio, César Morla.

Sociedad de Sastres "Luz i Progreso"

Esta institución fué fundada el 23 de Julio de 1905.

Su iniciador i fundador fué el señor Manuel Toral G., digno i meritísimo obrero, a cuyo impulso benéfico, iniciativa i constancia mui recomendables, por cierto, debe gran parte la Sociedad su formación, su progreso i su auge.

ACTA DE LA FUNDACION

(TEXTUAL)

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Julio de mil novecientos cinco, habiendo los señores Manuel S. Toral G., Antonio Dávila Z., Juan Lombeida, Teodosio Urrea i Filomeno García, invitado previamente por medio de circulares a las personas que componen el Gremio de Sastres a formar una sociedad que represente las aspiraciones i derechos de gremio aludido; se reunieron en los salones de Redacción de "El Grito del Pueblo" cedido galantemente por el Sr. Federico Reinel los siguientes señores: Manuel S. Toral G., Antonio Dávila Z., Teodosio Urrea, Francisco W. León F., Rafael Yépez, Elías Yépez, Manuel D. Jativa, Manuel Alneida Saá, Vicente Batis, Manuel Bonilla, Rafael Cárdenas, Juan Carrión, Eliseo Cervantes, Rafael Cortés, Pedro P. Jara, José A. López, Rosendo Manzanares, Toribio Martínez, Juan Lombeida, José J. Matute, Moisés Medida, Octavio R. Medina, Juan Méndez, Vicente Mogollón, Carlos Eduardo Mogollón, Carlos Eduardo Morán Leonardo Noboa, Luis F. Peñaherrera, Lafael Quijano V., Luis B. Carvet, José Ricar-

do Gabela, Angel María Garcés, José Filomeno García, Nicolás H. Garzón, Serafín Herrera, Carlos A. Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Leopoldo E. Salazar, Aniceto Sánchez, Julio Vallejo, Tomás Zurita, Jesús D. Reyes, Leonidas Pavón, Leopoldo Bosques, Julio Echeverría, Manuel B. Molina, Daniel Bonilla E. Vicente Arias, Alberto Morales, Rosendo Polo, Reinaldo Pesantes, Elías Torres, Leonidas Vera, Manuel Verdugo Correa.

El señor Toral G., uno de los comisionados, expuso que debía de procederse, a la brevedad posible, al nombramiento de la persona que interinamente representase a la sociedad, exposición que fué acogida en todas sus partes, resultando unánimemente elegido para ese cargo el expresado señor Toral. Aceptado que hubo tan honroso cargo, manifestó como necesario el nombramiento de un secretario ad-hoc, siendo agraciado con tal nombramiento el señor José Ricardo Gabela.

El señor Manuel S. Toral G., haciendo suyos los patrióticos sentimientos que animaban a los allí presentes, se expresó en los siguientes terminos;

SEÑORES:

Nuestras esperanzas no han sido fallidas, toda vez que sólo ha sido menester una indicación para que vosotros acudais a nuestro llamamiento, manifestando así, de una manera honrosa, en vuestros pechos, más aún, cuando se trata de nosotros mismos, esa fibra de entusiasmo benéfico que abrigan nuestros corazones, hará que sea la obra de nuestra organización digna, perfecta, i manifiesta que el verdadero patriotismo se halla grabado en nosotros con caracteres indelebles.

Movido únicamente por el entusiasmo que siento en mi pecho ante la perspectiva de la grande obra que pensamos realizar, me he atrevido a hablarlos. No ignorais los obstáculos que nos rodean para llevar a efecto nuestra magna obra, sólo en la fuerza de voluntad i el espíritu de perseverancia que nos animan, podemos vernos reunidos aquí, tratando de levantar una de esas obras que engrandecen al hombre i dignifican al obrero, sumido hoy, casi se puede decir, en abyección completa.

Nada ha sido capaz de deternos en nuestro intento de organización i ya, compañeros, miramos con gozo el principio de una obra que sabremos llevar hasta la cumbre de nuestros ideales, sin retroceder ante mezquinas pasiones que, envidiosas, interceptan el paso a todo lo que va tras de los más altos designios.

Señores, habéis venido aquí para levantar el hermoso monumento que alzar puede la clase obrera en su propio provecho.

Vamos a formar una de esas sociedades que teniendo muy alto sus miras, con honra de quien las forma i el foco luminoso de los asociados i la salvación de la Sociedad i sus derechos.

Nosotros, señores, bajo la bandera de la unión, congregados en un centro común, hagámonos fuertes i la civilización habrá dado un paso más en nuestra querida Patria. Unámonos, señores, con decidido empeño i digamos al mundo que hoy un grupo de honrados obreros se congregan para dar vida a una institución que cobijará con sus portentosas alas a una porción numerosa de artesanos que tienen nobles anhelos para coronar a la cumbre de sus aspiraciones.

El mismo señor indicó la necesidad de proceder a la elección de las personas que debían componer el Directorio en propiedad, hasta el próximo mes de Diciembre, nombrándose de escrutadores para los efectos de la votación a los señores Luis R. Charvet i Rafael Yépez.

Aquí hubo un receso de quince minutos i reinstalada la sesión se recogieron los votos con el resultado siguiente: Presidente, Manuel S. Toral G.; Vice-presidente, José F. García; Tesorero, Juan Lombreira; Síndico, Virgilio Drouet; Secretario, Luis B. Charvet; Prosecretario, José Ricardo Gabela; Vocales principales: Teodoro Urrea, Francisco W. León F.; Elías Espejo, Rafael Cárdenas i Carlos Eduardo Morán; Vocales suplentes: Tedomiro Molina, Manuel Almeida Saá, Rafael Quijano V., Carlos Antonio Rodríguez i Octavio R. Medina.

El señor Presidente declaró legalmente electos a estos socios que habían obtenido mayoría en el sufragio.

Por moción del señor Presidente se acordó nombrar una comisión que formule i someta a la consideración de la Junta un proyecto de Estatutos i Reglamento interior, saliendo favorecidos para tal cargo los señores Virgilio Drouet, Elías Villafuerte, Rafael Yépez i Luis B. Charvet, el primero de los cuales, con el cargo de Presidente.

En atención a las facilidades que el señor Federico V. Reinel ha prestado al gremio para que se constituya en Sociedad, la Junta acordó, unánimemente, dejar constancia de los sentimientos de gratitud que anima a todos los socios, sin perjuicio de hacer trascendental a dicho señor, tales disposiciones, por órgano de la Presidencia.

Por aclamación se dió al nuevo Centro el nombre de Sociedad de Sastres «Unz i Progreso».

El señor Quijano Villacís, felicitó a la nueva Sociedad más o menos, en los siguientes términos: «Que debíamos todos los obreros de la República, unirnos, hoy más que nunca, por medio de un centro como el presente para poder llegar a la altura a que se encuentran otros análogos en Europa, i manifestó, además, la causa por la cual el obrero se encontraba todavía en un estado de ceguera moral i por último, dijo que ya que se levantaba esta nueva Institución creía conveniente la unificación de todos los artesanos en general, cosechando por tan fogosas i patrióticas ideas, una salve de aplausos.

Terminada que fué la anterior alocución el señor Presidente expuso como necesaria la colecta de dinero entre los socios presentes, para así poder dar principio a las disposiciones i acuerdos de la Junta.

Aceptada la idea se procedió a la colecta arrojando un total de diez i ocho sucres ochenta centavos. I como no estuvo presente el Tesorero nombrado se nombró un ad-hoc recayendo dicho cargo en el señor Francisco W. León, quien tomó bajo su responsabilidad el expresado dinero.

Después de una labor profícua i engrandecedora en que cada cual hizo votos fervientes por la prosperidad de este Centro, honra i prezo del artesano modesto, terminó el acto a las 6 i $\frac{3}{4}$ p. m. firmando el acta todos los allí presentes i con ellos el señor Presidente i el infrascrito Secretario que certifiquen. — (f) El Presidente, Manuel S. Toral G. (f) El Secretario ad-hoc J. Ricardo Gabela.

—:o:—

El Sr. Manuel B. Molina

El señor Molina es el actual Secretario de la Institución, i lo ha sido durante muchos años, mereciendo especial mención por el gran interés con que él ha mirado siempre la Sociedad i su progreso.

Laborioso, inteligente i activo, a él se debe en gran parte el auge de la Institución.

El señor Molina es también miembro de la Junta Organizadora del Congreso Obrero i Diputado obrero en representación de la Sociedad de Sastres "Luz i Progreso".



Sr. Rosendo Polo

Socio fundador I ex-Presidente de la Sociedad.

El señor Polo fué Presidente en el año de 1913, en cuyo período dió a la Institución el mayor realce posible; pues de temperamento altruista i de carácter generoso, el señor Polo ha contribuido mui eficazmente al progreso de la Institución, con su valioso prestigio personal adquirido por su honradez i laboriosidad en el trabajo.

NOMBRE I OBJETO DE LA SOCIEDAD

Art. 1º Fúndase en Guayaquil una asociación que se denominará Sociedad «Luz i Progreso», con el objeto de procurar el ahorro, el socorro mútuo i el adelanto moral i material del gremio de sastres de esta ciudad, quedando expresamente determinado que la Sociedad no tomará nunca parte en política ni mucho menos en religión.

Art. 2º Para lograr los fines indicados, se emplearán los medios siguientes:

1º Fundar escuelas para la enseñanza del arte y otros ramos del saber humano;

2º Organizar conferencias, en las cuales tomarán parte los miembros de la Institución, i todas las personas que se interesen por el adelanto del obrero;

3º Promover concursos i otorgar recompensas a los que sobresalgan en el ramo de sastrería.

4º Fundar una revista especial, de acuerdo con los adelantos del arte;

5º Crear una Biblioteca; i

6º Fundar una Caja de Ahorros i especialmente la sección de Beneficencia; i la cooperativa entre sus miembros que será con el carácter forzoso de \$1. 0.40.

(Del Capítulo 1º de los Estatutos de la Institución).



Sr. Don Pedro Ayala

Ex-Presidente de la Sociedad de Sastres «Luz i Progreso» i miembro progresista i benefactor de la misma Institución,

La Sociedad posee un edificio propio en el cual tiene su hermoso salón de actuaciones; posee una buena Biblioteca i tiene establecida su sección de Beneficencia.

Entre los benefactores de la Institución podemos anotar los siguientes: Juan Lombeida; Ricardo Gabela, Teodoro Molina, Pedro Ayala, José Rosendo Polo, Nicolás Garzón Henríquez, Manuel M. Medina, Toribio Cabezas i Manuel B. Molina.



Sr. Dn. Toribio Cabezas

Vice-Presidente, encargado actualmente de la Presidencia de la Sociedad de Sastres «Luz i Progreso».

Inteligente, amable i culto, el señor Toribio Cabezas es en este momento uno de los más bien preparados i entusiastas elementos con que cuenta la Sociedad de Sastres, «Luz i Progreso.»

Directorio en el año oficial de 1920—1921

Presidente, Sr. Don Juan Lomheida
Vice-Presidente, Sr. Don Toribio Cabezas
Tesorero, Sr. Don Ricardo Gabela
Secretario, Sr. Don Manuel B. Molina
Pro-Secretario, Sr. Don Alejandro Gamboa
Bibliotecario, Sr. Don José Abel Zambrano
Síndico, Sr. Dr. Cesáreo Carrera

VOCALÉS:

Señores: Julio Echeverría, Manuel M. Medina, Félix Miranda, Ignacio Flores, Reinaldo Garvajal, Francisco Cando, Guillermo Muñoz, José María Parra, Antonio Ruiz Moscoso i Ramón Camino.

CONFEDERACION OBRERA DEL GUAYAS

Esta Institución la más importante de todas las sociedades obreras de Guayaquil, por cuanto ella constituye la unión i la fuerza representativa de la mayor parte de las sociedades obreras de Guayaquil, fué fundada el 31 de Diciembre de 1905.

La idea de su fundación nació de la sociedad de tipógrafos i su iniciador fué el Sr. Julio T. Foyaín, cuyo acto le valió que el Club Guayas, en una de sus festividades, le premiara con una hermosa medalla de oro.



Sr. Dn. Julio T. Foyaín

Iniciador de la «Confederación Obrera del Guayas», Ex-Presidente i fundador de la Sociedad de Tipógrafos, Diputado Obrero en representación de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, actual Concejero Municipal i uno de los obreros más inteligentes i mejor preparados de Guayaquil.

La labor del Sr. Foyaín en el seno de las sociedades obreras, es ardua i fecunda, como se verá en el desarrollo de este libro.

El señor Foyaín, como todo el que tiene algún mérito ha sido combatido, pero su labor en favor de la clase obrera es innegable i digna de todo aplauso.

(En los archivos de la Confederación existe el siguiente cuadro demostrativo.)

DIRECTORIO FUNDADOR

Presidente fundador.— Juan Lombeida

Primer Directorio

Presidente: Sr. Antenor Aguilera

Vice-Presidente: Sr. Juan Lombeida

Secretario: Sr. Julio T. Foyaín

Pro-Secretario: Sr. Juan J. Quintana

Tesorero: Sr. Aurelio Suárez

Sindico: Sr. Teófilo Guillén

Delegaciones por las Sociedades

Por la de "Tipógrafos del Guayas":—Sres. Antenor Aguilera, Teófilo Guillén, Juan Cherres i Julio T. Foyaín.

Por la de "Hijos del Trabajo": Sres. Juan Lombeida, Eleodoro P. León, Salvador García i Erasmo Guillén.

Por el "Club Guayas de Instrucción, Recreo i Beneficencia": Sres. Dagoberto M. Cortés, Agustín A. Freire i José I. González.

Por la "Unión de Panaderos":—Sres. Juan Fco. Tovar i José Monroy.

Por la "Abastecedores del Mercado": Sres. Darío Villacrés P., Virgilio Zavala i Manuel de J. Morejón.

Por la "Unión de Peluqueros":—Sres. Aurelio Suárez, Antonio Cruz Palacios, José M. Tenén i Ricardo Cabrera.

Por la de "Carpinteros":—Sres. Manuel C. González, Manuel A. Cornejo i Gregorio Morán B.

Por la de "Sastres Luz i Progreso":—Sres. Manuel S. Toral G., Luis B. Charbet, i José R. Gab-la.

Personal del periódico "Confederación Obrera"

Director:-Aurelio Suárez, **-Administrador:** Agustín A. Freire,

Redactores:—J. M. Vela Jaramillo, Teófilo Guillén, Julio T. Foyaín, Antenor Aguilera, Salvador B. García, Rafael Ramos.

Comisión de Estatutos:—Teófilo Guillén, Aurelio Suárez, Eleodoro P. León, Julio T. Foyaín.

—:o:—

OBJETO DE LA CONFEDERACION

El Artículo 15 de los Estatutos reformados de la Confederación Obrera del Guayas dice así:

Art. 15.—Los fines que la Confederación persigue, son:

1º Propender por todos los medios posibles, al establecimiento de sociedades gremiales a todos aquellos que no lo estuvieren;

2º Representar a los Confederados en todas sus aspiraciones hacia el progreso social i económico;

3º Procurar obtener el descanso semanal de un día i la reglamentación de las horas de trabajo a ocho;

4º Procurar la abolición de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad para el Pueblo.

5º Procurar el establecimiento de leyes que protejan al obrero, industriales o artesanos, de accidentes del trabajo, higienización de las habitaciones i conseguir que el Estado proteja a las instituciones que se formen con el objeto de edificar casas para obreros;

6º Tratar de conseguir del Estado el establecimiento de una Oficina de Trabajo donde los obreros, sin contribución de ninguna clase y con oportunidad, encuentren la ocupación que necesiten.

7º Recabar de los Poderes Públicos el establecimiento de Universidades Populares libres, Colegios i Escuelas Nocturnas para párvulos i adultos de ambos sexos, conforme a las leyes existentes.

8º Gestionar ante el Ejecutivo para obtener el que las herramientas para uso de los obreros sean libres de derechos;

9º Establecer i fomentar Cajas de Ahorros, Montes de Piedad i Cooperativas de Consumos;

10 Recabar del Gobierno i Municipalidades, los subsi-

dios necesarios para que los obreros de reconocida capacidad, vayan a perfeccionarse en su arte al Exterior, con la obligación de que a su regreso enseñen a los del país.

La Confederación Obrera del Guayas es una sociedad respetable; ha cumplido su programa, en la esfera de sus posibilidades i ha tenido que vencer no pocas dificultades en el transcurso de los pocos años que tiene de existencia.

Tiene abierto al publico el salón de lectura "García Avilés" i constituye esta institución el celoso centinela de las garantías i derechos del Pueblo.

Directorio Actual

Está presidiendo la "Asociación 5 de Mayo", cuyo Presidente es el Sr. Francisco D. Neira,

Vice Presidente, José Vera

Secretario de Actas, Daniel Octavio Ortiz V.

„ de Comunicaciones J. Leonidas Casares

Tesorero, Pedro Ayala

Síndico Principal, Dr. Cesáreo Carrera

„ Suplente, Dr. Juan J. Quintana

Bibliotecario, Jorge Tolozano

—:o:—

La Confederación está constituida actualmente por las siguientes sociedades:

De Tipógrafos; Hijos del Trabajo; Club Guayas; Asociación de Trabajadores; 30 de Julio; 5 de Mayo; Plomeros i Gasfiteros; Cacahueros; Carpinteros; Abastecedores de Carne; Sombrereros; Alianza Obrera del Salitre; Obreros de Balao; Obreros de Quevedo.

1906

Sociedad de Albañiles Libres

De Instrucción i Socorros Mutuos

El documento más antiguo que hemos encontrado de esta Sociedad es el acta de reinstalación, fechada en esta ciudad el 25 de Marzo de 1896, pues al juzgar por ese documento que insertamos al pie, parece que antes ya se había formado la Sociedad i luego se había declarado en recesosin que hayamos podido obtener documento alguno de su instalación primitiva.

ACTA DE REINSTALACION

En la ciudad de Guayaquil, a veinticinco de Marzo de mil novecientos seis, por iniciativa de los señores Basilio E. Benites, Leopoldo López i Joaquín Cárdenas se invitó a que se reuniera en la casa del señor Benites con el objeto de buscar el medio más práctico para organizar en forma una Sociedad de «Albañiles Libres» i reunidos en número considerable se acordó reinstalar la «Sociedad de Albañiles Libres» que hacía algunos años se hallaba en receso. Presidió la sesión su antiguo Presidente señor Leopoldo López i la abrió a la 1 i media p. m.

Se acordó nombrar el nuevo Directorio i se puso en receso la sesión.

Reinstalada la sesión i recogidos los votos se nombró escrutadores a los señores Rafael Arteaga i Teodomiro Villalva. Computados los votos resultaron electos por mayoría, para Presidente, Vice-presidente, Tesorero i Secretario, respectivamente, los señores Leopoldo López, Basilio E. Benites, Joaquín Cárdenas i Felipe Gordillo.

Se procedió a la elección de los vocales i se acordó que fueran seis, tres principales i tres suplentes, saliendo electos los señores Rafael Arteaga, Teodomiro Villalva, Julio Moglia i José Mríaa Arreglo, Isaac Viteri i Juan Ronquillo.

Por ser avanzada la hora se suspendió la sesión quedando citados para el día 19 de Abril, firmándola los suscritos, que a continuación se expresan:

Aparicio Coronel, Juan Verdesoto, Ambrosio Ballas, Moisés Silva, Antonio A. Quimí, Tomás Churco, Manuel Ceballos, Francisco Tipán, José Salazar, Manuel Ochoa, Martín Malema, Juan Eugenio, Adolfo Jara, Juan C. Mera, José J. Moya, Francisco Hualpa, Manuel Anguisaca, Felipe Cuna-lemu, José A. Labre, Ambrosio Logroño, Joaquín Cárdenas, Leopoldo López, Basilio E. Benites, Ruperto E. Benites, Miguel Valverde, Juan Valverde, Marcos J. Caiza, Antonio Encalada, Basilio D. Benites, Rafael Artenga, José I. Salcedo, Pablo Concha, Antonio Verdesoto, Juan Zambrano, Teodoro Villalva, Isaac Viteri, Juan Ronquillo, Santiago A. Cruz, Mariano Melchor, Mariano Panimbosa, Eduardo Tisalema, Emergildo Masobanda, Leopoldo Cacao, Alberto de la C. Ramírez, Estéfano Urbano, Gregorio Ramírez, Julián Masobanda, José M. Arreglo, Francisco Belerán, Pedro Chicaiza, Luis Sigüenza, Manuel Puno, Santiago Antón, Julio Moglia i Felipe Gordillo M.

Actualmente la Sociedad funciona con regularidad i se nota entre sus socios bastante entusiasmo por coronar los fines que se propusieron al fundarla.

La Sociedad está presidida hoy por el señor José L. Medina.

SOCIEDAD UNION DE ZAPATEROS

Esta sociedad fué fundada el 19 de Abril de 1906.

Su iniciador i fundador fue el señor Belisario Hinojosa.

Esta Institución en los años que tiene de existencia ha hecho muy buena labor, tiene su edificio, su buena biblioteca i tiene también establecida su sección de Beneficencia.

ACTA DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD "UNION DE ZAPATEROS"

En la ciudad de Santiago de Guayaquil a primero de Abril del año de 1906, siendo encargado del mando Supremo de la Nación el General Eloi Alfaro, Gobernador de la Provincia el Sr. Dn. Emilio Estrada, Presidente del M. I. C. C. Sr. Dn. Carlos Gómez Rendón, reunidos los miembros del gremio de zapateros bajo la presidencia provisional del Sr. Belisario Hinojosa en el salón de actos de la Sociedad "Hijos del Trabajo", determinaron fundar como en efecto quedó fundada la Sociedad Unión de Zapateros de Auxilios Mutuos, Instrucción i Recreo, por lo cual i para mayor validez de lo actuado firmaron los fundadores quedando considerados como socios fundadores, los firmantes i los que asistieron a la primera junta preparatoria a las tres horas después del meridiano.

*El Presidente Provisional,
B. Hinojosa.*

*El Secretario Accidental,
Vicente Arostegui.*

DIRECTORIO FUNDADOR DE LA SOCIEDAD UNION DE ZAPATEROS

Presidente.	Sr.	Belisario Hinojosa
Vicepresidente.	"	Fidel P. Mosquera
Tesorero,	"	Evangelista Calero
Secretario,	"	Francisco Sarmiento
Prosecretario,	"	Luis V. Altamirano
Bibliotecario,	"	Ignacio Jurado
Síndico,	"	Dr. José Isidro Rodríguez

Vocales principales: Joaquín Castella, Arturo Esquivel,
José F. Arellano, David Granda, Antonio Salazar, Avelino
Basantes.

Vocales suplentes: Ignacio Granda A. Andrés Suárez, Víctor M. Salazar, Vicente Arostegui, Moisés R. Avila, Baltazar Ríos.

Socios Fundadores:—David Garrido, Ricardo Echeverría, Juan José Cherrés, Rosendo Jácome, Eloy Torres, Miguel Peralta, Dositeo Mogrovejo, Manuel López, Francisco F. Naranjo, Emilio C. Torres, Marcos Bastidas, Alejandro Rodríguez, José Tomás Castillo, Esteban Crespín, Roberto Aguilar, Alberto Palacios, Bernardo Villao, Alcides Sánchez, Jerónimo Santos, Adolfo Coronel, Pedro Cárdenas, Luis Prado Jara, Rafael Díaz, Cristóbal Puga, Manuel Espinoza, Antonio Calero, Manuel Carpio, Manuel Benavides G., Juan Espinoza, Sebastián Barba, Luis Castillo, Víctor Aguilar, Leonardo Núñez, Luis F. Jaramillo, Antonio Reyes, Abraham Arévalo.



Sr. Dn. FRANCISCO SARMIENTO

Socio fundador, actual Presidente de la Sociedad «Unión de Zapateros», Diputado obrero en representación de esta misma sociedad, a la que el señor Sarmiento ha servido con todo patriotismo desde el día de su fundación.

Este buen ciudadano nació en la ciudad de Cuenca, Atenas de nuestro Ecuador, hizo sus estudios de Humanidades en el Seminario y se graduó de Bachiller en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Trasladado a Guayaquil, se dedicó a las labores del arte de zapatería, y, después de haber trabajado como obrero manual, pasó a desempeñar la dirección del taller de calzado de la casa comercial E. Calero, donde presta sus servicios por el largo espacio ya de quince años.

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "UNION DE ZAPATEROS"

PARA EL AÑO DE 1920 a 1921

Presidente,	Sr.	Francisco Sarmiento
Vice-Presidente,	"	Luis V. Altamirano
Tesorero,	"	Ricardo Echeverría
Bibliotecario,	"	Elías Zapata,
Secretario,	"	Lucas Espín,
Prosecretario,	"	Luis Jaramillo G.
Síndico,	Sr. Dr.	Flavio Ortiz Navarro

Vocales Principales:—Sres. Camilo A. Rivera, Rafael Díaz, Ubaldo Vicuña, Marcos Bastidas, Nicolás Díaz, Manuel Arcentales.

Vocales Suplentes:—Sres. José R. Sánchez, Evangelista Calero, Francisco A. Sánchez, Facundo Rosillo, Lizandro Ríos.

SOCIEDAD HIJOS DE VULCANO

Esta Sociedad fué fundada el día 8 de Abril de 1906.

Su iniciador i fundador fué el señor Víctor Balladares, quien constituye hasta este momento uno de sus más activos i entusiastas sostenedores al través de las muchas peripecias que ha sufrido la Sociedad, desde su fundación.

Así en los momentos de mayor esplendor como en las horas de mayores luchas, el Sr. Balladares, con la mirada fija en su ideal, ha estado siempre cerca del timón para no dejar zozobrar la nave de la Institución que él fundó un día lleno del más ardoroso entusiasmo i animado de las más gratas esperanzas.



Sr. Víctor Balladares Alcívar

Iniciador i fundador de la Sociedad "Hijos de Vulcano" i uno de sus más entusiastas i dignos defensores.

El señor Balladares ha sido vocal de esta Institución en 1906. Vice-Presidente en 1907. En este mismo año se encargó de la Presidencia con motivo de haberse ausentado a la sierra el Presidente de entonces señor Juan T. López.

En 1915 i siendo Presidente de la Sociedad el Sr. N. V. Bardellini, por el mes de Setiembre, en sesión general del día 5 de ese mes, se acordó nombrar un Comité de Fábrica

con el objeto de verificar, a la brevedad posible, los trabajos concernientes a la adquisición de un local propio. Entonces fué nombrado Presidente de dicho Comité el señor Balladares, quien ha sabido cumplir digna i religiosamente su cometido, contando hoi la Sociedad con un local propio ubicado entre las calles de Febres Cordero, entre Chimbo-razo i Coronel.

Entre los socios que más han laborado por esta Institución merecen especial mención los señores Víctor Balladares, Juan T. López, Agustín Rendón i Nicolás V. Bardellini.



Sr. Nicolás V. Bardellini

Socio fundador, ex-Presidente de la Sociedad "Hijos de Vulcano" i uno de los que más ha laborado en pro de esta Institución; siendo en el período de su presidencia que se iniciaron las labores para la adquisición del edificio que hoi posee la Sociedad.

El señor Bardellini es también un cumplido caballero i el 19 de Mayo del presente año un importante bisemanario local, refiriéndose al señor Bardellini, se expresaba así:

"SR. NICOLAS V. BARDELLINI

"Es propietario de la factoría "El Cóndor", talleres que han batido el record en las construcciones navales. El mes pasado lanzó al agua la lancha "Rosa Elvira", después "La María". "Clementina" i la "Esmeralda" i actualmente está construyendo la "Tungurahua", "La Unión" Laura" i además tiene varios contratos por nuevas embarcaciones de diferentes toneladas. Hasta hoy no conocemos otro establecimiento en su ramo que cuente con seis varaderos i más de cincuenta operarios hábiles i prácticos en su oficio. El señor Bardellini goza de una reputación no común i tiene 20 años de establecido en su negocio."

Sr. Agustín Rendón

Socio fundador, ex-Presidente de la Sociedad «Hijos de Vulcano»
i Diputado obrero en representación de esta Sociedad.

La labor social del señor Agustín Rendón en las distintas Sociedades a que ha pertenecido es muy conocida i laudable.

Amable, franco, generoso i culto él ha sido un verdadero benefactor para la Sociedad "Hijos de Vulcano."

El señor Rendón ha ocupado también distinguidos puestos públicos, tales como Concejero del Municipio de Guayaquil i Diputado en el Congreso Nacional, desempeñándose siempre con honradez i tino recomendables i laborando siempre en provecho de la clase a la que se honra en pertenecer.

Merced a su laboriosidad i constancia en el trabajo ha logrado también conseguir un porvenir modesto, pero cómodo i a ser objeto de la estimación i aprecio generales.





Sr. Dn. Rafael G. Erazo

Actual Presidente de la Sociedad «Hijos de Vulcano».

Este joven i honrado ciudadano es natural de Guayaquil, donde vió la luz el día 30 de Diciembre de 1875. Fueron sus padres el señor José Gil Erazo M. i la señora Inés Fuentes.

Concluido su aprendizaje de letras en la enseñanza primaria, se dedicó, desde muy joven, al oficio de la mecánica, en cuyas labores tiene ya diez i nueve años de práctica, constituyendo hoi día su establecimiento de mecánica, uno de los primeros de la ciudad i recomendándose siempre por su puntualidad i honradez en los trabajos que se le confían.

Sociedad de Abastecedores de Carne i Socorros Mutuos

Esta Sociedad fué fundada el 6 de Abril de 1906.

Su iniciador i fundador fué el señor Jacinto Pacheco Moreno.

El Directorio fundador fué el siguiente:

Presidente, Jacinto Pacheco M.; Vice-Presidente, Manuel Crespo; Tesorero, Cecilio Varela; Síndico, Dr. Julio Hidalgo Z., Secretario, Amable García, Pro-Secretario, Ezequiel Contreras; Bibliotecario, Domingo Morán.

Vocales principales: Heráclides Alvarado, Luis Soto, Vicente Ordóñez, Vicente Alvarado.

Vocales suplentes: Victoriano Varela, Carmelo Tomalá, Juan N. Vivero i Manuel Mora.

En el el corto lapso que la Sociedad tiene de fundada ha hecho bastante.

Hoy cuenta con un valioso edificio propio ubicado en la principal calle de Guayaquil, o sea en el Boulevard Nueve de Octubre; tiene su magnífica Biblioteca i tiene también establecidas sus secciones de Beneficencia i Cooperativa.

Entre los socios que más se han distinguido por su labor en pro de la Institución podemos anotar los siguientes:

Jacinto Pacheco M., Cecilio Varela, Luis Soto, Damián Farfán, Victoriano Varela, Rigoberto Caicedo, Ricardo Loza, Pedro J. Vera, José Murrieta, Pippo Raffo, Bernardo Morales, Jacinto Guerrero, Luis Naranjo, Julio Alvarado i Eraclio Alvarado.

Sr. Don Cecilio Varela,

Este digno ciudadano i benemérito socio de la "Abastecedora de Carne i Auxilios Mutuos", es el Tesorero de esta Sociedad, desde el día de su fundación i su labor en dicho cargo ha sido inmejorable, constituyendo su honradez acrisolada i su laboriosidad en pro de la Institución, una brillante página social.



El Sr. Carlos E. Gordillo

Este joven e inteligente socio de la Abastecedores de Carne i Auxilios Mutuos, es el Secretario de la Sociedad desde el año de 1911, distinguiéndose siempre por su laboriosidad, desinterés i porte caballeresco.

Sr. Rigoberto Caicedo

Ex-Presidente de la Sociedad Abastecedores de Carne i miembro progresista de esta Institución.



COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN

El 26 de Enero de 1911 la comisión de reconstrucción del edificio propio de esta Sociedad, compuesta por los señores Luis Soto, Damián Farfán, Cecilio Varela, Victoriano Varela, José Murrieta, Pippo Raffo, Bernardo Morales, Jacinto Guerrero, Luis Naranjo, Julio Alvarado, Pedro J. Vera, Heraclio Alvarado i Ricardo Loza, hicieron formal entrega del edificio de la Sociedad, recomendándose mu-

cho su labor i patriotismo; pues que ellos hicieron con su propio pecunio los gastos que demandó la refacción del edificio, cediendo luego, generosamente, el monto total de sus acreencias en la Sociedad, en favor de la misma.



El Sr. Damián Farfán

Este socio fundador i uno de los entusiastas miembros del Comité de reconstrucción del edificio, es el Presidente actual de la Institución, i quien ha contribuido eficazmente al progreso de la Sociedad.

Actualmente el señor Farfán está haciendo arreglar convenientemente el edificio para que tenga aún mejor presentación para las fiestas de nuestro Centenario.

El Directorio actual es el siguiente:

Presidente, Damián Farfán; Vice-presidente, Adriano Olvera; Tesorero, Cecilio Varela; Secretario, Carlos Gordillo; Pro-secretario, Alberto Navarro; Síndico, Dr. J. M. García Moreno; Bibliotecario, Primitivo León.

Vocales principales: Luis Bolívar Mosquera, Francisco Arrata, Alberto Peña, Nicolás Carvajal.

Vocales suplentes: Oscar Chávez, Lizardo Supo, Pascual Yumiseva i Federico Tauriz.

Los señores Presidente i Vice-presidente, en sus deseos de aumentar los fondos de la Sociedad, a la vez que de proteger a los asociados, han invertido una cantidad de dinero en la compra de ganado, por cuenta de la Sociedad, cuya operación ha beneficiado directamente a los socios i a la Institución.

1908

SOCIEDAD COOPERATIVA COMERCIO

Esta Institución formada en su principio de comerciantes detallistas, fué fundada el 2 de Enero de 1918.

Su iniciador i fundador fué el señor Elías Villacís Navas.

La índole de la Sociedad fué, i es hasta hoi, de "Auxilios Mutuos."

La Sociedad durante los doce años de existencia ha evolucionado bastante i hoi posee un edificio propio, en el cual funciona la Escuela Nocturna para obreros que posee la Sociedad i sostiene con su peculio.

Por el año de 1907, tuvo esta Institución una era de verdadero progreso bajo la Presidencia de don Virgilio Drouet. Se fundó una Escuela Técnica de Comercio que dió tres alumnos titulados, al propio tiempo se difundía el ahorro escolar, creando el premio Virgilio Drouet, para el alumno que al fin de año presentase mayor número de entregas en cualquiera de las Cajas de ahorro de la ciudad.

Se abrió una propaganda anti-tuberculosa i que dió magníficos resultados

Hoi tiene su sección de beneficencia i tiene también muy bien establecida su cooperativa.

Entre sus benefactores podemos anotar los siguientes: Agustín Pozo, Joaquín Bruque Orellana, Juan T. López, Virgilio Drouet, Daniel Echeverría, Nicanor Cornejo, Severo Villacrés, Manuel Molina S., Ezequiel Merino, Alberto de la Cuadra, León B. Mera, Manuel Andrade A., César Neira i H. Rafael Herdoiza.



Sr. Don Juan T. López

Presidente de la Cooperativa Comercio. Socio fundador de la Sociedad «Hijos de Vulcano». Ex-Presidente de la Confederación Obrera i Diputado obrero en representación de la Cooperativa Comercio.

«Por su consagración al trabajo i su inteligente laboriosidad, ha tenido el acierto de acreditarse como uno de los principales en la activa i honrada Legión Obrera del Guayas.

«Por su carácter, recto e independiente, a prícianlo cuantos hombres de bien llegan a conocerlo.

«Como miembro de la Sociedad «Hijos de Vulcano», su labor merece encomio; socio fundador aceptó el cargo de Presidente en momentos difíciles, i mediante su buen tino i

con la eficaz ayuda de buenos compañeros como don Agustín A. Rendón, consiguió arreglar las cosas i darle otra vez vida e impulsos a la Sociedad. Tanto es así, que de cuatro socios, número a que había quedado reducida la Asociación, en poco tiempo tan pequeña cifra subió a la de ciento veinte.

«Fué iniciador del Comité que se organizó para trabajar en el sentido de conseguir que el Congreso arbitrara fondos para algún rezarcimiento a las víctimas de Celedonio Muñoz. I si algo se ha conseguido, débese en parte a la perseverante labor del señor Juan T. López.»

Su Directorio actual para el año 1920, es el siguiente:

Presidente, Sr. Don Juan T. López
Vice-Presidente, Sr. Don Alfonso Lazo
Secretario, Sr. Don Efraín Camacho
Tesorero, Sr. Don Rafael Herdoiza
Pro-Secretario, Sr. Don Gabriel Benites
Bibliotecario, Sr. Don Valerio Manrique.

VOCALES:

Señores: Nicanor Cornejo, Daniel Echevarria, Agustín L. Pozo, Vicente Martín Uraga, Isac Pazmiño, Carlos A. Alvarez, Julio A. Salguero, José María Echevarría, Alfonso Bustamante, Francisco Benigno Zea G., Julio J. Villafuerte i Adolfo A. Navarrete.

La Sociedad tiene hci día cincuenta socios activos.

—::o::—

Sociedad Cosmopolita de Cacahueros

“Tomás Briones”

Esta Sociedad fué fundada el 24 de Mayo de 1908.

El iniciador de esta institución fué el señor Tomás Briones

ORIGEN DE LA SOCIEDAD

En los primeros días del mes de Mayo de 1908 el gremio de cacahueros preparaba una huelga para haber de conseguir mayor salario, pues entonces un cacahuero ganaba cinco centavos por el descargue i cinco centavos por la va-

ciada de un saco de cacao, sea cual fuere su peso. Los autores de ese movimiento fueron los señores Tomás Briones, Malaquías Escobar i Bartolomé Espinoza, quienes con recomendable patriotismo no omitieron medio ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos; pues como necesitaban dinero que no tenían para llevar a cabo sus proyectos, el señor Espinoza, en un arrebató de entusiasmo, quiso vender una covachi a que poseía para sufragar con ese dinero los gastos de la huelga; pero no hubo necesidad de este sacrificio, porque el señor Malaquías Escobar, con un despren-



Sr. Don Tomás Briones

Iniciador i fundador de la Sociedad de Cacañeros.

dimiento, también recomendable, manifestó que su señora tenía un pequeño haber i que de allí podían tomar la cantidad que necesitasen para el caso, como al efecto se tomaron cien sures.

Terminados los trabajos de la huelga que dió algún resultado, los iniciadores de ese movimiento comprendieron que sus triunfos serían efímeros sino se unían en sociedad

para hacerse fuertes i por iniciación del señor Briones nace de allí la Sociedad que quedó organizada el 24 de Mayo de 1908 con el nombre de "Sociedad Cosmopolita de Cacahueros".

El 20 de Setiembre de 1910 murió el señor Briones, i pocos días después, en una junta general i siendo Presidente el señor Bartolomé Espinoza, se le puso a la Sociedad el nombre de su fundador, llamándose, desde entonces, "Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Tomás Briones."

Sr. Malaquías Escobar

Socio fundador i ex-Presidente de la Sociedad de Cacahueros

«Tomás Briones». Iniciador de la primera huelga i en cuya presidencia en 1912 se levantó el edificio que posee la Sociedad.



El señor Malaquías Escobar es natural de Guayaquil, frisa ya en los sesenta años, es un artesano laborioso i honrado i su labor en pro de la Sociedad de Cacahueros ha sido larga i proficua.

Fué Tesorero de la Sociedad en los años de 1908—1909 i 1910, en que pasó a ocupar la Presidencia.

El señor Escobar es también Capitán de Infantería de Ejército i Ayudante del Cuerpo de Bomberos.

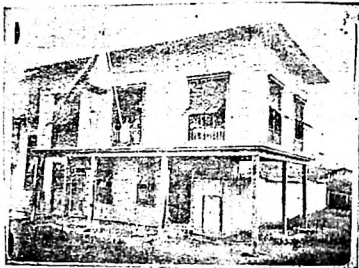
En Setiembre de 1917 i siendo Presidente de la Sociedad el señor César Lascano, se fundó la Escuela Nocturna, "Bartolomé Espinoza" que sostiene la Institución con gran provecho práctico para los hijos del pueblo, i con un promedio de asistencia diaria de unos 80 alumnos.

La Sociedad tiene establecida sus secciones de Beneficencia i Cooperativa i cuenta con una buena Biblioteca.

La Sociedad tiene además un cuerpo de bóvedas de su propiedad adquirido en el año de 1918, siendo Presidente el señor Amador Carpio.

Entre los socios que más han laborado por la Sociedad podemos anotar los siguientes:

Tomás Briones, Bartolomé Espinoza, Malaquías Escobar, Amadeo Rojas, Idelfonso Mogellón, Amador Carpio i César Lascano.



Edificio de la Sociedad de Cuenhueros en la plaza
24 de Mayo de esta ciudad.

Directorio para el año 1920—1921

Presidente, César D. Lascano

Vice-presidente, Jorge Briones

Tesorero, Ramón Hidalgo

Secretario, Erasmo Luque

Pro-Secretario, Víctor M. Fajardo R.

Bibliotecario, Jorge Tola

Sindico, Dr. Carlos Puig V.

Médico de la Institución, Dr. Roberto Solís V.

VOCALES:

Fernando Ibarra, Juan Vera, Luis Chavarro, Eusebio Menéndez; José Zurita, Antonio Flores, Dionisio López i Gavino Carpio.

El Sr César D. Lascano

El señor Lascano, quien ha sido socio fundador i Presidente por espacio de cinco años de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Tomás Briones, es el actual Presidente de la Sociedad.

El 16 de Agosto de 1916 el señor Lascano encausó i encabezó la huelga que el gremio de Cacahueros realizó ese año pidiendo aumento de salario. Esta huelga dió el resultado apetecido, pues se resolvió arreglando una nueva tarifa liberal entre dos comisionados por parte de los exportadores que fueron los señores Luis Vernaza i Luis Orrantia i dos comisionados por parte de la Sociedad que fueron los señores Idelfonso Mogollón i César D. Lascano. Esta última tarifa, que es, relativamente, equitativa, es la que rige hasta hoy día.

En el año de 1917, por el mes de Setiembre i bajo la Presidencia del señor César D. Lascano, fundó la Sociedad una Escuela Nocturna para los hijos de los obreros, escuela nocturna que la Institución sostiene muy bien hasta hoy, a la cual, en honor a uno de sus fundadores, le puso el nombre de Escuela Nocturna "Bartolomé Espinoza".

En esta mejora tomó parte también muy activa el Vice-Presidente de entonces señor Amadeo Rojas.

SOCIEDAD "UNION DE PINTORES"

Esta sociedad fué fundada el día 16 de Junio de 1908, Poco después de su fundación, al igual de muchas de nuestras incipientes sociedades obreras, se declaró en receso.

El 12 de Abril de 1914 la sociedad fué reorganizada.

"El objeto de la sociedad es propender a la unión entre los individuos del gremio i aliviar por medio de la acción de la beneficencia a los socios postrados en el hecho del dolor.

DIRECTORIO REORGANIZADOR DE LA SOCIEDAD

Presidente,	Sr.	Tomás C. Pasaguay
Vicepresidente,	"	Francisco de P. León
Secretario,	"	Teófilo Morales
Prosecretario,	"	Gerardo Shmit
Tesorero,	"	José Sagrañez

Vocales Principales: Emilio Villamar, Juan Gallo, Juan D. Collahuazo i Daniel Ortega.

Vocales Suplentes: Bolívar Egas Justo Montoya, Daniel López, i Manuel Rada.

Directorio Actual

Presidente, Miguel Gordillo, -Vicepresidente Francisco León, Tesorero, Lorenzo Vera, Síndico, José Ma. Chávez Mata. Secretario, Víctor M. Aguirre,

Prosecretario, Manuel M. Foyáin,

Vocales principales: José A. Salazar, Pedro V. Espinoza, Reinaldo Donoso, Matias Murillo.

Vocales suplentes: Pedro Carrera, Daniel Ortega, Gregorio Espinel, Jerónimo Franco.

Esta institución actualmente labora con eficacia por la realización de los nobles ideales que persigue i está presidida por el artista señor Miguel Gordillo.

SOCIEDAD COOPERATIVA A LA UNION DE SOMBREREROS

Esta institución fué fundada el 3 de Agosto de 1908.

Su iniciador i fundador fué el señor Andrés Murillo con la coadyubación eficaz del Sr. Luis F. Mera.

El objetivo i fin que persigue esta institución son los siguientes:

1°—La Sociedad Cooperativa a la "Unión de Sombreros" tiene por objeto instruir a sus socios en las artes, Oficios e industrias; crear recursos por medio de cuotas, ahorros e industrias para con ellos atender al propender al progreso de la sociedad i proteger a los socios.

2°—Procurará por cuantos medios estén a su alcance adquirir los útiles i demás elementos relativos a su objeto.

3°—La sociedad ejercerá sus funciones por sí misma i por medio de un Directorio.



Sr. Dn. Andrés Murillo

Iniciador-fundador de la Sociedad "Unión de Sombreros", Diputado obrero en representación de esta misma institución i actual Vicepresidente de ella.

El Sr. Murillo es natural de Montecristi, provincia de de Manabí i actual propietario de un taller de sombrerería en esta ciudad.

El Sr. Murillo es también Militar i tiene el grado de Capitán de Artillería de nuestro ejército; ha ocupado también varios puestos, así fiscales como municipales, desempeñándose siempre con actividad i honradez recomendables.

Directorio Organizador de la Sociedad Cooperativa a la Unión de Sombrereros

Presidente: Sr. Luis F. Mera

Vice-Presidente: Sr. Samuel Castro

Secretario: Sr. Juan E. Naula

Pro-Secretario: Sr. Andrés Murillo

Tesorero: Sr. José D. Arias

Vocales Principales: Pedro P. Anchundia, José Ordinola Farfán, Toribio Z. Mera.

Vocales Suplentes: Francisco Villalva, Manuel A. Sánchez, Luis F. Guerrero, Asencio Vilche.



Sr. Dn. Luis F. Mera

Presidente-fundador de la Sociedad "Unión de Sombrereros"; Diputado obrero en representación de la misma Institución; Ex-Presidente de la Confederación Obrera del Guayas; autor del proyecto de la Cooperativa de Consumo; i uno de los que más ha trabajado por el progreso de la sociedad.

Directorio Actual

Presidente, Tomás Regato

Vice-Presidente, Andrés Murillo

Secretario, Alberto Arias M.

Tesorero, Luis F. Guerrero

Prosecretario, Carlos Z. Merejildo

Bibliotecario, Amable A. Villacrés

Síndico, Dr. Francisco de P. Avilés Z.

Vocales principales: Luis F. Mera, Inocencio Villalva,
Segundo S. Bastidas, José Guijarro C.

Vocales Suplentes; Eleodoro Soria, José Cadena, Se-
gundo León, Manuel A. Sánchez i Moisés López A.



Sr. Tomás Regato

Presidente actual de la sociedad "Unión de Sombreros". Delegado de esta sociedad ante la Confederación Obrera i uno de sus más dignos i entusiastas socios.

—:o:—

Esta modesta institución ha cumplido fielmente su programa; funcionando con regularidad i tiene bien establecida su sección de beneficencia.

Cuenta también con una buena biblioteca que sirve de recreo i solaz a sus socios.

La sociedad está confederada i el año de 1912 siendo su Delegado ante la Confederación Obrera el señor Luis F. Mera quien ocupaba entonces la Presidencia de esta institución, le cupo la suerte a éste Delegado de ser el autor del proyecto de la Cooperativa de Consumo, que más tarde constituyó una hermosa realidad.



Sr. Dn. Urcisino Villacrés

Diputado obrero en representación de la Sociedad "Unión de Sombrereros", Delegado ante la Confederación Obrera del Guayas, en representación de esta misma institución, Miembro de la Junta Organizadora del Congreso Obrero, i de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha.

Este digno, honrado i culto obrero, es natural del Cantón Guano a donde vió la luz el 19 de Noviembre de 1877 i fueron sus padres el señor Fermín Villacrés i la señora Pacífica Chiriboga.

El señor Villacrés es profesional en el arte de dorar i azogar espejos i su taller ha sido premiado con medalla de oro en Quito.

Su labor en el seno de las sociedades obreras es mui recomendable.

1909

Sociedad Fraternal Bar del Guayas

Esta Sociedad fué fundada el día 14 de Enero de 1909. Su iniciador i fundador fué el señor Manuel T. Ruiz quien también ha contribuido mucho, muchísimo a la estabilidad i progreso de la institución.

Sr. Don Telésforo Rosero

Socio fundador, ex-Secretario de la "Bar del Guayas," miembro fundador de la Sociedad de Beneficencia Hijos de Guano i actual Secretario de ella i uno de nuestros más dignos e inteligentes obreros, cuya labor en pro de las instituciones a las que pertenece, ha sido de las más provechosas, conquistándole un merecido voto de aplauso.



El señor Rosero, es natural del Cantón Guano, donde vió la luz el día 10 de Noviembre de 1868 i fueron sus padres los señores Tomás Rosero i María Antonia Duque Vallejo, personas conocidísimas i honorables de dicho lugar.

El señor Telésforo Rosero, digno hijo de sus padres, es un excelente padre de familia i un inmejorable amigo.

Esta Sociedad compuesta, en su mayor parte, por los empleados de los distintos Bares i Hoteles de la localidad, es integrada por un grupo de esforzados que no teniendo tiempo disponible para sesionar á otras horas, comienzan a reunirse para tal objeto a las 11 o 12 de la noche; pero no obstante esta dificultad ellos han hecho cuanto han podido por el progreso i bienestar de la Sociedad, cuyo objetivo i fines son los siguientes:

- 19 Protección mutua en los socios.
- 29 Establecimiento de una caja o fondo de beneficencia.
- 39 Instrucción elemental.
- 49 Centro de garantía i referencias en favor de los socios.
- 59 Defensa de sus derechos civiles, individuales o colectivos.
- 69 Trabajo i ahorro.



Sr. Don Carlos Bernardo Obregón

Actual Presidente de la Sociedad Fraternal «Bar del Guayas»

Entre los socios que han hecho mejor labor en la Sociedad merecen especial mención Manuel T. Ruiz, Telésforo Rosero, Aurelio Cruz, Ricardo Bastidas i Salvador Bermeo.

La Sociedad está presidida en este momento por el señor Leonardo Obregón.

DIRECTORIO ACTUAL DE LA SOCIEDAD "BAR DEL GUAYAS"

Presidente, Carlos Leonardo Obregón

Vice-presidente, Manuel T. Ruiz

Tesorero, Salvador Bermeo S.

Secretario, Luis Vinuesa

Pro-Secretario, Nicolás Terán Ordóñez

Bibliotecario, Manuel Cárdenas C.

Síndico, Dr. Juan J. Quintana.

Médico, Dr. Juan T. Pazmiño
Visitador general, Luis Tazán.

VOCALES PRINCIPALES:

Cecilio B. Erazo, Telésforo Rosero, Domitilo Guijarro,
Manuel Váscones, Eloy S. Cárdenas.

VOCALES SUPLENTES:

José T. Donoso, Segundo T. Rosero, Juan C. Freire,
Francisco Herrera, Daniel Vásquez.

—::o::—

Sociedad de Plomeros i Gasfiteros

Esta Sociedad fué fundada el 28 de Febrero de 1909.



Sr. Don Pedro Uquilza

Miembro progresista de esta Sociedad i Diputado obrero
en representación de la misma.

Este honrado i laborioso artesano es propietario de un taller de plomería que ha sido premiado con sendas medallas en las exposiciones Nacionales de 1899 i 1908.

En el concurso artístico e Industrial promovido por la Sociedad Filantrópica del Guayas en 1899, se le concedió al

señor Uquiza un Diploma de Honor como segundo premio, por su obra «Filtro de zinc» presentado a dicho concurso.

En 1919 el señor Uquiza fué Vocal de la Confederación Obrera, como socio Delegado de la Sociedad de Plomeros i Gasfiteros.

Su Directorio fundador fué el siguiente:

Presidente, señor Manuel Mata; Vice presidente, señor Emilio Nieto García; Secretario, señor Agustín A. Freire; Pro-Secretario, señor G. Palacios; Tesorero, señor Felipe A. Chipe; Síndico, Sr. Dr. Flavio Ortiz Navarro; Biblioteca-rio, señor Celso Bravo E.

Vocales: Jorge Carrillo, Julio León, Nicolás Carrión S., Nicolás A. Mendoza, Matías Madrid i Federico Torres.

La Sociedad, en la modesta esfera de sus facultades ha laborado cuanto ha podido en bien de sus asociados i de los ideales de progreso que persigue.

Su Directorio actual es el siguiente:

Presidente, Julio Jácome; Vice-presidente, Luis Piza; Tesorero, Emilio Nieto García; Síndico, J. Leonidas Casares P. Secretario, Agustín A. Freire; Pro-secretario, Sixto Salvador; Bibliotecario, Juan R. Campuzano.

1910

SOCIEDAD JOSE JOAQUIN OLMEDO

Por iniciativa del señor don Carlos Alberto Flores, secundado por el señor don Virgilio Drouet, se fundó esta Sociedad el 30 de Octubre de 1910, en el edificio de "El Grito del Pueblo", diario del cual era Director el señor Flores. Don Miguel Valverde, con sus consejos i su aplauso, ayudó también, mui oportunamente, al promotor de esta obra.

Asistieron a la primera junta los siguientes caballeros: Miguel Valverde, Carlos Alberto Flores, Virgilio Drouet, Dr. Teófilo N. Fuentes Robles, Dr. José María Estrada Coello, Dr. Carlos A. Camacho I., Dr. Flavio Ortiz Navarro, Dr. Roberto Levi:

El objeto de la Sociedad era difundir conocimientos útiles por medio de conferencias públicas; procurar el desenvolvimiento moral e intelectual de la juventud i fundar un taller para señoritas.

Sr. Don Carlos Alberto Flores

Ilustrado i culto escritor i periodista guayaquileño, iniciador i fundador de la Sociedad "José Joaquín Olmedo" i quien, en su carácter de Concejal, en 1915, redactó la Ordenanza municipal que el Concejo de ese año formuló para reunir en Guayaquil el primer Congreso Obrero ecuatoriano el 9 de Octubre de 1920.

El señor Flores es también un desintresado i sincero amigo de la clase trabajadora a la que ha ayudado siempre desde la tribuna i la prensa, con su palabra i con su pluma.

La difusión de su hermoso trabajo literario i filosófico "El Concepto de la vida", que

le valió muchos i merecidos elogios de personas de alta valía intelectual, hizo también bastante luz en el alma del pueblo a quien benefició moralmente su lectura.



Esta Sociedad fué la primera en dar conferencias sobre asuntos científicos, ilustrándolas con vistas cinematográficas, i de manera accesible para el común de las gentes. I estableció el primer taller para señoritas, el cual ha ido engrandeciéndose, poco a poco. Antes se sostenía con las cuotas de los socios; ahora cuenta con el apoyo municipal.

También fué la primera en establecer las excursiones campestres infantiles, donde, además del natural esparci-

miento, recibían enseñanzas provechosas de profesionales en cada una de las materias de que se trataban en esos paseos.

Las primeras conferencias corrieron a cargo de los señores Doctores Fuentes, Wenceslao Pareja, José Ramón Boloña, Rafael H. Elizalde, Francisco J. Boloña, Roberto Levi, Alfredo Espinoza Tamayo.

El Directorio provisional, nombrado en la primera junta, se componía así: Presidente, señor Miguel Valverde; Secretario, señor Virgilio Drouet; Pro-Secretario, Dr. Carlos A. Camacho I.; Tesorero señor Carlos Alberto Flores:

Tuvo su receso la Sociedad; i en Mayo de 1912, se nombró este Directorio:

Presidente Honorario, Dr. Julián Corónel; Presidente efectivo Dr. Teófilo N. Fuentes; Vice-presidente, Dr. Carlos García Drouet; Secretario, señor Carlos Alberto Flores; Pro-Secretario, Dr. José Ramón Boloña; Tesorero, señor Virgilio Drouet; Síndico Dr. Darío R. Astudillo; Vocales principales: señores, Pedro Valdéz M., Félix González Rubio, Dr. Wenceslao Pareja, Dr. Juan José Castro, Dr. Ismael Carbo Cucalón, Dr. Francisco J. Boloña.

Vocales suplentes: señores Gustavo R. de Icaza, Delfín B. Treviño, Dr. Miguel E. Castro, José A. Castillo, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, Dr. Gustavo E. Navarro Puig.

Actualmente, es Presidente el señor Dr. Juan B. Arzube Cordero; Secretario, el señor Carlos Alberto Flores, i Tesorero el señor Samuel Koppel.

La Directora de los Talleres de la Sociedad es la señora Francisca Hernández.

Se enseñan: Mecanografía, aplanchado de ropa, costura, bordado a máquina i a mano; arte de cocina, i otras cosas propias del sexo femenino.

Los talleres quedan en la intersección de las calles Sucre i Chimborazo.

Cada año celebran una exposición de trabajos, en la cual, previo dictamen de jurado, se adjudican premios honoríficos i pecunarios.

Lo que ganan las alumnas se les deposita en la Caja de Ahorros; i la libreta se les entrega cuando salen de los Talleres, terminado su aprendizaje.

1911

LA FIESTA DEL TRABAJO



Sr. Dr. CARLOS A. ROLANDO

Distinguido i entusiasta patriota i amigo de la clase obrera, quien consiguió, con hábil diplomacia i talento, que el Gobierno del Sr. General Plaza declarara día feriado el día 1º de Mayo.

El día 19 de Mayo de 1911, por iniciativa del señor Rafael Ramos M., entonces Presidente de la sociedad "Abastecedores del Mercado", se celebró por primera vez en Guayaquil, en los salones de esta institución, en una velada de carácter íntimo, la Fiesta del Trabajo.

A esta reunión fueron invitadas todas las sociedades obreras de Guayaquil, muchas de las cuales enviaron sus

representantes. Asistió también el ex-Ministro Augusto Aguirre Aparicio, algunos periodistas i la fiesta dió un brillante resaltado.

Más tarde, el 1º de Mayo de 1913, i por iniciativa del "Club Cuayas", de Instrucción, Recreo i Beneficencia, se celebra, públicamente, con magestad i pompa, la Fiesta del Trabajo; pero sólo el 1º de Mayo de 1905 el Sr. Dr. Carlos A. Rolando, inteligente bibliógrafo i patriota amimo de la clase obrera, consigue que el Gobierno del Sr. General Plaza, declare, por un Decreto Ejecutivo, día feriado el día 1º de Mayo, en que los obreros de todo el mundo celebran la fiesta universal del trabajo.

El Dr. Carlos A. Rolando, como Presidente del Centro Abdón Calderón, fué designado representante de dicho Centro para la instalación del Comité 1º de Mayo del año de 1915, reunidos los Delegados de todas las sociedades Obreras, fué designado el Dr. Rolando, Presidente de dicho Comité.

Comenzadas las labores para dicha celebración del 1º de Mayo, cruzadas las ideas al respecto de los obreros de las distintas dependencias fiscales y municipales, que en esa época eran muy numerosos i teniendo en cuenta el Dr. Rolando la ninguna atención, que habían prestados las autoridades a los Comités de los años anteriores con respecto a la paralización de los trabajos en ese día, el Dr. Rolando lanzó la idea de dirigirse al Gobierno solicitando declarase día festivo el 1º de Mayo, idea acogida por la mayoría de los miembros a pesar de tener algunos opositores.

El Dr. Rolando se dirigió al Presidente de la República y particularmente al señor General Leonidas Plaza G., manifestándole la conveniencia de acceder a lo solicitado por el Comité 1º de Mayo porque ese paso sería una atención a la mayoría de ciudadanos que forman la parte más respetable de la Nación, que contribuiría a un lazo de unión entre los obreros de la República, i que atendida a las ideas políticas del pueblo guayaquileño era también una manera de captarse las simpatías del pueblo, ya que era tan combatido su Gobierno. El General Plaza atendió dicha solicitud i expidió el siguiente decreto.

Leonidas Plaza Gutiérrez

Presidente de la República

Considerando:

1º—Que es laudable i justa la solicitud del Comité 1º de

Mayo de los obreros de Guayaquil, encaminada a conseguir que las sociedades obreras de la República, puedan celebrar la fiesta universal del Trabajo, el día 19 de cada año;

2—Que en la mayor parte de los pueblos cultos se ha señalado aquella fecha para conmemorar la eficaz influencia de ese importante factor del progreso y

3—Que incumbe al Poder Público cooperar a la acción social, con el objeto de dignificar el trabajo i conseguir su organización libre i ordenada como fundamento de la paz i bienestar general, decreta:

Art. 1—Declárase el 19 de Mayo de cada año día feriado para los obreros del Ecuador.

Art. 2—Enarbólese en esa fecha la bandera nacional en todos los edificios fiscales i municipales de la República.

Art. 3—El señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno encárguese de la ejecución de este decreto. Dado en el Palacio Nacional en Quito a 23 de Abril de 1915.

Leonidas Plaza G.

El Ministro de Gobierno.—*Modesto A. Peñaherrera.*

Por el Subsecretario de Gobierno, El Jefe de Sección.—*Pablo Burbano de Lara.*

Las fiestas celebradas en ese año con inusitado entusiasmo fueron dignas de la labor realizada por el Comité; en ese día se instaló el Comité Organizador del Primer Congreso Obrero.

La lucha de los partidos políticos que aspiraban la Presidencia de la República, era candente, la mayoría de los obreros se encontraban afiliados a los dos bandos liberales i la atinada labor del presidente del Comité, salvó al país de una conmoción política que le fué denunciada, i más tarde corroborada i aplaudida por el señor General Plaza,

1912

ASOCIACION "30 DE JULIO"

—:0:—

Esta sociedad fué fundada el 30 de Julio de 1912.

Su iniciador i fundador fué el señor Federico Rufz, a quien ayudó eficazmente en este noble empeño el señor Nicolás Rada.

Esta sociedad estuvo en su origen compuesta en su ma-

yor parte por los inspectores, conductores i motoristas de la Empresa de Carros Eléctricos i parece que la mente de su iniciador, Inspector entonces de la Empresa, fué inspirada en las injusticias que se cometían con el personal i en la necesidad que notó de unirse para defenderse.



Sr. Dn. Federico Ruiz .

Iniciador i fundador de la Asociación "30 de Julio" i Diputado obrero en representación de esta misma sociedad i miembro activo i laborioso de otras instituciones.

La historia social del señor Ruiz está íntimamente ligada a la "Asociación 30 de Julio" de la que no sólo es su fundador sino uno de sus más abnegados i progresistas miembros hasta hoy día.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

[Artículo fundamental de los Estatutos de la Sociedad]

La Asociación Treinta de Julio tiene por objeto trabajar por el bienestar de los socios i propender al adelanto moral e intelectual de ellos, estableciendo secciones de Instrucción, Recreo, Beneficencia, Biblioteca i aquellas dependencias indispensables al fin perseguido.

En los primeros meses de su existencia la sociedad funcionó en casa del señor Ruiz, quien gratuitamente, cedió sus salones para ella.

La "Asociación 30 Julio" ha progresado bastante en su corto lapso de existencia, tiene ya su edificio propio en el cual funciona la Escuela Nocturna "Lizardo García" que ha fundado i sostiene la sociedad con su peculio.

Tiene establecida su sección de Beneficencia i cuenta con una regular biblioteca.

Actualmente está presidida por el inteligente i entusiasta socio señor José María Chávez Muta.

1913

Asociación de Jornaleros

Esta Sociedad fué fundada en Febrero de 1913 i se declaró en receso dos años más tarde, sin dar señales de vida hasta hoy.

Asociación 5 de Mayo

Esta Sociedad fué fundada el 5 de Mayo de 1913.

Los objetivos que persigue son: Instrucción, Recreo i Beneficencia.

En el corto tiempo que tiene de existencia ha progresado bastante.

La Sociedad está confederada i su Presidente actual es el señor Francisco D. Neira, quien, en representación de esta Sociedad, preside hoy la Confederación Obrera del Guayas.

Asociación "Simón Bolívar" de Instrucción Recreo i Beneficencia

Esta Sociedad fué fundada el 1º de Mayo de 1913.

Su iniciador i fundador fué el señor Alejandro Peredo Carrillo, Profesor de enseñanza primaria.

Su Directorio fundador fué el siguiente:

Presidente, Alejandro Peredo Carrillo; Vice-presidente, Sixto Landires; Secretario, Carlos A. García; Pro-secretario, Angel H. Váscones; Tesorero, Juan B. Vinuesa; Síndico, Dr. Antonio Dávila.

Vocales: señores, Cosme E. Miranda, Jacinto Coronel B., Pedro Boda, Bolívar D. Jiménez, Pedro Dufflar i Manuel Vuldivieso.

Esta Sociedad marchó al principio muy bien i alcanzó a celebrar algunos aniversarios con muchas pruebas de progreso; pero más tarde la serpiente de la disociación entró en ella i en 1917 se declaró en receso, encontrándose actualmente alojada, esta Sociedad, con sus enseres, en los salones de la Sociedad de Carpinteros.

Sociedad de Voceadores de Periódicos "9 de Octubre"

Esta Sociedad se fundó el 17 de Setiembre de 1913.

Su Directorio fundador fué el siguiente:

Presidente, Jacinto Pronño; Vice-presidente, Plácido Arévalo; Tesorero, Daniel Vizuela; Sub-Tesorero, Carlos Sánchez; Secretario, José Munzón; Pro secretario, Manuel González P.

Vocales principales: Serafin Gavilanes, José Ayala, Eloy Arévalo, Manuel Vizuela, Berlamino Tovar e Inocente Mora.

Vocales suplentes: Felipe Alvarado, Manuel Marquez, Rosendo Mancero, Miguel Benalcazar, Juan Mora Váscones i Agapito Vizuela.

1914

Sociedad de Joyeros i Plateros

Esta Sociedad fué fundada el 18 de Mayo de 1914.

Su iniciador i fundador fué el señor Manuel Vinuesa.

El objetivo de que esta Sociedad persigue es la protección mutua de sus asociados, el cual ha sido llenado hasta hoy, debidamente.

En este momento está presidida la Sociedad por el señor Reinaldo Salas.

1915

EL CONGRESO OBRERO

que se reunirá en Guayaquil el 9 de Octubre de 1920, con motivo de celebrarse el 1er. centenario de la independencia de Guayaquil.

El Concejo Cantonal de Guayaquil i compuesto por los patriotas i demócratas señores Miguel Angel Carbo, Rodolfo Baquerizo Moreno, Eduardo Valenzuela Iler, Eduardo Jaramillo Avilés, Elendoro Avilés Mejía, Carlos Alberto Flores i doctores Luis W. García Moreno i Teófilo Fuentes Robles, formularon; ese mismo año, una ordenanza para reunir, en Guayaquil el 1er. Congreso Obrero Ecuatoriano, el 9 de Octubre de 1920, primer Centenario de la Independencia de Guayaquil, completando así la obra redentora de nuestros antepasados, pues si aquellos con el precio de su sangre nos dieron libertad, el Congreso Obrero, con leyes que amparen al proletariado, libertará a las infelices multitudes de esa esclavitud dolorosa que forman las desigualdades, las injusticias i los errores sociales.



Sr. Dn. Casimiro Moncayo

Inteligente digno obrero, iniciador i fundador de la sociedad "Luz al Obrero", de Babahoyo i Diputado obrero en representación de esa sociedad.

Vicepresidente de la sociedad Abastecedores de Carbón i Gerente de la Caja de Ahorros de la sociedad "Hijos de Guano".

El Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, en Setiembre de 1915 pasó una circular a todas las asociaciones obreras de la localidad, para que cada una de ellas nombrara un

Delegado, con el objeto de constituir una Junta que se encargue de los trabajos preparatorios para la reunión del Primer Congreso Obrero.

La Junta se instaló el día 9 de Octubre de 1915, a las dos de la tarde, en el salón de sesiones del I. Concejo Cantonal i su primer Presidente fué el Sr. Julio T. Foyaín.

La Junta ha laborado con toda puntualidad i eficacia.

Su personal se ha renovado.

Actualmente su Presidente es el señor J. Leonidas Casares i su Secretario, señor José María Chávez Mata, ambos jóvenes,

inteligentes, dignos i activos padano, Diputado obrero en la representación de la Sociedad de Maestros Sastres

tán patentizadas en un hermoso "Unión i Progreso", de la folleto que acaba de publicar la Capital.

Las labores de esta junta es una síntesis de parte de sus arduos labores.

Sus representantes son los siguientes:

Provincia del Carchi.—Por la Sociedad de Tulcán: Alejandro R. Mera.

Provincia de Imbabura.—Por la Sociedad de Artesanos de Ibarra: Segundo Latorre i Segundo Flores Rosales; Por la Sociedad de Cotacachi: Luis R. Moreno.

Provincia del Pichincha.—Por la Sociedad Artística Industrial del Pichincha: Julio T. Báscones, Julio C. Troncoso, Ricardo Jaramillo i Luis Miguel Molina; Por la Sociedad de Maestros Sastres "Unión i Progreso": Víctor Miño, Pedro León Carrera i Benjamín Pazmiño Bulnes; Por la Sociedad de Tipógrafos del Pichincha: Carlos E. Moneayo i Eduardo Balarezo; Por el Centro Católico de Obreros: Antonio Cevallos Hílalgo i Pedro M. Sono; Por la Sociedad Bar del Pichincha: J. Alejandro Mosquera R.; Por el Gremio



Sr. Luis Miguel Molina

de Pasteleros: Juan Fco. Tovar, Alejandro Rivas i Segundo Paredes B.; Por la Sociedad de Carpinteros: Enrique Cervantes; Por la Sociedad de Zapateros: Alejandro Villagómez i Eloi Alejandro Rojas; Por la Sociedad de Herreros i



Sr. Miguel Neira S.

Diputado obrero en representación de la sociedad "Luz al Progreso", de Babahoyo.

Mecánicos: Carlos Calderón; Por la Sociedad de Hojalateros: Miguel Belisario Yépez; Por el Gremio de Cocheros: Manuel Galarza; Por la Academia de Corte i Confección: Jorge Salas; Por la Sociedad de Betuneros: León Pacífico Bravo.

Provincia del Tungurahua.—

Por la Sociedad Obreros de Ambato: Abelardo Arias; Por la Confederación Obrera del Chimborazo: Juan Merino, Víctor Romero, Teodomiro T. Zapater; Por la Sociedad Hijos de Guano: Casimiro Moncayo.

Provincia de Cañar.—Por la Sociedad Obrera del Cañar: Ezequiel Clavijo.

Provincia de Loja.—Por la Sociedad Unión Obrera de Loja: Leopoldo Palacios.

Provincia de Esmeraldas.—Por la Confederación Obrera de Esmeraldas: Edmundo Murillo i Gil Fernández.

Provincia de Manabí.—Por la Sociedad Obrera de Bahía: Virgilio Stopper.

Provincia de los Ríos.—Por la Sociedad Luz al Obrero: Elíaz Paez, Fco. Rodríguez i Casimiro Moncayo; Por la Sociedad 9 de Octubre de Quevedo: José B. Vega A.

Provincia del Guayas.—Por la Confederación Obrera del Guayas: Aurelio Sempértegui; Agustín A. Rendón, Florentino Sánchez; por la sociedad de Artesanos: Juan Lombeida, Julio T. Foyatín; por la sociedad de Tipógrafos: Bolívar de P. García; por la sociedad de Hijos del Trabajo: J. Leonidas Casares; por la sociedad de Carpinteros: Teodomiro H. Chávez; por el Club Guayas de Instrucción i Recreo: Agustín A. Freire; por la sociedad de Plomeros i Gasfiteros: Emilio Nieto García; por la sociedad de Peluqueros: J. M. Carrasco Aillón; por la Asociación 30 de Julio: Ovidio Sánchez; por la sociedad de Zapateros: Fco. Sarmiento; por la sociedad de Panaderos: Adolfo Baldeón; por la sociedad

de Sombrereros: Urcisino Villacrés, por la sociedad 5 de Mayo: Antonio Engracia; por la sociedad de Albañiles: Amador Flores; Asociación de Joyeros i Plateros: Reinaldo Salas; por la sociedad de Cacahueros Narciso Veliz; por la sociedad de Embetunadores de Calzado: Isidro J. Chipe; por el Centro Feminista la Aurora: Leonor Mesone de Darquea, María A. Reyes; por la sociedad de Artesanos de Daule: J. Antonio Latorre; por la Alianza Obrera del Salitre: Francisco Inigüez; por la Confederación Obrera de Balao: Rigo-berto B. Pin; por la sociedad de Artesanos de Durán: S. Antonio Moya; por la sociedad Bar del Guayas: Rosendo Carrasco; por la sociedad Cooperativa Comercio: Juan T. López; por la Asociación Empleados de Farmacia: Alberto Arce; por la sociedad Abastecedores del Mercado: Fco. J. Cevallos; por la sociedad de Sastres: Manuel S. Toral.



Sr. Dn. Miguel B. Yépez

Iniciador-fundador de la sociedad Artística e Industrial del Pichincha i Diputado Obrero en representación de la Sociedad de Hojalateros de la Capital.



Sr. Darío A. Paredes B.

Entusiasta obrero, actual Vicepresidente de la sociedad de Pasteleros de la Capital. Diputado obrero, en representación de esta misma sociedad.



Sr. Leopoldo Palacios R.

Diputado obrero en representación de la sociedad "Unión Obrera de Loja", quien ha sido premiado por su labor con sendas medallas de oro otorgadas por la "Unión Obrera" y el Concejo de Loja.



Sr. Ezequiel E. Clavijo

Diputado obrero en representación de la sociedad obrera del Cañar.



Sr. Manuel Eduardo Rumazo C.

Diputado obrero en representación de la Confederación Obrera del Chimborazo.

1917

El Sindicato Obrero del Guayas

El doce de Junio de mil novecientos diez i siete, el inteligente i entusiasta ciudadano Juan E. Naula, fundó el Sindicato Obrero del Guayas, el que el 24 de Octubre del mismo año tomó el nombre de LIGA OBRERA.



Sr. Juan E. Naula

Dibujante, Calígrafo i Fotógrafo, Presidente fundador de la «Liga Obrera» i uno de los más entusiastas i mejor preparado de nuestros obreros.

El señor Naula comenzó su labor en pro de la clase obrera, en la Sociedad "Hijos del Trabajo" a la que ingresó en 1901.

Desde entonces ha trabajado con gran entusiasmo en periódicos i revistas por la clase trabajadora i actualmente tiene en preparación para publicar muy pronto una magnífica obra de combate i de aliento que se intitulará "Sociología Aplicada," i la cual promete ser muy interesante.

La labor del señor Naula ha sido más intensificada por la prensa, pues él fundó "La Defensa Social," "El Propagandista", "El Demócrata", "El Cóndor" i otros órganos de propaganda obrera i socialista, cuyos nombres no recordamos.

De temperamento nervioso e impulsivo el señor Naula ha sido muy combatido; pero nosotros que escribimos este libro al calor de la más absoluta imparcialidad, creemos, sinceramente, que el señor Naula ha hecho bastante en pro de la clase trabajadora.

Sra. Dina Salazar de Naula

Primera Directora de la Escuela Taller de Labores del Centro de Laboristas adscrito a la Liga Obrera.



Este Centro fué organizado por la Institución ya mentada e inauguró su Escuela Taller el 8 de Setiembre de 1918.

Este Taller lleva la organización Sindicalista como modelo para los demás talleres que servirán de base a la organización de los demás gremios de trabajadores.

Esta Escuela Taller tiene un plan de instrucción perfectamente metodizado i moderno, plan de estudios que sentimos no insertar aquí por la falta de espacio de que disponemos.

1918

CENTRO FEMINISTA "LA AURORA"

Este importante Centro feminista, el primero en su género en toda la República, fué fundado el 1º de Mayo de 1918.



Sra. Heraclia de Lombelda

Presidenta fundadora del Centro Feminista «La Aurora»
 I quien hizo brillante labor en dicho Centro,

Su iniciador fué el progresista i talentoso obrero señor
 Agustín A. Preire, Director de la Revista «Aurora», quien, de

antemano, había pasado sendas circulares a varias matronas i señoritas de la localidad a una reunión que se verificó el 1º de Mayo de 1918 en los salones del Club Guayas, en donde se fundó ese día el Centro feminista «La Aurora».

El objeto de este Centro es la protección de la mujer:

Su primera Presidenta fué la distinguida matrona señora Heraclia de Lombeida.

Acta de la fundación del Centro Feminista "La Aurora"

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a primero de Mayo del año 1918, por invitación del Director de la Revista "La Aurora" señor Agustín A. Freire, se reunieron en el salón de actos del Club "Guayas" de Instrucción, Recreo i Beneficencia, las señoras Heraclia de Lombeida, Clara Aurora de Freire, Eufracia Montes, Mercedes de Gutiérrez, Angela Pincai i las señoritas Genoveva Valenzuela, Abigail Pincai, Angela Auria, Herminia Gutiérrez, Hortensia Bonoso, Mercedes Candelli i Berta García M. con el objeto de fundar un Centro Feminista, de acuerdo con la invitación del señor Freire.

Estando de acuerdo todas las presentes con la exposición que hizo el señor Freire, se acordó nombraran como



Srta. Agripina Bonifaz F.

Actual Secretarla del Centro.

Directora i Secretaria ad-hoc a la señora Heraclia de Lombeida i a la suscrita.

En seguida se acordó denominar a la Sociedad, Centro Feminista "La Aurora" de Instrucción i Beneficencia i se eligieron a las siguientes personas, para que interinamente representen al Centro i salieron electas: Para Presidenta señora Heraclia de Lombeida; Tesorera, señora Clara A. de Freire i Secretaria la suscrita.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Luz i Cariño.

La Presidenta, ad-hoc, HERACLIA DE LOMBEIDA. = La Secretaria ad-hoc, Berta García M.



SRA. AURORA DE FREIRE

Socia fundadora del Centro Feminista i digna esposa de su Intelector.



Sra Manuela de Capovianco
Actual Tesorera
del Centro.

Pocos meses después de su fundación, el Centro fundó un órgano propio de propaganda, "La Mujer Ecuatoriana", hermoso exponente de lo que vale el noble esfuerzo i la abnegación de ese grupo de entusiastas que han levantado muy alto el nombre de la mujer ecuatoriana.

Esta noble institución, la más simpática de todas, por cuanto su ideal es proteger a la mujer, fuente i origen de todas las glorias i de todas las bellezas que encierran la vida, ha cumplido fielmente su programa.



SRA. MARIA DE ALLIERI

Meritísima Presidenta actual del Centro cuya labor es digna de todo aplauso.

Directorio para el año 1920—1921

Presidenta, Sra. María de Allieri
Vice-Presidenta, Sra. Hraelia de Lombeida
Secretaria, señorita Agripina Bonifáz F.
Pro-secretaria, María Reyes
Tesorera, Sra. Manuela de Capovianco
Bibliotecaria, Sra. Aurora de Freire
Síndico Sr. Agustín Freire
Inspectora, Sra. Isidora de Ramirez S.

VOCALES PRINCIPALES:

Primera Vocal: señorita Guillermina Espinoza
Segunda " " María E. Prada.

3a .Vocal. Sra. Margarita de Gandc-4a. Srta. Abigail Pin-
caí-5a. señorita Berta García M.-6a. Sra. Priscela de Ruiz.

Vocales suplentes: señorita Herminia Gutiérrez, señora
Julia de Pacheco, señoritas Raquel Proaño, Rosa Suárez,
Hortencia Bonoso, Genoveva Valenzuela.

Sociedad de Beneficencia "Hijos de Guano"

Esta Institución fué fundada en 1913 i su iniciador i
fundador fué el señor Belisario Cervantes, digno i entusias-
ta hijo de Guano, pero pocos meses después de fundada se
declaró en receso, i cuatro de sus antiguos socios, los señores
Telésforo Rosero, Vicente Cabezas, Urcisino Villacrés i Rafael
Ramos M., la reorganizaron el 18 de Setiembre de 1918



Sr. Don Ricardo Bastidas

Cumplido i honorable Tesorero de esta Sociedad

Su Directorio actual es el siguiente:

Presidente Honorario, Dr. Miguel Angel Montalvo;
Presidente activo, Rafael Ramos M.; Vicepresidente, Casi-
miro Moncayo; Secretario, Telésforo Rosero; Pro-secreta-
rio, Segundo Luna M.; Tesorero, Ricardo Bastidas; Biblio-
tecarío, Domitilo Guizarro.

Vocales principales: Rafael González, Segundo T. Rosero V., José Antonio Avilés, Jenaro Ortega, Vicente Cabezas.
Vocales suplentes: Juan Acosta, José Quijano Avilés, Luis Arnijo, José Guijarro, V. Cabezas i Lisandro Chiliza.
Sindico, Dr. Isaac A. Cabezas V.
Gerente de la Caja de Ahorros, César Herrera Naranjo.
Secretario, Juan V. Ricaurte V.
Comisarios Jorge A. Ricaurte i Rafael Ramos M.

1919

Sociedad de Embetunadores de Calzado

Esta Sociedad fué fundada el 12 de Enero de 1919.

Su iniciador i fundador fué el señor Antonio B. Ordóñez.

Sus fines son la beneficencia i el socorro mutuos de sus socios.

Su actual i único Presidente desde su fundación, es su fundador el señor Ordóñez quien también ha dado la mayor parte de los enseres que posee la Sociedad.

Su número de socios, actualmente, es de cincuenta.

Sociedad de Electricistas

Esta Sociedad fué fundada el 16 de Febrero de 1919.

Sus fundadores fueron los señores Alejandro Hernández, Jorge Tolozano, Carlos F. Bourne, Guillermo D. Maldonado, Carlos Vera, José J. Espinoza, Valentín Junes, Carlos J. Martínez, Manuel Ponce i Francisco Figueroa.

DE LA CONSTITUCION Y FINES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad de Electricistas es, según sus Estatutos, una Sociedad gremial, en la que apartándose de la pauta hasta hoy observada por instituciones similares, no ha incluido en su programa social ninguna clase de festejos ni recreos, ni tampoco secciones de beneficencia, pero si se estatuye que el Presidente de ella debe dar a sus consocios, en el año de su ejercicio, cuatro conferencias técnico-prácticas sobre temas de la noble ciencia.— Se vé que el objeto de asociarse ha sido el de proteger, al amparo de sus leyes, a

cada uno de los agremiados en lo referente al ejercicio de su profesión i al mismo tiempo combatir al empirismo que es causante del descrédito de todo gremio, ya por la impericia con que ejecutan las obras, con los peligros inherentes i ya también porque la ninguna vigilancia ejercida entre los del ramo i la falta de sanción desarrollada contra el incumplimiento, hacía indispensable la constitución de la sociedad gremial, a fin de proteger la honradez i competencia i combatir aquellos que toman oficios ad-hoc con fines sólo de su conveniencia.



Sr. Guillermo D. Maldonado

Presidente de la Sociedad de Electricistas i Superintendente de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Felizmente los hechos se encargaron de demostrar los males existentes i se creó la oficina Municipal de Inspección i seguridades Eléctricas, la que ha tomado a su cargo, con mano enérgica la vigilancia, en la ciudad, de esta sección.

Jefe de la oficina es el conocido profesional señor don Carlos F. Burne, quien no desmaya, en el rol de sus atribuciones, en el cumplimiento de la misión encomendada, dándonos su laboriosidad, el resultado que hemos leído en los Boletines del Cuerpo de Bomberos disminuyendo notablemente los amagos que tienen por causa los defectos de las instalaciones de alumbrado eléctricos.



Sr. Carlos F. Bourne

Inspector técnico del Departamento Municipal de Inspección
y Seguridades Eléctricas.

Publicamos a continuación el siguiente Cuadro que demuestra el número de incendios causados por defectos de las instalaciones eléctricas o por corta-circuitos:

INCENDIOS CAUSADOS por corta-circuito, desde el 1º de Setiembre de 1918, hasta el 30 de Setiembre de 1919:

Por corta-circuitos en las calles.....	6
Por corta-circuitos en el interior de las casas por deterioro de materiales.....	6
Postes telefónicos incendiados por corta-circuitos en los conductores	5
Película de cinema incendiada en casa particular.....	1
Total.....	18

1º de Octubre de 1918 al 30 de Diciembre de 1919:

Corta-circuitos en las calles.....	5
En el interior de las casas, ninguno.....	0
Total.....	5

1º de Enero de 1920, hasta el 30 de Junio de 1920.

Corta-circuitos en las calles.....	4
En el interior de las casas, ninguno.....	—

Total.....	4
------------	---

1º de Julio, hasta el 15 de Setiembre de 1920:

Corta-circuitos en las calles.....	1
En el interior de las casas, ninguno.....	—

Total	1
-------------	---

El número de los socios inscritos es hoy cerca de cien en el que están comprendidos todos los ramos industriales en los que se utiliza al dícel fluido.

Su Directorio actual está constituido así:

Presidente, Guillermo Maldonado.
 Vice-Presidente, Alejandro Hernández;
 Tesorero, Jorge Tolozano.
 Síndico, Dr. Venancio Larrea i Alvarado
 Secretario, Carlos C. Vera.

VOCALES:

Carlos F. Bourne, Carlos Bermeo, Vicente Jiménez, Carlos I. Martínez, José I. Espinoza; Antonio Pareja, Angel T. García i Manuel M. Ponce,

SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA

Esta sociedad fué fundada el 1º de Octubre de 1916 a iniciación de los señores Rosendo Avilés Morán, Eleodoro García, José Robles B. y Francisco Mantilla O.

El día de su instalación concurren 49 empleados de las diferentes Boticas de la localidad, habiéndose adheridos a ella en su mayor parte, los demás que no pudieron asistir a su instalación. Para comenzar los trabajos de organización fueron nombrados, provisionalmente, por unanimidad, Presidente, señor Hilario Pérez C.; Secretario, señor Francisco Mantilla i Tesorero señor Manuel Reyes V.

Desempeñando el Directorio actual hacer labor práctica en favor de los asociados dirigió solicitudes a los diferentes dueños de boticas, con el fin de unificar a una sola hora el cierre de sus establecimientos, i no obteniendo ninguna contestación al respecto, nombró una comisión compuesta del Presidente señor José Venancio Pacheco; del Síndico Dr. Luis W. García Moreno i el Secretario señor Francisco Mantilla, para tratar personalmente el punto con los propietarios. Esta comisión consiguió la aceptación de la mayor parte de los dueños de boticas, con la negativa de una minoría insignificante, que no aceptó i en vista de ello se procedió a hacer un paro general el día 2 de Agosto del presente año, para haber de conseguir lo solicitado u en caso contrario el correspondiente abono de sobre tiempo sujetándose a la lei de las ocho horas de trabajo, vigente en toda la República; pero es de notar que dicho paro no tuvo la importancia que merecía, ora por la falta de unión entre los empleados de farmacia, ya por los manifestos obstáculos que les presentó la policía.

El Directorio actual es el siguiente:

Presidente,	Dn.	José Venancio Pacheco
Vicepresidente,	"	José J. Yanaré
Tesorero,	"	Gustavo G. Velasco
Secretario,	"	Francisco Mantilla O.
Prosecretario,	"	Ernesto Martínez M.
Bibliotecario,	"	Josué Robles B.
Síndico,	Dr.	Luis W. García M.
Médico,	"	Gustavo Montero

Vocales principales: Carlos D. Sellán, Simón Carcelén, Leonardo Montero A. Jorge Rountre i Eleodoro García.

Vocales suplentes: José B. Villamar, José A. Espinoza, Heraclio Lindao, Armando C. Baireto i Salvador Bermeo.

—:o:—

Sociedad de Abastecedores de Carbón

Esta Sociedad fué fundada el 2 de Setiembre de 1919.

Su iniciador i fundador fué el señor Segundo Morán.

El fin de la Sociedad es la protección mutua de los asociados.

El señor Morán que es un entusiasta i honrado caballero, ha dado mucho impulso a la Sociedad la que, en Setiembre de este año, celebró con gran entusiasmo i solemnidad su primer aniversario.

Entre los socios que más han laborado merecen mencionarse, de manera especial, el señor Ambrosio Mogollón, quien un año antes de la fundación de la Sociedad, ya había reunido al gremio de carboneros, más o menos, con el mismo personal que se constituyó la segunda Sociedad; pero esa agrupación gremial no logró constituirse definitivamente en Institución.



Sr. Segundo Morán

Socio fundador i primer Presidente de la Sociedad Abastecedores de carbón.



Sr. Ambrosio Mogollón

Intelector de la primera Sociedad de Carboneros i socio fundador de la Abastecedores de carbón.

Entre sus socios recomiéndanse, por su actividad i patriotismo, su actual Presidente el señor Antonio Aramago i su digno i honorable Tesorero señor Francisco Samaniego.

—:O::—

1920

Asociación 5 de Junio "Eloy Alfaro"

Se fundó el 5 de Junio del presente año en la parroquia Eloy Alfaro, en un kiosko formado por el Centro Sport 24 de Mayo, en las calles de Esmeralda i Cuenca, a las seis de la tarde, de mutuo acuerdo de los señores Luis Piza Jiménez, Bartolo Mansalva, Juan Eugenio Naranjo, Juan Roberto Campozano, Eloy A. Carcelén R., Humberto Lasso, Pedro

Flores R., Angel E. Ramos i Daniel Octavio Ortíz V., al primero se le nombró Director i al último Secretario ad-hoc.



Directorio de la Asociación 5. de Junio «Eloy Alfaro».



Sr. Luis Piza Jiménez
Digno i entusiasta Presidente
de la Asociación
5 de Junio «Eloy Alfaro»

Su iniciador fué el señor Luis Piza Jiménez.

Los fines que persigue esta Sociedad son: Auxiliarse entre los miembros en caso de enfermedad, fundar Bibliotecas, secciones de recreo, etc.

Entre los individuos que componen esta progresista Sociedad merece especial mención su Secretario el inteligente i hábil tipógrafo señor Daniel Octavio Ortíz V. quien es también Secretario de la Sociedad de Tipógrafos i Secretario de Actas de la Confederación Obrera del Guayas; Pro-Secretario de la Institución Musical Bériot i Delegado de la S. de Tipógrafos ante la Confederación Obrera del Guayas.

Conclusión

Al terminar la reseña de estos breves apuntes históricos que no son sino un pálido bosquejo de la labor intensa llevada a cabo por nuestros obreros en sus árduas i constantes luchas por mejorar su condición individual i social, sentimos en el alma haber sintetizado tanto nuestro modesto trabajo, no por falta de aliento ni por pereza intelectual o física; sino por la escasez de los medios materiales de que disponemos para dar a este trabajo toda la amplitud que él merece. I así, tomando en cuenta este detalle, creemos i esperamos que los obreros de buena voluntad sabrán disimular las deficiencias que encontraren en la obra.

El Autor.



